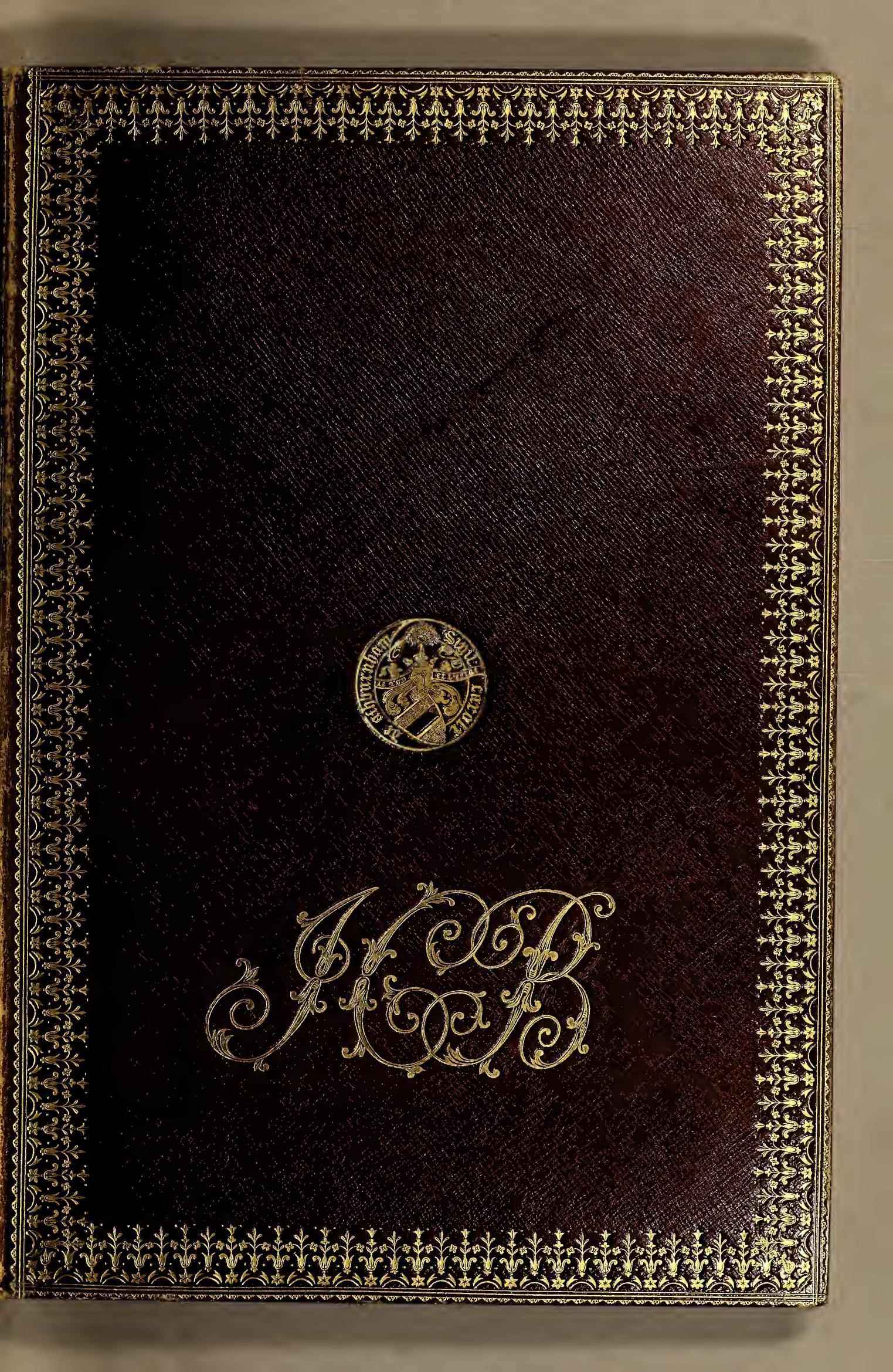

John Carter Brown.

0256

Ternaux n° 34.

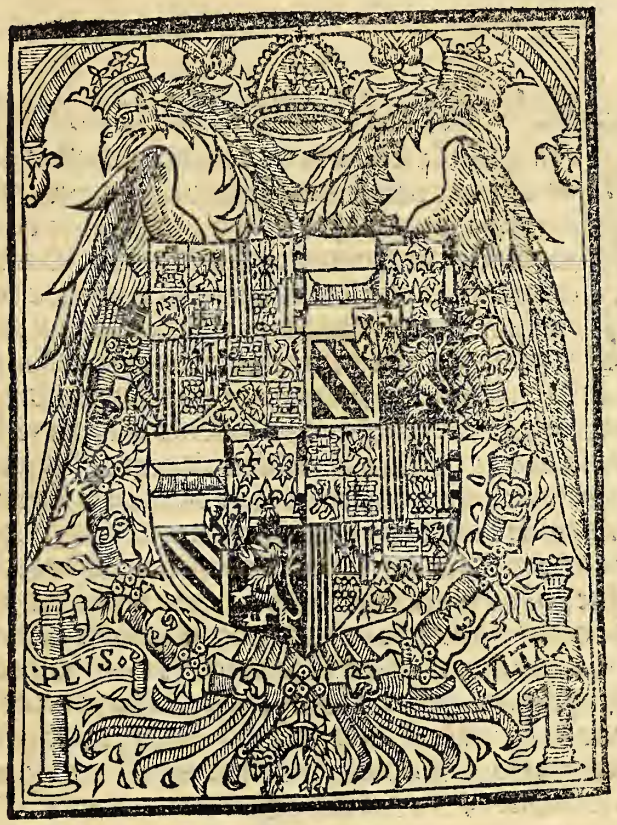

La quarta relacion q̃ Fernãdo cortes gouernador y capitan general por su maiestad en la nueua España ỏl mar oceano embio al muy alto y muy potentissimo inuictissimo señor don Carlos emperador semper angusto y rey de España nuestro señor en la qual estan otras cartas y relaciones que los capitanes Pedro de aluarado y Diego godoy embiaron al dicho capitan Fernando cortes.

Muy alto muy poderoso y excelentissimo principe muy catholico y inuictissimo emperador rey y señor.

En la relaciõ que embie a vuestra maiestad con Juan de ribera delas cosas que enestas partes me auian sucedido despues dela segunda que dellas a vuestra alteza embie/dixe como por apaziguar y reduzir al real seruicio de vuestra majestad las prouincias de Guatusco/Tustepeque y Guatasca y las otras a ellas comarcanas que son enlamar del norte que desdel alçamiẽto desta ciudad estauan reueladas/auia embiado al alguazil mayor con cierta gente y lo que en su camino les auia passado/y como le auia mãdado que poblasse enlas dichas prouincias y que pusiesse nombre al pueblo/la villa de Medellin. Resta que vuestra alteza sepa como se poblo la dicha villa y se apaziguo toda aquella tierra y prouincias/y pacifico le embie mas gente y le mande que fuesse la costa arriba hasta la prouincia de Guaçaqualco que esta de adonde se poblo esta dicha villa cincuenta leguas y desta ciudad ciento y veynte/porque quando yo enesta ciudad estaua fiẽdo biuo Mutezuma señor della como siempre trabaje de saber todos los mas secretos destas partes que me fue possible para hazer dellos entera relacion a vuestra majestad auia embiado a Diego de ordas que enessa corte de vuestra majestad reside y los señores y naturales dela dicha prouincia le auian recebido de muy buena voluntad y se auian offrecido por vassallos y subditos de vuestra alteza y tenia noticia como en vn muy gran rio que por la dicha prouincia passa y sale ala mar auia muy buen puerto para nauios/porque el dicho ordas y los que cõel fueron lo auian rondado y la tierra era muy aparejada para poblar enella/y por la falta que enesta costa ay de puertos desseaua hallar alguno que fuesse bueno y poblar enel. Emande al dicho alguazil mayor que antes que entrasse enla dicha prouincia desde la raya della embiasse ciertos mensajeros que yo le di naturales desta ciudad a les hazer saber como yua por mi mandado/y que supiessen dellos si tenian aquella voluntad al seruicio de vuestra majestad y a nuestra amistad que antes auian mostrado y offrecido/y que les bizziesse saber como por las guerras que yo auia tenido conel señor desta ciudad y sus tierras no los auia embiado a visitar tanto tiempo auia/pero que yo siempre los auia tenido por amigos y vassallos de vuestra alteza y como tales creyessen hallarian en mi buena voluntad para qualquier cosa que les cumpliesse/y que para fauorescer los y ayudarlos en qualquier necessidad que tuuiessen embiaua allí aquella gente para q̃ poblassen aquella prouincia. El dicho alguazil mayor y gente fueron y se hizo lo que yo le mande y no hallaron enellos la voluntad que antes auian publicado/antes la gẽte puesta a punto de guerra para no los consentir entrar en su tierra; y el tuuo tan buena orden q̃ con saltear vna noche vn pueblo donde prendio vna señora a quien todos en aquellas partes obedescian se apaziguo/porque ella embio a llamar todos los señores y les mãdo que obedesciessen lo que se les quisiesse mandar en nombre de vuestra majestad porque ella assi lo auia de hazer. E assi llegaron hasta el dicho rio/y a quatro leguas dela boca del que sale ala mar porque mas cerca no se hallo assiento se poblo y fundo vna villa ala qual se puso nombre El spiritusancto/y alli residio el dicho alguazil mayor algunos dias hasta que se apaziguaron y traxerõ al seruicio de vuestra catholica majestad otras muchas pro

uincias comarcanas que fueron la de Tabasco que es en el rio dela victoria o de Grisalua que dizen / y la de Cimaclan y Quechula y quiçaltepeq̃ y otras que por ser pequeñas no espresso: y los naturales dellas se depositaron y encomendaron a los vezinos dela dicha villa y les an seruido y siruen hasta agora / a vn q̃ algunas dellas / digo la de Cimaclan Tauasco y Quiçaltepeque se tornarõ a rebelar: y aura vn mes q̃ yo embie vn capitã y gẽte desta ciudad a las reduzir al seruicio de. V. M. y castigar su rebeliõ: y hasta agora no he sabido nueuas del / creo q̃ riendo nro señor q̃ haran mucho / porq̃ lleuarõ buen adereço de artillería y municion y ballesteros y gente de caballo.

¶ Tambie muy catholico señor / en la relacion q el dicho Juan de ribera lleno hizo saber a vra cesarea y catholica majestad como vna grã prouincia q̃ se dize Mechuacã q̃ el señor della se llama Casulci se auia offrecido por sus mẽsajeros el dicho señor y naturales della por subditos y vassallos de. V. Ce. M. y q̃ auia traydo cierto presente el qual embie cõ los procuradores q̃ desta nueua España fuerõ a. V. A. Y porq̃ la prouincia y señoria de aq̃l señor Casulci segun tuue relacion de ciertos españoles q̃ yo alla embie era grãde y se aujan visto muestras de auer en ella mucha riqueza y por ser tan cercana a esta grã ciudad despues que me rebize de alguna mas gente y caballos embie a ella vn capitan con setenta de caballo y dozientos peones bien adereçados de sus armas y artilleria para q̃ viessen toda la dicha prouincia y secretos dlla y si tal fuesse q̃ poblassen en la ciudad principal Huicicila: y dos fuerõ biẽ recebidos del señor y naturales dela dicha prouincia y aposentados en la dicha ciudad y ỏmas de proueerlos delo q̃ tenia necessidad para su mãtenimiento les dieron hasta tres mil marcos de plata buelta cõ cobre q̃ seria media plata y hasta cinco mil pesos de oro assi mismo embuelto cõ plata q̃ no se le ha dado ley / y ropa de algodõ y otras cosillas dlas q̃ ellos tienen: lo qual sacado el quinto de. V. M. se repartio por los españoles q̃ a ella fuerõ y como a ellos no les satiffiziesse mucho la tierra para poblar mostraron para ello mala voluntad: y a vn mouieron algunas cosillas por dõde algũos fuerõ castigados: y por esto los mande boluer alos q̃ boluerse quisierõ: y alos de mas mande q̃ fuessen con vn capitan a la mar del sur a dõde yo tenia y tengo poblada vna villa q̃ se dize çacatula q̃ ay desde la dicha ciudad de Huicicila cien leguas: y alli tengo en astillero quatro nauios para descubrir por aq̃lla mar todo lo q̃ ami fuere possible y dios nro señor fuere seruido. E yendo este dicho capitan y gẽte ala dicha ciudad de çacatula tuuierõ noticia de vna prouincia q̃ se dize Coliman q̃ esta apartada del camino q̃ auian de lleuar sobre la mano derecha q̃ es al poniente cincuenta leguas: y cõ la gente q̃ lleuaua y con mucha delos amigos de aq̃lla prouincia de Mechuacan fue alla sin mi licẽcia y entro algunas jornadas dõde ouo cõ los naturales algunos rencuẽtros: y a vn q̃ erã quarẽta de caballo y mas de cien peones ballesteros y rodeleros los desbaratarõ y echarõ fuera dela tierra y les matarõ tres españoles y mucha gente delos amigos y se fueron ala dicha ciudad de çacatula. E sabido por mi mande traer preso el capitan y le castigue su inobediencia.

¶ Porque en la relacio q̃ a vra cesarea majestad hize de como auia embiado a Pedro de aluarado ala prouincia de Tututepeque q̃ es en la mar del sur no ono mas que dezir de como auia llegado a ella y renia presos al señor y a vn hijo suyo / y de cierto oro q̃ le presentaron / y de ciertas muestras de oro de minas y perlas que assi mismo ouo / porque hasta aq̃l tiempo no auia mas que escreuir / sabra vuestra excelsitud que en respuesta destas nuenas que me embio le mande que luego en aquella prouincia buscasse vn sitio conuiniente y poblasse en el. Y mande tãbien que los vezinos dela villa de Segura la frontera se passassen a aq̃l pueblo / porq̃ ya del q̃ estaua hecho alli no auia necessidad por ser tan cerca deaq̃: y assi se hizo y se llamo el pueblo Segura la frõtera como el que antes estaua hecho: y los naturales de aq̃lla puincia y dla de Guaraca y Coaclã y Coasclabuaca y Tachquiaco y otras alli comarcanas se repartierõ en los vezinos de aq̃lla villa y les seruiã y aprouechauã con toda volũtad: y q̃do en ella por justicia y capitã en mi lugar el dicho Pedro de albarado. Y aca escio q̃ estãdo yo cõquistãdo la puincia de panuco como adelãte a. V. M. dire los alcaldes y

regidores de aquella villa le rogaron al dicho Pedro de albarado que el viniesse cõ su po der a mi a negociar ciertas cosas que ellos le encomẽdaron/lo qual el acepto/y venido los dichos alcaldes y regidores hizieron cierta liga y monipodio convocando la comuni= dad y hizieron alcalde/y contra la voluntad de otro que alli el dicho Pedro de albara do auia dexado por capitan despoblaron la dicha villa y se vinieron ala prouincia de Hua xaca que fue causa de mucho desassossiego y alboroto en aquellas partes. E como el que alli quedo por capitan me lo hizo saber embie a Diego de campo alcalde mayor para que oviesse la informacio delo que passaua y castigasse los culpados. Sabido por ellos se au= sentaro y anduvieron ausentes algunos dias hasta q̃ yo los prẽdi/por manera q̃ el dicho al calde mayor no pudo auer mas de al vno delos reueldes el qual sentẽcio a muerte natural y apelo para ante mi: y despues q̃ yo prẽdi los otros los mãde entregar al dicho alcalde ma yor: el qual assimismo procedio cõtra ellos y los sentẽcio como al otro y apelaro tãbien/ya los pleytos estan cõclusos para los sentẽciar en segũda instãcia ante mi y los he visto/pien so avn q̃ fue grave su ye ro auiẽdo respecto al mucho tiẽpo q̃ ha q̃ estan presos comutarles la pena dela muerte a q̃ fueron sentenciados en muerte civil q̃ es desterrarlos destas partes y mãdarles q̃ no entrẽ enella sin licẽcia de. V. Md. so pena q̃ incurrã enla pena dela primera sentẽcia. Eneste medio tiẽpo murio el señor dela dicha prouincia de Tututepeq̃ y ella y las otras comarcanas se reuelaro y embie al dicho Pedro de albarado cõ gẽte y cõ vn hijo dl dicho señor q̃ yo tenia en mi poder y avn q̃ ouierõ algũos rencuẽtros y mataro algũos espa ñoles las torno a rendir al seruicio de. V. Md. y estan agora pacificas y siruẽ alos españoles q̃ estan deposita das muy y pacifica y seguramẽte/avn q̃ no se torno a poblar la villa por fal ta de gente y porq̃ al presente no ay dello neccessidad porq̃ cõel castigo passado quedarõ do mados de manera que basta esta ciudad vienen alo que les mandan.

¶ Luego como se recobro esta ciudad de Temixtitan y lo a ella subjecto/fue reduzido ala ymperial corona de. V. Me. Md. dos prouincias q̃ estan a quarenta leguas della al norte q̃ confinã con la prouincia de panuco q̃ se llamã Tututepeque y mezclitã de tierra assaz fuer te biẽ husitada enel exercicio delas armas por los cõtrarios q̃ de todas partes tienẽ viẽdo lo q̃ cõ esta gẽte se auia hecho y como a. V. Al. ninguna cosa se amparaua me embiaron sus mẽsajeros y se offrecieron por sus subditos y vassallos: y yo los rescebi enel real nombre de V. Al. y por tales quedarõ y estuvierõ siẽpre hasta despues dla venida de Xpoual de tapia q̃ con los bullicios y desassossiegos q̃ enestas otras gẽtes causo/ellos no solo dexarõ de pre star la ouediencia q̃ antes auiã offrecido/mas avn hizieron muchos daños enlos comarca nos a su tierra q̃ erã vassallos de. V. Ca. Md. quemãdo muchos pueblos y matãdo mucha gẽte: y avn q̃ a aq̃lla coyuntura yo no tenia mucha sobra de gente por la tener en tãtas par tes diuidida/viẽdo q̃ dexar de proveer enesto era grã daño temiendo q̃ aq̃llas gentes q̃ cõ finauã con aq̃llas prouincias no se juntassen con aq̃llos por temor dl daño q̃ recebiã y avn porq̃ yo no estaua satisfecho de su voluntad embie vn capitan cõ treynta de cauallo y cien peones ballesteros y escopeteros y rodeleros y con mucha gẽte delos amigos/los quales fuerõ y ouierõ cõellos ciertos rencuẽtros en q̃ les matarõ algũa gẽte de nros amigos y dos españoles: y plugo a nro señor q̃ ellos de su voluntad boluierõ de paz y me traxeron los seño res/alos quales yo perdone por auerse ellos venido sin auellos prendido. Despues estan do yo enla prouincia de panuco los naturales destas partes echarõ fama q̃ yo me yua a Ca stilla/q̃ causo harto alboroto: y vna destas dos prouincias q̃ se dize Tututepeque se torno a rebelar y baxo de su tierra el señor con mucha gente y quemo mas de veynte pueblos de los de nros amigos y mato y prẽdio mucha gẽte dellos y por esto viniendo me yo de cami= no de aquella prouincia de panuco los torne a conquistar: y avn que ala entrada mataron alguna gente de nuestros amigos que quedaua rezagada/y por las sierras rebentaron diez o doze cauallos por el aspereza dellas/se conquisto toda la prouincia y fue preso el se ñor y vn hermano suyo mochacho/y otro capitan general suyo que tenia la vna fron= tera dela tierra/el qual dicho señor y su capitã fueron luego ahorcados/y todos los q̃ se

prendieron enla guerra hechos esclauos que serian hasta doziẽtas personas los quales se herraro y vendieron en almoneda: y pagado el quinto q̃ dello ptenescio a. V. M. lo de mas se repartio entre los q̃ se hallaron enla guerra a vn q̃ no ouo para pagar el tercio delos caua llos q̃ murieron / porq̃ por ser la tierra pobre no se ouo otro despojo. La demas gẽte q̃ enla dicha prouincia quedo vino de paz y lo esta / y por señor della aq̃l mochacho hermano del señor q̃ murio: a vn q̃ al presente no sirue ni aprouecha de nada por ser como es la tierra po bre como dixe mas de tener seguridad della q̃ no nos alborote los q̃ siruen: y a vn para mas seguridad he puesto enella algunos naturales delos desta tierra.

¶ A esta sazon inuictissimo cesar llego al puerto y villa del spiritusancto de q̃ ya enlos ca pitulos antes deste he fecho mencion vn vergantinejo harto pequeño q̃ venia de Cuba y enel vn Juan bono de quexo q̃ conel armada q̃ Panphilo de naruaez traxo auia venido a esta tierra por maestre de vn nauio delos q̃ enla dicha armada vinierõ: y segũ paresscio por despachos q̃ traya venia por mãdado de don Juan de fonseca obispo de Burgos creyẽdo q̃ Xpoual de tapia q̃ el auia rodeado q̃ viniesse por gouernador a esta tierra estaua enella y para q̃ si en su recebimiento ouiesse cõtradicion como el temia por la notoria razõ q̃ a temer lo le incitaua: y embiole por la yla de Cuba para q̃ lo comunicasse con Diego velazquez / como lo hizo y el le dio el vergantin en q̃ passasse. Traya el dicho Juã bono hasta cien car tas de vn tenor firmadas del dicho obispo: y a vn creo q̃ en blãco para q̃ diesse alas psonas q̃ aca estauã q̃ al dicho Juã bono le paresciesse diziendo les q̃ siruiriã mucho a. V. Le. M. en q̃ el dicho Tapia fuesse rescebido y q̃ por ello les prometia muy crescidas mercedes: y q̃ supiessen q̃ en mi cõpañia estauan cõtra la volũtad de vra excelẽcia: y otras muchas cosas harto incitadoras a bullicio y desassossiego: y ami me escriuio otra carta diziẽdo me lo mis mo: y q̃ si yo obedesciesse al dicho Tapia q̃ el haria cõ. V. Al. q̃ me hiziesse señaladas merce des / dõde no q̃ tuuiesse por cierto q̃ me auia de ser mortal enemigo. Y la venida deste Juã bono y las cartas que traxo pusierõ tanta alteraciõ enla gente de mi cõpañia a q̃ certifico a V. M. q̃ si yo no los segurara diziendo la causa porq̃ el obispo aq̃llo les escreuia y q̃ no te miessen sus amenazas: y q̃ el mayor seruicio q̃. V. La. M. recibiria y por dõde mas merce des les mãdaria hazer era por no consentir q̃ el obispo ni cosa suya se entremetiesse enestas partes porq̃ era con intencion de asconder la verdad dellas a. V. Al. y pedir mercedes en ellas sin q̃. V. M. supiesse lo q̃ le daua q̃ quiera harto q̃ hazer enlos apaziguar / enespecial q̃ fuy informado a vn q̃ lo dissimule por el tiẽpo / q̃ algunos auian puesto en platica q̃ pues en pago de sus seruicios se les ponian temores q̃ era bien pues auia comunidad en Casti lla q̃ la hiziessen aca hasta q̃. V. Al. fuesse informado dela verdad pues el obispo tenia tan ta mano enesta negociacion q̃ hazia q̃ sus relaciones no viniessen a noticia de vra alteza: y q̃ tenia los officios dela casa dela contratacio de Seuilla de su mano y q̃ alli eran maltrata dos sus mensajeros y tomadas sus relaciones y cartas y sus dineros y se les defendia que no les viniesse socorro de gente ni armas ni bastimentos: pero cõ hazer les yo saber lo q̃ arri ba digo y q̃. V. M. de ningũa cosa era sabidor y q̃ tuuiessen por cierto q̃ sabido por vra al teza seriã gratificados sus seruicios y fechas por ellos aq̃llas mercedes q̃ los buenos y lea les vassallos q̃ a su rey y señor siruen como ellos an seruido merescen se asseguraro y con la merced q̃ vra excelsitud tuuo por bien de me mãdar hazer cõ sus reales prouisiones an esta do y estan tan cõtentos y siruẽ con tanta volũtad qual el fruto de sus seruicios da testimo nio y por ellos merecen q̃. V. Al. les mandasse hazer mercedes pues tan biẽ lo an seruidor siruen y tienẽ voluntad de seruir: y yo por mi parte muy humilmẽte a. V. M. lo suplico por q̃ no en menos merced yo recebire la q̃ a qualquiera dellos mãdare hazer q̃ si ami se hiziesse pues yo sin ellos no pudiera auer seruido a. V. Al. como lo he fecho. En especial suplico a V. Al. muy humilmente les mande escreuir teniẽdo les en seruicio los trabajos q̃ en su ser uicio an puesto y offreciendo les por ello mercedes / porq̃ demas de pagar deuda q̃ enesto V. M. deue es animarlos para q̃ de aqui adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

¶ Por vna cedula q̃. V. Le. M. a pedimiento de Juan de ribera mãdo proueer enlo q̃ to

caua al adelãtado Frãcisco de garay parece q̃. V. Al. fue informado como yo estaua para yr o embiar al rio de panuco a lo pacificar a causa q̃ en aq̃l rio se dezia auer buẽ puerto: y por q̃ en el auiã muerto muchos españoles assi delos de vn capitan q̃ a el embio el dicho Francisco de garay/como de otra nao q̃ despues cõ tiempo dio en aq̃lla costa q̃ no dexarõ alguno biuo: y porq̃ algunos delos naturales de aq̃llas partes auian venido ami a desculparse de aq̃llas muertes diziẽdo me q̃ ellos lo auiã hecho porq̃ supieron q̃ no eran de mi cõpañia y porq̃ auiã sido dellos maltratados: y q̃ si yo quisiesse alli embiar gẽte de mi cõpañia q̃ ellos los terniã en mucho y los seruiriã en todo lo q̃ ellos pudiessen y q̃ me agradeceriã mucho q̃ los embiasse porq̃ temian q̃ aq̃lla gente cõ quiẽ ellos auiã peleado boluerian sobre ellos a se vẽgar/como porq̃ teniã ciertos comarcanos sus enemigos de quiẽ rescebiã daño: y q̃ cõ los españoles q̃ yo les diesse se fauoreceriã: y porq̃ quãdo estos vinierõ yo tenia falta de gente no pude cũplir lo q̃ me pediã: pero prometi les q̃ lo haria lo mas breuemẽte q̃ yo pudiesse: y con esto se fuerõ contẽtos quedãdo offrecidos por vassallos de. V. Al. diez o doze pueblos delos mas comarcanos ala raya delos subditos a esta ciudad: y dende a pocos dias tornarõ a venir abincãdo me mucho q̃ pues q̃ yo embiaua españoles a poblar a muchas partes q̃ embiasse a poblar alli cõ ellos porq̃ recibiã mucho daño de aq̃llos sus cõtrarios y dlos dl mismo rio q̃ estan ala costa dela mar/q̃ avn q̃ eran todos vnos/por auer se venido ami les hazia mal tratamiẽto. Y por cũplir cõ esto y por poblar aq̃lla tierra: y tãbien porq̃ ya tenia algũa mas gente señale vn capitan cõ ciertos cõpañeros para q̃ fuessen al dicho rio: y estando para se partir supe de vn nauio q̃ vino dela yla de Cuba como el almirãte don Diego colon y los adelãtados Diego velazquez y Frãcisco de garay quedauã juntos en la dicha yla y muy confederados para entrar por alli como mis enemigos hazerme todo el daño q̃ pudiessen: y porq̃ su mala volũtad no ouiesse efeto y por escusar q̃ cõ su venida no se offreciesse semejãte alboroto y desconcierto como el q̃ se offrecio cõ la venida de naruaez determine me dexãdo en esta ciudad el mejor recado q̃ yo pude de yr yo por mi pſona porq̃ si alli ellos o alguno dllos viniesse se encõtrassen comigo antes q̃ con otro/porq̃ podria yo mejor escusar el daño: y assi me parti con ciento y veynte de cauallo y cõ trezientos peones y algũa artilleria y hasta quarẽta mil hõbres de guerra dlos naturales desta ciudad y sus comarcas: y llegado ala raya de su tierra biẽ veynte y cinco leguas antes de llegar al puerto en vna grã poblacion q̃ se dize Ayntuscotaclã me salierõ al camino mucha gẽte de guerra y peleamos conellos: y assi por tener yo tanta gente delos amigos como ellos venian/como por ser el lugar llano y aparejado para los cauallos/no turo mucho la batalla: y avn q̃ me hirieron algunos cauallos y españoles y murierõ algunos de nros amigos fue suya la peor parte/porq̃ fueron muertos muchos dellos y desbaratados. Alli en aq̃l pueblo me estuue dos o tres dias assi por curar los heridos/como porq̃ vinierõ alli ami los q̃ acasc auiã venido a offrecer por vassallos de. V. Al. y desde alli me siguieron hasta llegar al puerto y desde alli adelãte siruiendo en todo lo q̃ podian. Yo fuy por mis jornadas hasta llegar al puerto y en ninguna parte tuue rencuẽtro cõ ellos/antes los del camino por donde yo yua salieron a pedir perdon de su yerro y a offrecerse al real seruicio de. V. Al. Llegado al dicho puerto y rio me aposente en vn pueblo cinco leguas dela mar q̃ se dize Chila q̃ estaua despoblado y quemado/porq̃ alli fue donde desbaratarõ al capitan y gẽte de Frãcisco de garay: y de alli embie mẽsajeros dela otra parte del rio y por aquellas lagunas q̃ todas estã pobladas de grãdes pueblos de gente a les dezir q̃ no temiessen q̃ por lo passado yo les haria ningũ daño/q̃ bien sabia q̃ por el mal tratamiẽto q̃ auiã rescebido de aq̃lla gẽte se auiã alçado cõtra ellos y q̃ no teniã culpa: y nunca quisierõ venir: antes maltratarõ los mẽsajeros y avn mataron algunos dellos: y porq̃ dela otra parte del rio estaua el agua dulce de dõde nos bastecianos ponian se alli y salteauan alos q̃ yuan por ella. Estuue assi mas de quinze dias creyendo podria atraerlos por bien/y que viendo q̃ los que auian venido erã bien tratados ellos assi mismo lo harian/mas tenian tanta confiança en la fortaleza de aquellas lagunas donde estauan q̃ nunca quisieron. Viendo que por bien ninguna cosa me aprouechaua co

mence a buscar remedio: & con vnas canoas que al principio alli auiamos auido se tomaron mas y con ellas vna noche comẽce a passar ciertos caualos dela otra parte dl rio y gẽte: y quãdo amanecio ya auia copia de gente & caualos dela otra parte sin ser sentidos: & yo passe dexando en mi real buen recado: & como nos sintierõ dela otra parte vino mucha copia de gente & dierõ tan rezia mẽte sobre nosotros q despues q yo esto y en estas partes no he visto acometer en el campo tan denodada mẽte como aq̃llos nos acometieron / & mataron nos dos caualos & hirierõ mas de otros diez caualos tan malamente q̃ no pudierõ yr en aq̃lla jornada: & cõ ayuda de nr̃o señor ellos fuerõ desbaratados y se siguio el alcance cerca de vna legua dõde murieron muchos dellos: & cõ hasta treynta de caualo q̃ me quedaron y con cient peones segui toda via mi camino y aq̃l dia dormi en vn pueblo tres leguas del real que halle despoblado: y en las mezquitas deste pueblo se hallaron muchas cosas dlos españoles q̃ mataron delos de Francisco de garay. Otro dia comẽce a caminar por la costa de vna laguna adelãte por buscar passo para passar ala otra parte della porq̃ parecia gente y pueblos: & anduue todo el dia sin se hallar cabo ni por dõde passar: & ya q̃ era hora de bisperas vinos a vista vn pueblo muy hermoso y tomamos el camino para alla q̃ toda via era por la costa de aq̃lla laguna y llegados cerca era ya tarde y no parescia enel gẽte: & para mas assegurar mãde a diez de caualo q̃ entrassen enel pueblo porel camino derecho / & yo cõ otros diez tome la halda dl hazia la laguna porq̃ los otros diez trayã la retaguarda & no erã llegados: y en entrãdo porel pueblo parescio mucha cãtidad de gente q̃ estauã ascondidos en celada dẽtro delas casas para tomarnos descuydados y pelearõ tan rezia mente q̃ nos matarõ vn caualo & hirierõ casi todos los otros & muchos delos españoles: & tuuierõ tãto teson en pelear & turo grã rato & fuerõ rõpidos tres o quatro vezes & tãtas se torna uan a rehazer y fechos vna muela hincauã las rodillas enel suelo & sin hablar & dar grita como lo suelẽ hazer los otros nos esperauã & ningũa vez entrauamos por ellos q̃ no empleauan muchas flechas & tãtas q̃ sino fueramos biẽ armados se aprouecbarã harto de nosotros: & avn creo no escapara ningũo: & quiso nr̃o señor q̃ avn rio q̃ passaua jũto y entraua en aq̃lla laguna q̃ yo auia seguido todo el dia algũos dlos q̃ mas cercanos estauã ael se comẽçaron a echar al agua y tras aq̃llos comẽçaron a huyr los otros al mismo rio & assi se desbaratarõ avn q̃ no huyerõ mas de hasta passar el rio: y ellos dela vna parte & nosotros dela otra nos estuuimos hasta q̃ cerro la noche porq̃ por ser muy hondo el rio no podiamos passar a ellos & avn tãbien no nos peso quãdo ellos le passarõ & assi nos boluimos al pueblo q̃ estaria vn tiro de bõda dl rio & allí cõ la mejor guarda q̃ podimos estuuimos aq̃lla noche & comimos el caualo q̃ nos matarõ porq̃ no auia otro bastimẽto. Otro dia siguiẽte salimos por vn camino porq̃ ya no parecia gẽte dla dl dia passado & porel fuymos a dar en tres o quatro pueblos dõde no se hallo gẽte ningũa ni otra cosa sino erã algũas bodegas dl vino q̃ ellos bazẽ dõde hallamos assaz tinajas dllo. Aq̃l dia passamos sin topar gẽte ningũa & dormimos enel cãpo porq̃ hallamos vnos mayzales dõde la gẽte & los caualos tuuierõ algũ refresco: y desta manera anduue dos dias o tres sin hallar gente ningũa avn q̃ passamos muchos pueblos: & porq̃ la necessidad dl bastimento nos aquexaua q̃ en todo este tiẽpo entre todos no ouo cincuẽta libras de pã nos boluimos al real y halle la gẽte q̃ enel auia dexado muy buena & sin auer auido rencuẽtro ningũo: & luego porq̃ me parecio q̃ toda la gẽte q̃daua de aq̃lla parte de aq̃lla laguna q̃ yo no auia podido passar bize vna noche echar gẽte y caualos cõ las canoas de aq̃lla parte y q̃ fuesse gẽte de ballesteros y escopeteros por la laguna arriba & la otra gẽte por la tierra: y desta manera dierõ sobre vn grã pueblo dõde como los tomarõ descuydados mataron mucha gẽte: y de aq̃l salto cobrarõ tãto temor de ver q̃ estando cercados de agua los auiã salteado sin sentirlo q̃ luego començarõ a venir de paz: y en casi veynte dias vino toda la tierra de paz y se offrecierõ por vassallos de. V. M. Ya q̃ la tierra estaua pacifica embie por todas las partes dlla persona q̃ la visitassen y me trayessen relacio dlos pueblos y gẽte: & trayda busque el mejor assiẽto q̃ por alli me parescio & funde enel vna villa q̃ puse nõbre Sãtisteuã dl puerto: & alos q̃ allí q̃sierõ q̃dar por vezinos les dpossite

en nõbre de. V. M. aq̃llos pueblos con q̃ se sostuuiessen y hechos alcaldes y regidores y
dexãdo alli vn mi lugar teniente de capitã quedarõ enla dicha villa delos vezinos treynta
de cauallo ⁊ cien peones y dexeles vn barco y vn chinchorro q̃ me auian traydo dela villa
dela vera cruz para bastimẽto: ⁊ assi mismo me embio dela dicha villa vn criado mio q̃ alli
estaua vn nauio cargado de bastimentos de carne y pan ⁊ vino y azeyte ⁊ vinagre ⁊ otras
cosas/el qual se perdio con todo: ⁊ avn dexo en vna ysleta enla mar q̃ esta cinco leguas d̃la
tierra tres hõbres por los quales yo embie despues en vn barco y los hallarõ biuos y mã-
teniã se de muchos lobos marinos q̃ ay enla ysleta y de vna fruta q̃ deziã q̃ era como higos.
Certifico a. V. M. q̃ esta yda me costo ami solo mas de treynta mil pesos de oro como po-
dra. V. M. mandar ver si fuere seruido por las cuẽtas dello: ⁊ alos q̃ comigo fuerõ otros tã
tos de costas de cauallos y bastimẽtos y armas y herraje/porq̃ ala sazõ lo pesauã a oro/o
dos vezes a plata: mas por verse. V. M. seruido en aq̃l camino tãto todos lo tuuimos por
biẽ avn q̃ mas gasto se nos offreciera/porq̃ demas de quedar aq̃llos indios debaxo d̃l ym
perial yugo de. V. M. hizo mucho fruto nr̃a yda/porq̃ luego aporto alli vn nauio con mu
cha gente y bastimẽtos ⁊ dierõ alli en tierra q̃ no pudierõ hazer otra cosa: ⁊ si la tierra no estu
uiera de paz no escapara ningũo como los d̃l otro q̃ antes auiã muerto ⁊ hallamos las ca-
ras propias delos españoles dessolladas en sus oratorios/digo los cueros d̃llas curados
en tal manera q̃ muchos dellos se conoscierõ. E avn quãdo el adelãtado Francisco de ga-
ray llego ala dicha tierra como adelãte a. V. Sa. M. hare relaciõ no quedara el ni ningũo
delos q̃ cõel veniã a vida porq̃ cõ tiẽpo fuerõ a dar treynta leguas abaxo d̃l dicho rio de pa
nuco y ꝑdieron algunos nauios y salierõ todos a tierra muy destroçados si la gẽte no halla
ran en paz q̃ los traxerõ acuestas ⁊ los siruierõ hasta ponellos enel pueblo delos españoles
q̃ sin otra guerra se murieran todos. Assi que no fue poco biẽ estar aq̃lla tierra de paz.
¶ Enlos capitulos antes deste excelẽtissimo principe dixe como viniendo de camino des-
pues de auer pacificado la ꝓuincia de panuco se conquisto la prouincia de Tututepeque
q̃ estaua rebelada y todo lo q̃ enella se hizo porq̃ tenia nueua q̃ vna ꝓuincia q̃ esta cerca d̃la
mar del sur q̃ se llama Impilcingo q̃ es dela qualidad desta de tututepeq̃ en fortaleza de sie
rras y aspereza d̃la tierra y de gẽte no menos belicosa los naturales d̃lla haziã mucho daño
enlos vassallos de. V. Ce. M. q̃ cõfina cõ su tierra y d̃llos se me auiã venido a quexar y pe
dir socorro avn q̃ la gẽte que comigo venia no estaua muy descãsada porq̃ ay de vna mar a
otra doziẽtas leguas por aq̃l camino/junte luego veynte y cinco de cauallo y setẽta o ochẽ
ta peones y cõ vn capitã los mãde yr ala dicha prouincia y enla instruciõ q̃ lleuaua le mãde
q̃ trabajasse delos atraer al real seruicio de. V. Al. por biẽ: ⁊ sino q̃siessen les hiziesse la gue-
rra: el q̃l fue ⁊ ouo cõellos ciertos rencuẽtros: y por ser la tierra tan aspera no pudo dexarla
del todo cõquistada: ⁊ porq̃ yo le mãde enla dicha su instruciõ q̃ hecho aq̃llo q̃ se fuesse ala
ciudad de çacatula y cõ la gẽte q̃ lleuaua y cõ la q̃ mas d̃ alli pudiesse sacar fuesse ala ꝓuicia
de Coliman dõde enlos capitulos passados dixe q̃ auian desbaratado aq̃l capitã y gente q̃
yua dela prouincia de Michuacã para la dicha ciudad y q̃ trabajasse delos atraer por biẽ
y sino los cõquistasse. El se fue y dela gẽte q̃ lleuaua y dela q̃ de alla tomo junto cincuenta
de cauallo ⁊ ciẽto ⁊ cincuẽta peones ⁊ se fue ala dicha ꝓuincia q̃ esta d̃la ciudad de çacatula
costa del mar del sur abaxo sesenta leguas ⁊ porel camino pacifico algũos pueblos que no
estauã pacificos: y llego ala dicha ꝓuincia y enla parte q̃ al otro capitã auian desbaratado
hallo mucha gẽte de guerra q̃ le estauã esperãdo creyẽdo auer se cõel como cõel otro: ⁊ ansi
rõpieron los vnos ⁊ los otros: ⁊ plugo o nr̃o señor q̃ la victoria fue por los nr̃os sin morir
ningũo dellos/avn q̃ a muchos ⁊ alos cauallos hirierõ: y los enemigos pagarõ bien el da
ño q̃ auiã hecho: y fue tan bueno este castigo q̃ sin mas guerra se dio luego toda la tierra de
paz: y no solamẽte esta ꝓuincia mas avn otras muchas cercanas a ella vinierõ a se offrecer
por vassallos de. V. Ce. M. q̃ fueron Aliman Colimonte Ceguatan: y de alli me escriuio
todo lo q̃ le auia sucedido/y le embie a mãdar q̃ buscasse vn assiẽto q̃ fuesse bueno y enel se
fundasse vna villa y q̃ la pusiessen nõbre Coliman como la dicha prouincia: y le embie nõ-

bramiento de alcaldes y regidores para ella y le mande q̃ hiziesse la visitacion delos pue-
blos y gẽte de aq̃llas prouincias y me la traxesse con toda la mas relació y secretos dla tie-
rra q̃ pudiesse saber:el qual vino y la traxo y cierta muestra de plas q̃ alla hallo:r yo repar
ti en nõbre de.C.M.los pueblos de aq̃llas prouincias alos vezinos q̃ alla quedarõ q̃ fue
rõ veynte r cinco de cauallo y ciẽto y veynte peones.Y entre la relacion q̃ de aq̃llas prouin
cias hizo traxo nueua de vn muy buen puerto q̃ en aq̃lla costa se auia hallado de q̃ holgue
mucho porq̃ay pocos:r assi mismo me traxo relacion delos señores dela prouincia de Ci-
guatan q̃ se afirman mucho auer vna ysla toda poblada de mugeres sin varõ ningũo y q̃ en
ciertos tiẽpos van dela tierra firme hõbres cõ los quales ellas an acesso r las q̃ quedã pre
ñadas si parẽ mugeres las guardã/r si hõbres/los echan de su cõpañia:y que esta ysla esta
diez jornadas desta prouincia y q̃ muchos dellos an ydo alla y la an visto.Dizẽ me assi mis
mo q̃ es muy rica de plas y oro/yo trabajare en teniẽdo aparejo de saber la verdad r bazer
dello larga relacion a vuestra majestad.

¶Viniendo dela prouincia de panuco en vna ciudad q̃ se dize Tuçapan llegaron dos hõ
bres españoles q̃ yo auia embiado cõ algunas psonas delos naturales dela ciudad de Te
mixtitan r con otros dela prouincia de soncomisco q̃ es enla mar del sur la costa arriba ba-
zia adõde Pedrarias dauila gouernador de.C.Al.dozientas leguas desta gran ciuda de
Temixtitan a vnas ciudades de q̃ muchos dias auia q̃ yo tengo noticia q̃ se llaman Tucla
clan y Guatemala:y estan desta ,puincia de Soncomisco otras sesenta leguas / cõ los qua
les dichos españoles vinierõ hasta cien personas delos naturales de aq̃llas ciudades por
mãdado delos señores dellas offreciẽdo se por vassallos r subditos de.C.Le.M.r yo los
recebi en su real nõbre y les certifique q̃ queriẽdo ellos y baziẽdo lo q̃ alli offrecian seriã de
mi y delos de mi cõpañia enel real nõbre de.C.Al.muy bien tratados r fauorescidos:y les
di assi a ellos como para q̃ lleuassen a sus señores algunas cosas delas q̃ yo tenia y ellos en
algo estimã:y torne a embiar cõellos otros dos españoles para q̃ les proueyessen delas co
sas necessarias por los caminos.Despues aca he sido informado de ciertos españoles q̃ yo
tẽgo enla prouincia de Soncomisco como aq̃stas ciudades cõ sus prouincias r otra q̃ se di
ze de Chiapan q̃ esta cerca dellas no tienẽ aq̃lla volũtad q̃ primero mostrarõ y offrecieron:
antes dizque bazẽ daño en aq̃llos pueblos de soncomisco porq̃ son nros amigos:r por otra
parte me escriuẽ los dichos xpianos q̃ embian alli siẽpre mẽsajeros y q̃ se desculpan q̃ ellos
no lo bazẽ sino otros:r para saber la verdad desto yo tenia a Pedro de albarado despacha
do cõ ochẽta y tãtos de cauallo y doziẽtos peones en q̃ yuã muchos ballesteros y escopete
ros y quatro tiros de artilleria cõ mucha municiõ r poluora:r assi mismo tenia hecha cierta
armada de nauios de q̃ embiaua por capitã vn xpoual dolit q̃ passo en mi cõpañia para la
embiar por la costa del norte a poblar la punta o cabo de hibueras q̃ esta sesenta leguas dla
baya dela asencion q̃ es a barlauẽto delo q̃ llaman Yucatan la costa arriba dla tierra firme
bazia el darien/assi porq̃ tẽgo mucha informaciõ q̃ aq̃lla tierra es muy rica/como porq̃ay
opinion de muchos pilotos q̃ por aq̃lla baya sale estrecho ala otra mar q̃ es la cosa q̃ yo en
este mũdo mas desseo topar porel grã seruicio q̃ se me representa q̃ dello.C.Le.M.recebi-
ria.Y estãdo estos dos capitanes a pũto con todo lo necessario al camino de cada vno vino
vn mẽsajero dela villa de Santisteuã del puerto q̃ yo pueble enel rio de panuco/porel qual
los alcaldes dlla me haziã saber como el adelãtado Francisco de garay auia llegado al di-
cho rio cõ ciento y veynte de cauallo y quatrociẽtos peones y mucha artilleria r q̃ se intitu
aua de gouernador de aq̃lla tierra r q̃ assi lo bazia dezir alos naturales de aq̃lla tierra con
vna lẽgua q̃ cõsigo traya:y q̃ les dezia q̃ les vengaria dlos daños q̃ enla guerra passada de
mi auiã recebido y q̃ fuessen cõel para echar de alli aq̃llos españoles q̃ yo alli tenia y a los
q̃ mas yo embiase y que les ayudaria a ello:r otras muchas cosas de escãdalo:y q̃ los natu
rales estauã algo alborotados:r para mas certificarme a mi dela sospecha q̃ yo tenia dla cõ
federaciõ suya cõel almirãte y cõ Diego velazquez dẽde a pocos dias llego al dicho rio vna
carauela dela ysla de Cuba y enella veniã ciertos amigos r criados de Diego velazquez r

vn criado del obispo de Burgos q̃ dizque venia ꝓueydo de fator de Yucatã ⁊ toda la mas
cõpañia erã criados ⁊ pariẽtes de Diego velazquez ⁊ criados del almirãte. Sabida por mi
esta nueua a vn q̃ estaua mãco de vn braço de vna cayda de vn cauallo y enla cama me de-
termine de yr alla a me ver cõel para escusar aq̃l alboroto y luego embie delãte al dicho pe-
dro de albarado cõ toda la gẽte q̃ tenia hecha para su camino: ⁊ yo me auia de partir dẽde a
dos dias: ⁊ ya q̃ mi cama ⁊ todo era ydo camino y estaua diez leguas desta ciudad dõde yo
auia de yr otro dia a dormir llego vn mẽsajero dela villa dela veracruz casi a media noche ⁊
me traxo cartas de vn nauio q̃ era llegado de España y cõellas vna cedula firmada d̃l real
nõbre de. V. M. y por ella mãdaua al dicho adelãtado Frãcisco de garay q̃ no se entreme-
tiesse enel dicho rio ni en ningũa cosa q̃ yo tuuiesse poblado porq̃. V. M. era seruido q̃ yo lo
tuuiesse en su real nõbre / por lo qual cien mil vezes los reales pies de. V. Ce. M. beso. Cõ
la venida desta cedula cesso mi camino q̃ no me fue poco prouechoso ami salud porq̃ auia
sesenta dias q̃ no dormia y estaua cõ mucho trabajo / ⁊ a partirme a aq̃lla sazõ no auia de mi
vida mucha seguridad: mas posponia lo todo y tenia por mejor morir enesta jornada q̃ por
guardar mi vida ser causa de muchos escãdalos ⁊ alborotos ⁊ otras muertes q̃ estauã muy
notorias. Y despache luego a Diego do cãpo alcalde mayor cõ la dicha cedula ꝑa q̃ siguie
se a pedro de aluarado: ⁊ yo le di vna carta para el mãdando le q̃ en ningũa manera se acer-
casse adõde la gẽte d̃l adelãtado estaua porq̃ no se reboluiessen: ⁊ mãde al dicho alcalde ma
yor q̃ notificasse aq̃lla cedula al adelãtado y q̃ luego me respõdiesse lo q̃ dezia el q̃l se partio
al amas priessa q̃ pudo y llego ala ꝓuincia d̃los guatescas adõde auia estado pedro de alua
rado / el qual se auia ya entrado la prouincia adẽtro ⁊ como supo q̃ yua el alcalde mayor ⁊
yo me quedaua le hizo saber luego como el dicho pedro de aluarado auia sabido q̃ vn capi
tã de Francisco de garay q̃ se llama Gonçalo dovalle q̃ andaua cõ veynte ⁊ dos de cauallo
haziẽdo daño por algunos pueblos de aq̃lla prouincia y alterãdo la gẽte della y q̃ auia si-
do auisado el dicho pedro de aluarado como el dicho capitan Gonçalo dovalle tenia pue
stas ciertas atalayas enel camino por dõde auia de passar: delo qual se altero el dicho alua
rado creyẽdo q̃ le queria offender el dicho gõçalo dovalle ⁊ por esto lleuo cõcertada toda su
gẽte hasta q̃ llego a vn pueblo q̃ se dize el d̃ las lajas adõde hallo al dicho gõçalo dovalle cõ
su gente: ⁊ alli llegado procuro de hablar cõel dicho capitan gonçalo dovalle y le dixo lo q̃
auia sabido y le auiã dicho q̃ andaua haziẽdo ⁊ q̃ se marauillaua del / porq̃ la intẽcion d̃l go
uernador ⁊ sus capitanes no era ni auia sido de les offender ni hazer daño alguno / antes
auia mãdado q̃ les fauoresciessen ⁊ proueyessen de todo lo q̃ tuuiessen necessidad ⁊ q̃ pues
aq̃llo assi passaua q̃ para q̃ ellos estuuiessen seguros q̃ no ouiesse escandalo ni daño entre la
gente de vna parte ni otra q̃ le pedia por merced no tuuiesse a mal q̃ las armas y cauallos de
aq̃lla gente q̃ consigo traya estuuiesse depositado hasta tãto q̃ se diesse assiento en aq̃llas co
sas. Y el dicho gonçalo dovalle se desculpaua diziẽdo q̃ no passaua assi como le auian infor
mado / pero q̃ el tenia por biẽ de hazer lo q̃ le rogaua: ⁊ assi estuuierõ juntos los vnos ⁊ los
otros comiẽdo ⁊ holgãdo los dichos capitanes ⁊ toda la mas gente sin q̃ entrellos ouiesse
enojo ni quistion ninguna. E luego q̃ esto supo el alcalde mayor proueyo cõ vn secretario
mio q̃ cõsigo lleuaua q̃ se llama Francisco de orduña fuesse dõde estauã los capitanes Pe
dro de aluarado ⁊ Gonçalo dovalle y leuo mãdamiento para q̃ se alçasse el dicho deposito
⁊ les boluiesse sus armas ⁊ cauallos a cada vno y les hiziessen saber q̃ la intenciõ mia era de
les fauorescer ⁊ ayudar en todo lo q̃ tuuiessen necessidad no se descõcertando ellos en escã-
dalizar nos la tierra. Y embio assi mismo otro mandamiẽto al dicho aluarado ꝑa q̃ los fauo
resciesse ⁊ no se entremetiesse en tocar en cosa alguna d̃llos enlos enojar: el q̃l lo cũplio assi.
¶ Eneste mismo tiẽpo muy poderoso señor acaescio q̃ estãdo las naos del dicho adelãtado
dẽtro enla mar a boca del rio de panuco como en offensa de todos los vezinos d̃la villa de
Santisteuã q̃ yo alli auia fundado puede auer tres leguas el rio arriba dõde suelẽ surgir to
dos los nauios q̃ al dicho puerto arribã / a cuya causa Pedro de vallejo teniẽte mio enla
dicha villa por assegurar la d̃l peligro q̃ esperaua cõ la alteraciõ delos dichos nauios hizo

ciertos requerimientos alos capitanes y maestres dellos para q̃ subiessen al puerto ꝛ surgiessẽ enel de paz sin q̃ la tierra recibiesse ningũ agrauio ni alteraciõ requiriẽdo les assi mismo q̃ si algunas ,puisiones teniã de. V. M. para poblar o entrar enla dicha tierra o en qualquier manera q̃ fuesse las mostrassen cõ protestaciõ q̃ mostradas se cũplirią en todo ꝛ por todo segun q̃ por las dichas ,puisiones. V. Al. lo embiasse a mãdar. Al qual requerimiento los capitanes y maestres respõdieron en cierta forma en q̃ en efeto cõcluyan q̃ no querian hazer cosa algũa delo porel teniẽte mandado ꝛ requerido:a cuya causa el teniente dio otro segũdo mãdamiẽto dirigido alos dichos capitanes y maestres cõ cierta pena para q̃ todavia se hiziesse lo mãdado ꝛ requerido porel primero requerimiẽto. Al qual mãdamiẽto tornarõ a respõder lo q̃ respõdido tenią/ꝛ fue assi q̃ viendo los maestres ꝛ capitanes de como de su estada cõ los nauios enla boca del rio por espacio de dos meses ꝛmas tiẽpo ꝛ q̃ de su estada resultaua escãdalo assi entre los españoles q̃ alli residian como entre los naturales de aq̃lla prouincia/vn castromocho maestre de vno ỹ los dichos nauios ꝛ Martin de san juan lipuzcano maestre assi mismo de otro nauio secretamẽte embiarõ al dicho teniente sus mẽsajeros haziẽdo le saber q̃ ellos queriã paz y estar obediẽtes alos mãdamientos dela justicia/q̃ le requeriã q̃ fuesse el dicho teniẽte alos dichos dos nauios y q̃ le rescebiria ꝛ cũplirią todo lo q̃ les mãdasse añadiendo q̃ terniã forma para q̃ los otros nauios q̃ restauan assi mismo se le entregariã de paz ꝛ cũplirian sus mandamientos. A cuya causa el teniẽte se determino de yr cõ solos cinco hõbres alos dichos nauios y llegãdo a ellos fue rescebido por los dichos maestres:y de alli embio al capitã Juã de grisalua q̃ era general de aq̃lla armada q̃ estaua ꝛ residia enla nao capitana ala sazõ para q̃ el cũpliesse en todo los requerimientos ꝛ mãdamientos passados del dicho teniẽte q̃ le auia antes mãdado notificar:q̃ el dicho capitã no solamẽte no quiso obedescer/pero mãdo alas naos q̃ estauã presentes se jũtassen cõ la suya en q̃ estaua y todas jũtas excepto las dos de q̃ arriba se haze menciõ/ꝛ assi jũtas con torno de su nao capitana mãdo alos capitanes ỹllas tirassen cõ la artilleria q̃ tenian a los dos nauios hasta los echar a fondo:ꝛ siẽdo este mandamiento publico ꝛ tal q̃ todos lo oyerõ/el dicho teniẽte en su defensa mãdo aprestar el artilleria delos dos nauios q̃ le auiã obedescido. Eneste tiẽpo las naos q̃ estauan alderredor dela capitana ꝛ maestres ꝛ capitanes dellas no quisierõ obedescer alo mãdado porel dicho Juã de grisalua:y entre tanto el dicho capitã grisalua embio vn escriuano q̃ se llama Vicẽte lopez para q̃ hablasse al dicho teniente:ꝛ auiẽdo explicado su mẽsaje/el teniẽte le respõdio justificãdo esta dicha causa y q̃ su venida era alli solamẽte por biẽ de paz ꝛ por euitar escãdalos ꝛ otros bullicios q̃ se siguiã de estar los dichos nauios fuera ỹl dicho puerto adõde acostũbrauan a surgir ꝛ como cossarios q̃ estauã en lugar sospechoso para hazer algũ salto en tierra de su majestat que sonaua muy mal/cõ otras razones q̃ acudiã a este proposito las quales obrarõ tãto q̃ el dicho Vicẽte lopez escriuano se boluio cõ la respuesta al capitã grisalua y le informo de todo lo que auia oydo al teniẽte atrayẽdo al dicho capitã para q̃ le obedesciesse pues estaua claro q̃ el dicho teniẽte era justicia en aq̃lla prouincia por. V. M.:y el dicho capitan grisalua sabia q̃ hasta entõces por parte del adelãtado Francisco de garay ni por la suya se auiã presentado prouisiones reales algũas a q̃ el dicho teniẽte cõ los otros vezinos ỹla villa de Santisteuã ouiessen de offrecer/y q̃ era cosa muy fea estar dela manera q̃ estauan con los nauios como cossarios en tierra de. V. M. E assi mouido por estas razones el capitã grisalua cõ los maestres y capitanes ỹlos otros nauios obedescierõ al teniẽte ꝛ se subierõ al rio arriba dõde suelẽ surgir los otros nauios. E assi llegados al puerto por la desobediẽcia q̃ el dicho Juã de grisalua auia mostrado alos mandamiẽtos del dicho teniẽte le mãdo prẽder. E sabida esta prision porel mi alcalde mayor luego otro dia dio su mãdamiento para q̃ el dicho Juã de grisalua fuesse suelto ꝛ fauorescido con todos los demas q̃ venian enlos dichos nauios sin que tocasse en cosa alguna dellos:ꝛ assi se hizo ꝛ se cumplio.

¶ Assi mismo escriuio el dicho alcalde mayor a Francisco de garay q̃ estaua en otro puerto diez o doze leguas de alli haziẽdo le saber como yo no podia yr a me ver conel y q̃ le em-

biaua del cõ poder mio para q̃ entrellos se diesse assiento enlo q̃ se auia de bazer y en ver las
prouisiones dela vna parte y dela otra r dar cõclusion enlo q̃ mas seruicio fuesse de. V. M.
Y despues q̃ el dicho Francisco de gara y vido la carta del dicho alcalde mayor se vino adõ
de el alcalde mayor estaua / adõde fue muy biẽ rescebido r prouey do el y toda su gẽte delo
necessario: r assi juntos entrãbos despues de auer platicado r vistas las puisiones se acor
do despues de auer visto la cedula de q̃. V. M. me auia hecho merced el dicho adelantado
despues de ser requerido cõella por el alcalde mayor la obedescio r dixo q̃ estaua presto dela
cũplir: y en cũplimiento della q̃ se queria recoger a sus nauios cõ su gẽte para yr a poblar a
otra tierra fuera dela cõtenida enla cedula de. V. M. r q̃ pues mi volũtad era de fauorescer
le q̃ le rogaua al dicho alcalde mayor q̃ le hiziesse recoger toda su gente porq̃ muchos dellos
q̃ consigo traya se le querią quedar r otros se le auian ausentado: r le hiziesse de prouer de
bastimẽtos de que tenia necessidad para los dichos nauios r gẽte. E luego el dicho alcal
de mayor lo prouey o todo como el lo pidio r se apregono luego enel dicho puerto adonde
estaua la mas gẽte dela vna parte r dela otra q̃ todas las psonas q̃ auią venido enel armada
del delãtado Frãcisco de gara y lo siguiessen r se juntassen conel so pena q̃ el q̃ assi no lo hi
ziesse ñ fuesse hõbre de caualio q̃ perdiesse las armas r caualio r su psona se le entregasse al
dicho adelantado presa: y el peon se le diessen cient açotes: r assi mismo selo entregassen.
¶ Assi mismo pidio el dicho adelãtado al dicho alcalde mayor q̃ porq̃ algũos delos suyos
auią vendido armas y caualios enel puerto de santisteuã y enel puerto dõde estauan y en
otras partes de aq̃lla comarca q̃ selos hiziesse boluer / porq̃ sin las dichas armas r caualios
no se podria seruir de su gẽte: y el alcalde mayor prouey o de saber por todas las partes dõ
de estuuiessen caualios o armas dela dicha gente r a todos los hizo tomar las armas r caua
llos que auian comprado r boluerlas todas al dicho adelantado.
¶ Assi milmo hizo poner el dicho alcalde mayor alguaziles por los caminos r prender to
dos quãtos se yuã huyẽdo r selos entrego presos r le entregarõ muchos q̃ assi tomaron.
¶ Assi mismo embio al alguazil mayor ala villa de santisteuan q̃ es el puerto r a vn secreta
rio mio cõel dicho alguazil mayor para q̃ enla dicha villa r puerto hiziessen las mismas di
ligẽcias r diessen los mismos pregones r recogiessen la gẽte q̃ se le ausentaua y se le entrega
se y recogiesse todo el bastimẽto q̃ pudiessen r prouey essen las naos del dicho adelãtado r
dio mãdamiento para q̃ tambien tomassen las armas r caualios q̃ ouiessen vẽdido r selas
diessen al dicho adelãtado todo lo qual se hizo con mucha diligẽcia y el dicho adelãtado se
partio al puerto para se yr a embarcar y el alcalde mayor se quedo cõ su gente por no poner
mas necessidad el puerto dela en que estaua r porq̃ mejor se pudiessen prouer: y estuuo alli
seys o siete dias para saber como se cũplia todo lo q̃ yo auia mãdado r lo q̃ el auia prouey
do: r porq̃ auia falta de bastimẽtos el dicho alcalde mayor escriuio al adelantado si manda
ua alguna cosa porq̃ el se boluia ala ciudad de Mexico dõde yo resido: y el adelãtado le hi
zo luego mẽsajero cõel qual le bazia saber como el no hallaua aparejo para se yr por auer fa
llado sus nauios pdidos q̃ se le auian perdido seys nauios r las q̃ quedarõ no estauã para
nauegar enellas y q̃ el quedaua baziẽdo vna informaciõ para q̃ a mi me constasse lo suso di
cho como el no tenia aparejo para poder salir dela tierra: r q̃ assi mismo me bazia saber q̃ su
gente se ponia cõel en debate y pleytos diziẽdo q̃ no erã obligados a le seguir r q̃ auiã ape
lado delos mandamiẽtos q̃ el mi alcalde mayor auia dado diziẽdo q̃ no erã obligados a los
cũplir por diez y seys o diez y siete causas q̃ assignauan / vna dellas era q̃ se auiã muerto cier
tas psonas de hãbre delos q̃ en su cõpañia venian / cõ otras no muy honestas q̃ se endereça
uan a su psona. E assi mismo le hizo saber q̃ no bastauã todas las diligẽcias q̃ se hazią para
detenelle la gẽte / q̃ anochecian r no amanescią / porq̃ los q̃ vn dia le entregauã presos otro
dia se yuan en poniẽdo los en su libertad: y q̃ le acõtescio desde la noche ala mañana faltar
le doziẽtos hõbres. Que por tãto q̃ le rogaua muy afectuosamẽte no se partiessen hasta q̃
el llegasse porq̃ el queria venir a verse comigo a esta ciudad / porq̃ si alli lo dexauã pensaria
de ahogarse de enojo. Y el alcalde mayor vista su carta acordo de aguardallo r vino dende

a dos dias que le escriuio: y de alli despacharon mesajero para mi por el qual el alcalde mayor me hazia saber como el adelantado venia a se ver comigo a esta ciudad: y porq̃ ellos se venia̅ poco a poco hasta vn pueblo q̃ se llama Cicoaque q̃ es a la raya destas prouincias y q̃ alli aguardaria mi respuesta: y el dicho adelãtado me escriuio dandome relacion del mal aparejo q̃ de nauios tenia y dela mala volũtad q̃ su gente le auia mostrado: y que porq̃ creya que yo ternia aparejo para le poder remediar assi proueyendo le dla gente que yo tenia como del demas que el ouiesse menester / y q̃ porque conoscia por mano de otro no podria ser remediado ni ayudado / assi que auia acordado de se venir a ver comigo y q̃ me offrecia a su hijo mayor con todo lo que el tenia y esperaua dexalle para me le dar por yerno y que se casasse con vna hija mia pequeña. Y en este medio tiempo costãdo le al dicho alcalde mayor al tiempo q̃ se partian para se venir a esta ciudad q̃ auian venido en aquella armada de Francisco de garay algunas personas muy sospechosas amigos y criados de Diego velazquez y que se auian mostrado muy contrarios a mis cosas: y viẽdo que no quedauan bien en la dicha prouincia y que de su conuersacion se esperauan algunos bullicios y desassosiegos en la tierra conforme a cierta prouision real que. V. M. me mando embiar para que las tales personas escandalosas salgan dela tierra los mando salir della que fueron Gonçalo de figueroa / y Alonso de mẽdoça / y Antonio dela cerda / y Juan de auila / y Lorenço de vllos / y Taborda / y Juan de grisalua / y Juan de medina: y otros. Y esto hecho se vinierõ hasta el dicho pueblo de Cicoaque dõde les tomo mi respuesta que hazia alas cartas que me auian embiado / por la qual les hazia saber holgaua mucho dela venida del dicho adelantado / y que llegando a esta ciudad se entenderia con mucha voluntad en todo lo q̃ me auia escripto y en como conforme a su desseo el fuesse muy bien despachado: y prouey assi misimo para que su persona fuese muy proueyda por el camino mandando alos señores de los pueblos le diessen muy cũplidamente todo lo necessario y llegado el dicho adelantado a esta ciudad yo lo rescebi con toda la voluntad y buenas obras q̃ se requerian y q̃ yo pude hazer le y como lo haria con hermano verdadero / porque de verdad me peso mucho dela perdida de sus nauios y desuio de su gente y le offreci mi voluntad como en la verdad yo la tuue de hazer por el todo lo que a mi possible fuesse. E como el dicho adelantado tuuiesse mucho desseo que ouiesse efeto lo que me auia escripto cerca delos dichos casamientos torno con mucha instancia a me importunar a que lo concluyessemos: y yo por le hazer plazer á corde de hazer en todo lo que me rogaua y el dicho adelantado tanto desseaua / sobre lo qual se hizieron de consentimiento de ambas partes con mucha certinidad y juramentos ciertos capitulos que concluyan el dicho casamiento y lo que de ambas partes para se hazer se auian de cumplir / con tanto que ante todas cosas despues que vuestra magestad fuesse certificado delo capitulado de todo ello fuesse muy seruido / en manera que de mas de nuestra amistad antigua quedamos con lo cõtratado y capitulado entre nosotros juntamente conel deudo que auiamos tomado con los dichos nuestros hijos tan conformes y de vna voluntad y querer que no se entendia entre nosotros en masdelo que a cada vno estaua bien enel despacho principalmente del dicho adelantado.

¶ Enlo passado muy poderoso señor hize relacion a vuestra catholica magestad delo mucho que mi alcalde mayor trabajo para que la gente del dicho adelantado que andaua derramada por la tierra se juntasse conel dicho adelantado y las diligencias que para esto interuinieron / las quales avn que fueron muchas no bastaron para poder quitar el descontento que toda la gente traya conel dicho adelantado Francisco de garay / antes creyendo que auian de ser compelidos que todo el dia auian de yr conel conforme a lo mandado y apregonado se metieron la tierra adentro por lugares y partes diuisos de tres en tres / de seys en seys: y en esta manera ascondidos sin que pudiessen ser auidos ni poder se recoger que fue causa principal que los yndios naturales de aquella prouincia se alterassen / assi por ver alos españoles todos derramados por muchas partes / como por las muchas desordenes que ellos cometian entre los naturales tomando les

las mugeres y la comida por fuerça con otros desassossiegos y bullicios que dieron causa a que toda la tierra se leuantasse creyendo que entre los dichos españoles segun q̃ el dicho adelantado auia publicado auia diuisiõ en diuersos señores segun arriba se hizo relacion a V. M. y delo q̃ el dicho adelantado publico al tiẽpo q̃ en la tierra alos yndios della cõ lengua q̃ pudieron entender bien/y fue assi q̃ tuuieron tal astucia los dichos yndios siẽdo primera mente ynformados donde y como y en q̃ partes estauan los dichos españoles que de dia y denoche dierõ enellos por todos los pueblos en q̃ estauan derramados: y a esta causa como los hallaron desapercibidos desarmados por los dichos pueblos mataro mucho numero dellos: y crescio tanto su osadia que llegaron ala dicha villa de Santistevan del puerto que tenia poblado en nombre de. V. M. donde dieron tan rezio combate que pusieron alos vezinos della en grande necessidad que pensaron ser perdidos y se perdieran si no fuera porque se hallaron apercibidos y juntos donde pudieron hazer se fuertes y resistir a sus contrarios hasta entanto que salieron al campo muchas vezes conellos y los desbarataron. Estando assi las cosas eneste estado tuue nueua delo sucedido y fue por vn mensajero hombre de pie que escapo huyendo delos dichos desbaratos y me dixo como toda la prouincia de Panuco y naturales della se auian reuelado y auian muerto mucha gente de los españoles que enella auian quedado dela compañia del dicho adelantado con algunos otros vezinos dela dicha villa que yo alli en nombre de. V. M. funde: y crea que segũ el grande desbarato auia auido que ninguno delos dichos castellanos era biuo: delo qual dios nuestro señor sabe lo que yo senti: y en ver que ninguna nouedad semejante se offrece enestas partes que no cuesta mucho y las trayga a punto de se perder: y el dicho adelantado sintio tanto esta nueua/que assi por le parecer que auia sido causa dello/como porq̃ tenia enla dicha prouincia vn hijo suyo con todo lo que auia traydo/q̃ del grande pesar que ouo adolescio/desta enfermedad fallescio desta presente vida en espacio y termino de tres dias.

¶ Y para que mas en particular vuestra excelsitud se informe delo que sucedio despues de sabida esta primera nueua fue que despues que aquel español traxo la nueua del alçamiento de aquella gente de Panuco porque no daua otra razõ sino que en vn pueblo que se dize Tacetuco viniendo el y otros tres de caualio y vn peon les auian salido al camino los naturales del y auian peleado conellos y muerto los dos de cauallo y el peon y el cauallo al otro y que ellos se auian escapado huyendo porque vino la noche: y que auian visto vn aposento del dicho pueblo onde los nuia de esperar el teniente cõ quinze de cauallo y quarenta peones quemando el dicho aposento: y que creya por las muestras que alli auian visto que los auian muerto a todos. Espere seys o siete dias por ver si viniera otra naeua/y eneste tiempo llego otro mensajero del dicho teniente que quedaua en vn pueblo que se dize Tenertequipa que es delos subjectos a esta ciudad y parte terminos con aquella prouincia: y por su carta me hazia saber como estando en aquel pueblo de Tacetuco con quinze de cauallo y quarenta peones esperando mas gente que se auia de juntar conel porque yua dela otra parte del rio a apaziguar ciertos pueblos que avn no estauan pacificos vna noche al quarto del alua los auian cercado el aposento mucha copia de gente y puestos les fuego a el/y por presto que caualgaron como estauan descuydados por tener la gente tan segura como hasta alli auia estado les auian dado tanta priessa que los auian muerto todos/saluo a el y a otros dos de cauallo que huyendo se escaparon/avn que a el le auian muerto su cauallo y otro le saco alas ancas y que se auian escapado porque dos leguas de alli hallaron vn alcalde dela dicha villa con cierta gente el qual los amparo avn que no se detuuieron mucho/que ellos y el salieron huyendo dela prouincia: y que dela gente que enla villa auia quedado ni dela otra del adelantado Francisco de garay que estaua en ciertas partes repartida no tenian nueua ni sabian dellos: y que creyan que no auia ninguno biuo/porque como a. V. M. tengo dicho despues que el dicho adelantado alli auia venido con aquella gente y auia hablado alos naturales de aquella prouincia diziendo les que

yo no auia de tener que bazer conellos porque el era el gouernador y a quien auian de obedecer/y que juntando se ellos conel echarian todos aquellos españoles que yo tenia/y aquel pueblo y alos que mas yo inuiasse se auian alborotado y nunca mas quisierõ seruir bien a ningun español/antes auian muerto algunos q̃ topauan solos por los caminos/y que creya q̃ todos se auian concertado para hazer lo q̃ hizieron:y como auiã dado enel y en la gente que cõel estaua/assi creya que aurian dado enla gente q̃ estaua enel pueblo y en todos los de mas q̃ estauan derramados por los pueblos porq̃ estauan muy sin sospecha de tal alçamiento viendo quan sin ningun ressabio hasta alli los auiã seruido:auiendo me certificado mas por esta nueua dela rebeliõ delos naturales de aq̃lla prouincia y sabiẽdo las muertes de aquellos españoles ala mayor priessa que yo pude despache luego cincuenta de caualloy cien peones vallesteros y escopeteros y quatro tiros de artilleria con mucha polvora y municion cõ vn capitan español y otros dos delos naturales desta ciudad con cada quinze mil hombres dellos/al qual dicho capitan mande que con la mas priessa q̃ pudiesse llegasse ala dicha prouincia y trabajasse de entrar por ella sin detener en ninguna parte no siendo muy forçosa necessidad hasta llegar ala villa de Santisteuã del puerto a saber nueuas delos vezinos y gentes que enella auian quedado porque podria ser q̃ estuuiesen cercados en alguna parte y darles ya socorro:y assi fue/y el dicho capitan se dio toda la mas priessa que pudo y entro por la dicha prouincia y en dos partes pelearon conel y dandole dios nro señor la victoria siguio toda via su camino hasta llegar ala dicha villa adonde hallo veynte y dos de caualloy cien peones q̃ alli los auian tenido cercados y los auian combatido seys o siete vezes y con ciertos tiros de artilleria que alli tenian se auian defendido/avn que no bastaua su poder para mas defender se de alli y avn no con poco trabajo y si el capitan que yo embie se tardara tres dias no quedara ninguno dellos/porque ya se murian todos de hambre:y auian embiado vn vergantin delos nauios que el adelantado alli traxo ala villa dela Veracruz para por alli hazer me saber la nueua porq̃ por otra parte no podian/y para traer bastimento enel como despues selo lleuaron/avn que ya auian sido socorridos dela gente que yo embie. E alli supieron como la gente que el adelantado Francisco de garay auia dexado en vn pueblo que se dize Tamiquil que serian hasta cien españoles de pie y de caualloslos auiã todos muerto sin escapar mas de vn yndio dela ysla de Jamayca que escapo huyendo por los montes/del qual se informaron como los tomaron denoche:y hallo se por copia que dela gente del adelantado eran muertos dozientos y diez hombres/y delos vezinos que yo auia dexado en aquella villa quarenta y tres q̃ andauan por sus pueblos que tenian encomendados:y avn cree se que fuerõ mas delos dela gente del adelantado/porque no se acuerdan de todos. Con la gente que el capitan lleuo y con la que el teniente y alcalde tenian y con la que se hallo enla villa llegaron ochenta de caualloy repartieron se en tres partes y dieron la guerra por ellas en aquella prouincia en tal manera que señores y personas principales se prendieron hasta quatrocientos sin otra gente baxa/alos quales todos digo alos principales quemaron por justicia auiendo confessado ser ellos los mouedores de toda aq̃lla guerra y cada vno dellos auer sido en muerte/o auer muerto los españoles. Y hecho esto soltaron delos otros que tenian presos y con ellos recogieron toda la gente enlos pueblos:y el capitan en nombre de vuestra magestad proueyo de nueuos señores enlos dichos pueblos a aquellas personas que les pertenescia por sucessionsegun ellos suelen heredar. A esta sazon tuue cartas del dicho capitan y de otras personas que conel estauan como ya loado nuestro señor estaua toda la prouincia muy pacifica y segura y los naturales siruen muy bien:y creo que sera paz para todo el año la renzilla passada.

Crea vuestra cesarea magestad que son estas gentes tan bullicioſas que qualquier noue dad o aparejo que vean de bullicio los mueuen/porque ellos assi lo tenian por costumbre de reuelarse y alçar se contra sus señores:y ninguna vez veran para esto aparejo que no lo hagan.

¶ Enlos capitulos passados muy catholico señor dixe como al tiempo que supe la nueua dela venida del adelantado Francisco de garay a aquel rio de Panuco tenia apunto cierta armada de nauios y de gente para embiar al cabo o punta de Hibueras ꝛ las causas que para ello me mouian / ꝛ por la venida del dicho adelantado cesso creyendo que se quisiera poner en apossessionar se por su auctoridad enla tierra / y para selo resistir si lo obiziera ouo necessidad de toda la gente y despues de auer dado fin enlas cosas del dicho adelantado a vn que se me siguio assaz costa de sueldos de marineros ꝛ bastimentos delos nauios y gente que auia de yr enellos paresciendo me que dello. S. M. era muy seruido segui toda via mi proposito començado y compre mas nauios delos que antes tenia q̃ fueron por todos cinco nauios gruessos y vn vergantin ꝛ hize quatrocientos hombres ꝛ basteci dos de artilleria ꝛ municion ꝛ armas y de otros bastimentos ꝛ vituallas y demas delo que aqui se les proueyo embie cõ dos criados mios ocho mil pesos de oro ala ysla de Cuba para que comprassen cauallos ꝛ bastimentos assi para lleuar eneste primero viaje como para que tuuiessen a punto para en boluiendo los nauios cargarlos / porque por necessidad de cosa alguna no derassen de hazer aquello para que yo los embio / y tambien para q̃ al principio por falta de bastimentos no fatiguassen los naturales dela tierra y q̃ antes les diessen ellos delo que lleuassen que tomarles delo suyo: y con este concierto se partieron del puerto de sant Juã de Chalchiqueca a onze dias del mes de Henero de mil ꝛ quiniẽtos ꝛ veynte y quatro años ꝛ an de yr ala habana q̃ es la punta dela ysla de Cuba adonde se an de bastecer delo que les faltare / especial los cauallos ꝛ recoger alli los nauios: ꝛ de allí cõ la bendicion de dios seguir su camino para la dicha tierra y en llegando enel primero puerto dõde saltar en tierra y echar toda la gente y cauallos ꝛ bastimentos ꝛ todo lo de mas q̃ enlos nauios lleuan fuera dellos y enel mejor assiento que al presente les paresciere fortalescer se cõ su artilleria que lleuan mucha y buena y fundar su pueblo: ꝛ luego los tres delos nauios mayores que lleuan despachar los para la ysla de Cuba al puerto dela villa dela Trinidad porque esta en mejor paraje y de rota / porq̃ allí ha de quedar el vno de aquellos criados mios para les tener aparejada la carga delas cosas que fuessen menester y el capitã embiare a pedir. Los otros nauios mas pequeños y el vergantin conel piloto mayor ꝛ vn primo mio que se dize Diego hurtado por capitan dellos vayan a correr toda la costa dela bahya dela assencion en demãda de aquel estrecho que se cree que enella ay y q̃ esten alla fasta que ninguna cosa dexen por ver: ꝛ visto se bueluan dõde el dicho capitan xpoual dolid estuuiere y de allí conel vno delos nauios me hagan relacion delo que hallaren ꝛ lo que el dicho xpoual dolid ouiesse sabido dela tierra y enella le ouiere sucedido para q̃ yo pueda embiar dello larga cuenta y relacion a vuestra catholica majestad.

¶ Tambien dixe como tenia cierta gente para embiar con Pedro de albarado a aquellas ciudades de Vclaclan y Guatemala de que enlos capitulos passados he fecho mencion ꝛ a otras prouincias de que tengo noticia que estan adelante dellas / ꝛ como tambien auia cessado por la venida del dicho adelantado Francisco de garay: ꝛ porque ya yo tenia mucha costa hecha assi de cauallos y armas ꝛ artilleria y municion como de dineros de socorro que se auia dado ala gente / ꝛ porque dello tengo creydo que dios nuestro señor y vuestra sacra majestad an de ser muy seruidos / y porque por aquella parte segun tengo noticia pienso descubrir muchas ꝛ muy ricas y estrañas tierras y de muchas y muy diferentes gentes torne toda via a insistir en mi primero proposito: y demas delo que antes al dicho camino estaua proueydo le torne a rebazer al dicho Pedro de aluarado y le despache desta ciudad a seys dias del mes de Deziembre de mil ꝛ quinientos ꝛ veynte y tres años: y lleuo ciento y veynte de cauallo / en que con las dobladuras que lleua lleua ciento ꝛ sesenta cauallos y trezientos peones en que son los ciento y treynta ballesteros y escopeteros / lleua quatro tiros de artilleria con mucha poluora y municion: y lleua algunas personas principales assi delos naturales desta ciudad como de otras ciudades desta comarca y conellos alguna gente a vn que no mucha por ser el camino tan largo.

¶ He tenido nueuas dellos como auian llegado a doze dias dl mes de Henero deste año dela prouincia de Tequantepeque que yuan muy buenos/plega a nr̃o señor delos guiar alos vnos ⁊ alos otros como el se sirua/porque bien creo que yendo endereçadas a su seruicio y enel real nõbre de vr̃a cessarea. M. no puedẽ carescer de bueno y prospero sucesso.

¶ Tambien le encomende al dicho Pedro de aluarado tuuiesse siempre especial cuydado de me hazer larga ⁊ particular relacion delas cosas que por alla le auiniessen para que yo la embie a vuestra alteza.

¶ Y tengo por muy cierto segun las nueuas ⁊ figuras de aq̃lla tierra q̃ yo tengo q̃ seã de jũtar el dicho Pedro de alvarado ⁊ xp̃oual dolid si estrecho no los parte.

¶ Muchos caminos destos se ouierã hecho enesta tierra ⁊ muchos secretos della tuuiera yo sabidos si estoruos delas armadas q̃ an venido no los ouieran impedido.

¶ Y certifico a. V. S. M. que ha rescibido harto desseruicio enellos assi en no tener descubiertas muchas tierras como en auer se dexado de adquirir para su real camara mucha suma de oro y perlas: pero de aqui adelante si otros mas no vienẽ yo trabajare de restaurar lo q̃ se ha perdido porq̃ por trabajo de mi persona ni por dexar de gastar mi haziẽda no quedara/porq̃ certifico a. V. Cesarea y. C. M. q̃ demas de auer gastado todo quãto he tenido deuo q̃ he tomado del oro q̃ tengo dlas rẽtas de. V. M. para gastos como parescera por ellos al tiẽpo que. V. M. fuere seruido de mandar tomar la cuenta sesenta y tantos mil pesos de oro sin mas de otros doze mil q̃ yo he tomado prestados de algunas personas para gastos de mi casa.

¶ Delas prouincias comarcanas ala villa del spiritusanto ⁊ delas q̃ seruian alos vezinos della dixe enlos capitulos passados q̃ algunas dellas se auiã reuelado ⁊ a vn muerto ciertos españoles: ⁊ assi para reduzir estas al real seruicio de. V. M. como para traer a el otras sus vezinas/porq̃ la gẽte q̃ enla dicha villa esta no bastaua pa sostener lo ganado y cõquistar estas/embie vn capitã cõ treynta de cauallo y cien peones algunos dellos vallesteros y escopeteros y dos tiros de artilleria con recado de municiõ y poluora/los quales se partierõ a ocho de deziẽbre de quinientos y veynte y tres años/hasta agora no he sabido nueua dellos/pienso harã mucho fruto/y q̃ deste camino dios nr̃o señor y. V. M. serã muy seruidos y se descubrirã hartos secretos porq̃ es vn pedaço de tierra q̃ queda entre la conquista de Pedro de aluarado ⁊ xp̃oual dolid lo q̃ hasta agora estaua pacifico hazia la mar del norte y cõquistado esto y pacifico q̃ es muy poco/tiene. V. S. M. por la parte dl norte mas de quatrociẽtas leguas de tierra pacifica y subjecta a su real seruicio sin auer cosa en medio y por la mar del sur mas de quiniẽtas leguas ⁊ todo dela vna mar ala otra q̃ sirue sin ningũna contradiciõ/excepto dos prouincias q̃ estan entre la prouincia de Teguãtepeque ⁊ la de Chinanta y Guaxaca y la de Guaçaqualco en medio de todas quatro q̃ se llama la gente dela vna los çaputecas ⁊ la otra los Mixes/las quales por ser tan asperas q̃ a vn apie no se puedẽ andar/puesto q̃ he embiado dos vezes gẽte alos conquistar ⁊ no lo an podido hazer porq̃ tienen muy rezias fuerças ⁊ aspera tierra y buenas armas q̃ peleã con lãças de a veynte y cinco ⁊ treynta palmos ⁊ muy gruessas y biẽ hechas ⁊ las pũtas dllas de pedernales: y con esto se an defendido ⁊ muerto algunos delos españoles q̃ alla an ydo: ⁊ an fecho ⁊ hazen mucho daño enlos vezinos q̃ son vassallos de. V. M. salteãdo los denoche y quemãdo les los pueblos y matãdo muchos dellos tãto q̃ an hecho q̃ muchos delos pueblos cercanos a ellos se an alçado ⁊ cõfederado cõ ellos: ⁊ porq̃ no llegue a mas a vn q̃ agora no tenia sobra de gente por auer salido a tantas partes junte ciẽto ⁊ cincuenta hõbres de pie porque de cauallo no pueden aprouechar todos los mas vallesteros y escopeteros/⁊ quatro tiros de artilleria con la municion necessaria/los vallesteros y escopeteros proueydos con mucho almazen/y cõellos por çapitan Rodrigo rangel alcalde desta ciudad que agora ha vn año auia ydo otra vez cõ gẽte sobre ellos ⁊ por ser en tiempo de muchas aguas no pudo hazer cosa ningũa ⁊ se boluio cõ auer estado alla dos meses: el q̃l dicho capitã y gẽte se partierõ desta ciudad a cinco d hebrero deste año p̃sente. Creo siẽdo dios seruido q̃ por

lleuar buen adereço y por yr en buen tiempo y porque lleua mucha gente de guerra diestra delos naturales desta ciudad y sus comarcas q̃ daran fin a aq̃lla demanda de q̃ no poco seruicio redundara ala ymperial corona de vra alteza / porq̃ no solo ellos no siruen / mas ayn hazẽ mucho daño alos q̃ tienẽ buena volũtad: y la tierra es muy rica de minas de oro / estãdo estos pacificos dizen aq̃llos sus vezinos q̃ lo yrã a sacar alla a estos por auer sido tã rebeldes auiẽdo sido tãtas vezes requeridos y vna vez offreciẽdo se por vassallos de vra alteza y auer muerto españoles / y auer hecho tãtos daños los pronũciar por esclauos: y mãde q̃ los q̃ a vida se pudiessen tomar los herrassen del hierro de vra alteza y sacada la parte q̃ a .V.Al. pertenesce se repartiesse por aq̃llos q̃ lo fuerõ a conquistar. Bien puede muy excelentissimo señor tener vra real excelencia por muy cierto q̃ la menor destas entradas q̃ se van a fazer me cuesta de mi casa mas de cinco mil pesos de oro: y q̃ las dos de Pedro de aluarado y Xpoual dolid me cuestã mas de cincuẽta en dineros sin otros gastos de mis haziẽdas q̃ no se cuentã ni assientan por memoria: pero como sea todo para el seruicio de .V.Ce.Al. si mi persona juntamẽte cõello se gastasse lo tenia por mayor merced: y ninguna vez se offrecera en que en tal caso yo la pneda poner que no la ponga.

¶ Assi por la relacion passada como por esta he fecho a .V.Al. mincion de quatro nauios que tengo comẽçados a fazer en la mar del sur: y porq̃ por auer mucho tiẽpo q̃ se començarõ le paresçera a vra real alteza q̃ yo he tenido algũ descuydo en no se auer acabado hasta agora doy a .V.Sa.Al. cuenta dela causa / y es q̃ como la mar del sur alomenos aq̃lla parte dõde yo aq̃llos nauios hago esta delos puertos dela mar del norte donde todas las cosas q̃ a esta nueua españa vienẽ se descargã dozientas leguas y avn mas y en parte de muy fragosos puertos de sierras y en otras muy grandes y caudales rios: y como todas las cosas q̃ para los dichos nauios son necessarias se an̄ de lleuar de alli por no auer de otra parte donde se prouean / ha se lleuado y lleua se con mucha dificultad: y avn sobreuino para esto q̃ ya q̃ yo tenia en vna casa enel puerto dõde los dichos nauios se hazen todo el adereço q̃ para ellos era menester de velas / cables / sarcia / clauazõ: ancoras / pez / sebo / estopa: botamẽ / azeyte y otras cosas vna noche se puso fuego y se q̃mo todo sin se aprouechar mas dlas ancoras q̃ no pudierõ quemar se: y agora de nueuo lo he tornado a proueer porq̃ aura quatro meses q̃ me llego vna nao de Castilla en q̃ me traxerõ todas las cosas necessarias para los dichos nauios / porq̃ temiendo yo lo q̃ me vino lo tenia proueydo y embiado a pedir. Y certifico a .V.C.Al. q̃ me cuestã oy los nauios sin auerlos echado al agua mas de ocho mil pesos de oro sin otras cosas extraordinarias: pero ya loado nr̃o señor estan en tal estado que para la pascua del Spiritusancto primera / o para el dia de sant Juan de junio podran nauegar si botamẽ no me falta / porq̃ como se quemo lo q̃ tenia no he tenido de dõde proueer me: mas yo espero q̃ para este tiẽpo me lo traeran dessos reynos porq̃ yo tẽgo proueydo para q̃ se me embien. Tengo en tãto estos nauios q̃ no lo podria significar porq̃ tengo por muy cierto q̃ con ellos siendo dios nr̃o señor seruido tẽgo de ser causa q̃ .V.S.Al. sea enestas partes señor demas reynos y señorios q̃ los q̃ hasta oy en nra nacio se tienẽ noticia / a el plega encaminarlo como el se sirua y .V.Ce.Al. consiga tanto biẽ pues creo q̃ con hazer yo esto no le quedara a vuestra excelsitud mas que hazer para ser monarcha del mundo.

¶ Despues q̃ dios nr̃o señor fue seruido q̃ esta grã ciudad de Temixtitan se ganasse parecio me por el presente no ser biẽ residir enella por muchos inconuinientes q̃ auia y passe me cõ toda la gẽte a vn pueblo q̃ se dize Cuyuacan q̃ esta en la costa desta laguna de q̃ ya tẽgo hecha mencion porq̃ siẽpre desseé q̃ esta ciudad se reedificasse por la grãdeza y marauilloso assiẽto dlla trabaje de recoger todos los naturales q̃ por muchas partes estauã ausentados desde la guerra: y avn que siempre he tenido y tengo al señor dlla preso / hize a vn capitan general que enla guerra tenia y yo conoscia del tiempo de Muteçuma que tomasse cargo dela tornar a poblar / y para que mas autoridad su persona tuuiesse torne le a dar el mismo cargo que en tiempo del señor tenia que es Ciguacoat / que quiere tanto dezir como lugarteniente del señor: y a otras personas principales que yo tambien ansi mismo de ante

conocia les encargue otros cargos de gouernacion desta ciudad q̃ entrellos se solian hazer y a este Ciguacoat: ⁊ alos de mas les di señorio de tierras y gẽte en q̃ se mãtuuiessen avn q̃ no tãto como ellos teniã ni q̃ pudiessen offender cõ ellos en algũ tiẽpo: y he trabajado siempre de honrarlos y fauorescerlos: y ellos lo an trabajado y hecho tan bien q̃ ay oy enla ciudad poblados hasta treynta mil vezinos y se tiene enella la orden q̃ solia en sus mercados y contrataciones: y he les dado tantas libertades y essenciones q̃ de cada dia se puebla en mucha cãtidad porq̃ biuẽ muy a su plazer / q̃ los officiales de artes mecanicas q̃ ay muchos biuen por sus jornales entre los españoles / assi como carpinteros / albañies / cãteros / plateros ⁊ otros officios: ⁊ los mercaderes tienen muy seguramẽte sus mercaderias y las vendẽ: y las otras gẽtes biuẽ dellos de pescadores q̃ es grã trato enesta ciudad: ⁊ otros de agricultura porq̃ ay ya muchos dellos q̃ tienen sus huertas ⁊ siẽbran enellas toda la hortaliza de España de q̃ aca se ha podido a ver simiẽte. Y certifico a. V. Ce. M. q̃ si plãtas y semillas delas de España tuuiessen y vr̃a alteza fuesse seruido de nos mãdar proueer d̃llas como en la otra relaciõ lo embie a suplicar segũ los naturales destas partes son amigos de cultibar las tierras y de traer arboledas q̃ en poco espacio de tiẽpo ouiesse aca mucha abũdancia de q̃ no poco seruicio piẽso yo q̃ redũdaria ala ymperial corona de. V. Al. porq̃ seria causa de perpetuar se estas partes y de tener enellas. V. Sa. M. mas rentas y mayor señorio q̃ enlo q̃ agora enel nõbre de dios nr̃o señor vr̃a alteza possee: y para esto puede. V. Al. ser cierto q̃ en mi no aura falta y q̃ lo trabajare por mi parte quãto las fuerças y poder me bastare. Puse luego por obra como esta ciudad se gano de hazer enella vna fuerça enel agua a vna parte desta ciudad en q̃ pudiesse tener los vergantines seguros y desde ella offender a toda la ciudad si en algo se pusiesse y estuuiesse en mi mano la salida y entrada cada vez q̃ yo quisiesse ⁊ hizo se / esta hecha tal q̃ avn q̃ yo he visto algunas casas de ataraçanas y fuerças no la he visto q̃ le yguale: ⁊ muchos q̃ an visto otras mas affirmã lo q̃ yo: y la manera q̃ tiene esta casa es / q̃ ala parte dela laguna tiene dos torres muy fuertes cõ sus troneras enlas partes necessarias: ⁊ la vna destas torres sale fuera del liẽço hazia la vna parte cõ troneras q̃ barre todo el vn lienço ⁊ la otra ala otra parte dela misma manera: y desde estas dos torres va vn cuerpo de casa de tres naues dõde estã los vergãtines y tienẽ la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hazia el algua / y todo este cuerpo tiene assi mismo sus troneras ⁊ al cabo deste dicho cuerpo hazia la ciudad esta otra muy grã torre y de muchos aposentos baxos y altos cõ sus defensas ⁊ offensas para la ciudad: y porq̃ la embiare figurada a vr̃a sacra majestad como mejor se entiẽda no dire mas particularidades della sino q̃ es tal q̃ con tenerla es en nr̃a mano la paz ⁊ la guerra quãdo la quisieremos teniẽdo enella los nauios y artilleria q̃ agora ay. Hecha esta casa porq̃ me parescio q̃ ya tenia seguridad para cũplir lo q̃ desseaua q̃ era poblar dẽtro enesta ciudad me passe a ella cõ toda la gẽte de mi cõpañia y se repartierõ los solares por los vezinos ⁊ a cada vno delos q̃ fuerõ cõquistadores en nõbre de vr̃a real alteza yo di vn solar por lo q̃ enella auia trabajado demas del q̃ se les ha de dar como a vezinos q̃ an de seruir segũ ordẽ destas partes ⁊ an se dado tãta priessa en hazer las casas delos vezinos q̃ ay mucha cãtidad d̃llas hechas ⁊ otras q̃ lieuã ya buenos principios: y porq̃ ay mucho aparejo de piedra cal y madera y de mucho ladrillo q̃ los naturales hazẽ / q̃ hazen todos tan buenas y grãdes casas q̃ puede creer. V. Sa. M. q̃ de oy en cinco años sera la mas noble y populosa ciudad q̃ aya enlo poblado del mundo y de mejores hedificios. Es la poblaciõ dõde los españoles poblamos distinta d̃los naturales porque nos parte vn braço de agua / avn q̃ en todas las calles q̃ por ella trauiessan ay puentes de madera por dõde se cõtrata dela vna parte ala otra. Ay dos grãdes mercados delos naturales dela tierra el vno enla parte do ellos abitã y el otro entre los españoles: enestos ay todas las cosas de bastimentos q̃ enla tierra se pueden hallar porq̃ de toda ella lo vienen a vẽder: y enesto no ay falta delo que antes solia enel tiẽpo de su prosperidad. Verdad es q̃ joyas de oro ni plata ni plumajes ni cosa rica no ay nada como solia avn que algunas pecezillas de oro ⁊ plata salen / pero no como antes.

¶ Por las diferencias que diego velazques ha querido tener comigo y por la mala volũ tad q̃ a su causa ꝛ por su intercessiõ dõ Juã de fonseca obispo de burgos me ha tenido: y por el y por su mãdado los officiales dela casa dela cõtratacio dela ciudad de Seuilla en espe- cial Juan lopez de recalde cõtador della de quiẽ todo enel tiẽpo del obispo solia pender no he sido proueydo de artilleria ni armas como tenia necessidad a vn q̃ yo muchas vezes he embiado dineros para ella: ꝛ porq̃ no ay cosa q̃ mas los ingenios delos hõbres abiue q̃ la necessidad: ꝛ como yo esta tuuiesse tan extrema ꝛ sin esperãça de remedio pues aq̃llos no da uã lugar q̃ vra sacra majestad la supiesse trabaje de buscar ordẽ para q̃ por ella no se pdiesse lo q̃ cõ tãto trabajo y peligro se auia ganado y de dõde tãto desseruicio a dios nro señor ꝛ a V. Ce. M. pudiera venir y peligro a todos los q̃ aca estauamos y por algunas prouincias delas destas partes me di mucha priessa a buscar cobre ꝛ di para ello mucho rescate para q̃ mas a yna se hallasse: ꝛ como me traxerõ cantidad puse por obra cõ vn maestro q̃ por dicha aquí se hallo de hazer alguna artilleria ꝛ hize dos tiros de medias culebrinas ꝛ salierõ tan buenas q̃ de su medida no pueden ser mejores: ꝛ porq̃ a vn q̃ tenia cobre faltaua estaño por q̃ no se puede hazer sin ello ꝛ para aq̃llos tiros lo auia auido cõ mucha dificultad y me auia costado mucho de algunos q̃ teniã platos y otras vasijas dello: ꝛ a vn caro ni barato no lo hallaua comence a inquirir por todas partes si en alguna lo auia: ꝛ quiso nro señor q̃ tiene cuydado ꝛ siẽpre lo ha tenido de proueer en la mayor priessa / q̃ tope entre los naturales de vna prouincia que se dize Tachco ciertas pecezuelas dello a manera de moneda muy del gada: y procediẽdo por mi pesquisa halle q̃ enla dicha prouincia ꝛ a vn en otras se trataua por moneda: y llegando lo mas al cabo supe q̃ se sacaua enla dicha prouincia de Tachco q̃ esta veynte y seys leguas desta ciudad y luego supe las minas y embie herramiẽtas y espa ñoles y traxerõ me muestra dello: y de alli adelãte di ordẽ como sacarõ todo lo q̃ fue menes ster y se sacara lo q̃ mas ouiera necessidad a vn q̃ con harto trabajo: ꝛ a vn andando en busca destos metales se topo vena de hierro en mucha cãtidad segũ me informarõ los q̃ dizẽ q̃ lo conocen. Y topado este estaño he fecho ꝛ hago cada dia algunas pieças: ꝛ las q̃ hasta agora estã hechas son cinco pieças / las dos medias culebrinas ꝛ las dos poco menos en medida ꝛ vn cañon serpẽtino ꝛ dos sacres q̃ yo traxe quãdo vine a estas partes / ꝛ otra media cule- brina q̃ cõpre de los bienes del adelãtado Juan ponce de leon. Delos nauios q̃ an venido terne por todas de metal pieças chicas y grãdes de falconete arriba treynta y cinco pieças y de hierro entre lõbardas y passabolantes y versos ꝛ otras maneras de tiros de hierro co- lado hasta setẽta pieças. Assi q̃ ya loado nro señor nos podremos defender: ꝛ para la muni cion no menos proueyo dios q̃ hallamos tãto salitre y tã bueno q̃ podríamos proueer para otras necessidades teniẽdo aparejo de calderas en q̃ cozerlo a vn q̃ se gasta aca harto enlas muchas entradas q̃ se hazẽ: y para el açufre ya a. V. S. M. he fecho menciõ de vna sierra q̃ esta eneste ꝓuincia q̃ sale mucho humo: y de alli entrãdo vn español setẽta o ochẽta braças atado ala boca abaxo se ba sacado cõ q̃ hasta agora nos auemos sostenido: ya de aq̃ adelãte no aura necessidad de poner nos eneste trabajo porq̃ es peligroso: ꝛ yo escriuo siẽpre q̃ nos proueã de España ꝛ V. M. ha sido seruido que no aya ya obispo q̃ nos lo impida.

¶ Despues de auer dexado assentada la villa de santisteuan q̃ enel rio de panuco se poblo y auer dado fin enla cõquista dela prouincia de Tututepeque y de auer despachado el ca- pitan q̃ fue alos Ympilcingos ꝛ a Coliman q̃ de todo en vn capitulo delos passados hize menciõ / antes de venir a esta ciudad fuy ala villa dla Veracruz ꝛ ala de Medellin para vi sitar las ꝛ prouer algunas cosas q̃ en aq̃llos puertos auia q̃ proueer: ꝛ porq̃ halle q̃ a causa de no auer poblacion de españoles mas cerca del puerto de san Juan de chalchiqueca q̃ la villa dla vera cruz / yuã los nauios a descargar a ella: ꝛ por no ser aq̃l puerto tã seguro como cõuiene segũ los nortes en aq̃lla costa reynã se perdiã muchos: ꝛ fuy al dicho puerto de san Juan a buscar cerca de algũ assiento para poblar: a vn q̃ al tiẽpo q̃ yo allí salte se busco con harta diligẽcia ꝛ por ser todo sierras de arena q̃ se mudan cada rato no se hallo / y desta vez estuue allí algunos dias buscãdo lo: ꝛ quiso nro señor q̃ dos leguas dl dicho puerto se hallo

muy buen assiẽto con todas las qualidades q̃ para assentar pueblo se requierẽ/ porq̃ tiene mucha leña y agua y pastos/ saluo q̃ madera ni piedra para hedificar no la ay sino muy lexos: y hallose vn estero junto al dicho assiẽto por el qual yo hize salir cõ vna canoa para ver si salia a la mar o por el podrian entrar barcas hasta el pueblo: y hallo se q̃ yua a dar a vn rio q̃ sale a la mar: y en la boca del rio se hallo vna braça de agua y mas: por manera q̃ limpiãdose aq̃l estero q̃ esta ocupado de mucha madera de arboles podrã subir las barcas hasta descargar dẽtro en las casas del pueblo. E viẽdo este aparejo de assiento y la necessidad q̃ auia de remedio para los nauios hize q̃ la villa de Medellin q̃ estaua veynte leguas la tierra adẽtro en la prouincia de Tatalptetelco se passasse alli: y assi se ha fecho q̃ se an passado ya casi todos los vezinos y tienẽ hechas sus casas y se da ordẽ como se limpie aq̃l estero y se haga en aq̃lla villa vna casa de cõtratacion/ porq̃ a vn q̃ los nauios se tardẽ en descargar porq̃ an de subir dos leguas cõ las barcas aq̃l estero arriba estarã seguros de perderse. Y tengo por cierto q̃ aq̃l pueblo ha de ser despues desta ciudad el mejor q̃ ouiere en esta nueua España/ porq̃ despues aca an descargado en el algunos nauios y subẽ las barcas cõ las mercaderias hasta las casas del dicho pueblo y a vn assi mismo vergãtines: y en esto yo trabajare de lo tener tan a pũto q̃ muy sin trabajo descarguẽ: y los nauios desde aqui adelãte estarã seguros porq̃ el puerto es muy bueno. E assi mismo se da mucha priessa en hazer los caminos q̃ de aq̃lla villa vienẽ a esta ciudad: y cõesto aura mejor despacho en las mercaderias q̃ hasta aq̃ porque es mejor camino y se ataja vna jornada.

¶ En los capitulos passados he dicho muy poderoso señor a vra excelẽcia las partes adõde he embiado gẽte assi por la mar como por la tierra de q̃ creo guiãdo lo nro señor. V. Al. ha de ser muy seruido: y como tengo cõtinuo cuydado y siẽpre me ocupo en pẽsar todas las maneras q̃ se puedan tener para poner en execuciõ y efetuar el desseo q̃ yo al real seruicio de. V. Al. tengo viẽdo q̃ otra cosa no me quedaua para esto sino saber el secreto dela costa q̃ esta por descubrir entre el rio de panuco y la florida q̃ es lo q̃ descubrio el adelãtado Juã ponce de leon: y de alli la costa ỹla dicha florida por la parte del norte hasta llegar a los bacallaos/ porq̃ se tiene cierto q̃ en aq̃lla costa ay estrecho q̃ passa a la mar del sur y si se hallasse segũ cierta figura q̃ yo tẽgo del paraje adõde esta aq̃l arcipielago q̃ descubrio Magallanes por mandado de vra alteza paresce q̃ saldria muy cerca de alli y siẽdo dios nro señor seruido q̃ por alli se topasse el dicho estrecho seria la nauegaciõ desde la especieria para essos reynos de. V. Al. muy buena y muy breue y tanto q̃ seria las dos tercias partes menos q̃ por donde agora se nauega y sin ningun riesgo ni peligro de los nauios q̃ fuessen y viniessen/ porq̃ yrian siẽpre y vernian por reynos y señorios de. V. Al. q̃ cada vez q̃ alguna necessidad tuuiessen se podriã reparar sin ningun peligro en qualq̃era parte q̃ quisiessen tomar puerto como en tierra de. V. Al. y por representarseme el grã seruicio q̃ de aqui a. V. Al. resulta a vn q̃ yo estoy harto gastado y empeñado por lo mucho q̃ deuo y he gastado en todas las otras armadas q̃ he fecho assi por la tierra como por la mar y en sostener los pertrechos y artilleria q̃ tengo en esta ciudad y embio a todas partes: y otros muchos gastos y costas q̃ de cada dia se me offrecen/ porq̃ todo se ha fecho y haze a mi costa: y todas las cosas de q̃ nos emos de proueer son tan caras y de tan excessiuos precios q̃ a vn q̃ la tierra es rica no basta el interese q̃ yo della puedo auer a las grãdes costas y espensas q̃ tẽgo: pero cõ todo auiẽdo respeto alo q̃ en este capitulo digo y posponiendo toda la necessidad q̃ se me pueda offrecer: a vn q̃ certifico a. V. Al. q̃ para ello tomo los dineros prestados he determinado de embiar tres caruelas y dos vergãtines en esta demãda/ a vn q̃ piẽso q̃ me costara mas de diez mil pesos de oro y juntar este seruicio cõ los de mas q̃ he fecho porq̃ le tẽgo por el mayor si como digo se halla el estrecho: y ya q̃ no se halle no es possible q̃ no se descubrã muy grãdes y ricas tierras dõde. V. Le. Al. mucho se sirua y los reynos y señorios de su real corona se ensanchen en mucha cãtidad: y sigue se desto mas vtilidad ya q̃ el dicho estrecho no se hallasse q̃ terna vra alteza sabido q̃ no lo ay y darse ha ordẽ como por otra parte. V. Le. Al. se sirua de aq̃llas tierras dela especieria y de todas las otras que cõellas cõfinan: y esta yo me offrezco a

vra alteza q̃ siendo seruido de me la mandar dar ya q̃ falte el estrecho la dare con q̃. V. A. mucho se sirua y a menos costa: plega a nro señor q̃ el armada consiga el fin para q̃ se haze q̃ es descubrir aq̃l estrecho porq̃ sería lo mejor/lo qual tẽgo muy creydo porq̃ en la real vẽtura de. V. A. ningũa cosa se puede encubrir/y ami no me faltara diligẽcia y buẽ recaudo y voluntad para lo trabajar.

¶ Assi mismo pienso embiar los nauios q̃ tẽgo hechos en la mar del sur q̃ queriendo nro señor nauegarã en fin del mes de Julio deste año de quiniẽtos y veynte y quatro por la misma costa abaxo en demãda del dicho estrecho/porq̃ si le ay no se puede escõder a estos por la mar del sur y a los otros por la mar del norte/porq̃ estos del sur lleuarã la costa hasta hallar el dicho estrecho/o jũtar la trra cõ la q̃ descubrio Magallanes: y los otros del norte como he dicho hasta la juntar cõ los bacallaos. Assi q̃ por vna parte y por otra no se dexe de saber el secreto. Certifico a. V. A. q̃ segun tengo ynformaciõ de tierras la costa ỹa mar ỹ sur arriba q̃ embiãdo por ella estos nauios yo ouiera muy grãdes intereses y a vn. V. A. se siruiera: mas como yo sea informado del desseo que. V. A. tiene de saber el secreto deste estrecho y el gran seruicio que en le descubrir su real corona recibiria dexo atras todos los otros prouechos y intereses q̃ por aca me estauan muy notorios por seguir este otro camino/nro señor lo guie como sea mas seruido y. V. A. cumpla su desseo: y yo assi mismo cumpla mi desseo de seruir.

¶ Los officiales q̃. V. A. mando venir para entẽder en sus reales rentas y hazienda son llegados y se an começado a tomar las cuẽtas a los q̃ antes tenia este cargo q̃ yo en nõbre de vra alteza para ello auia señalado: y porq̃ los dichos officiales harã relaciõ a. V. A. ỹ recado que en todo hasta aqui ha auido no me deterne en dar ỹllo particular cuẽta a. V. A. mas de remitir me ala q̃ ellos inuiaran q̃ creo sera tal q̃ por ella vra alteza conozca la solicitud y vigilãcia q̃ yo he siẽpre tenido en lo q̃ toca a su real seruicio: y q̃ a vn q̃ la ocupacion de las guerras y pacificaciõ desta tierra a ya sido tãta quãta el su ceſſo manifiesta q̃ no por esso me he oluidado de tener especial cuydado de guardar y allegar todo lo q̃ ha sido posible delo q̃ a. V. A. ha pertenido y yo he podido aplicar: y porq̃ por la carta cuẽta q̃ los dichos officiales a. V. A. embiã paresce y vera vra alteza q̃ yo he gastado de sus reales rentas en las cosas q̃ para la pacificaciõ destas partes y ensanchamiẽto ỹ los señorios que en ellas V. A. tiene sesenta y dos mil y tãtos pesos de oro/es bien q̃ vra alteza sepa q̃ no se pudo hazer otra cosa/porque quãdo yo comẽçe a gastar dello fue despues de no me auer ami quedado q̃ gastar y a vn de estar empeñado en mas de treynta mil pesos de oro q̃ tome prestados de algunas psonas: y como no se pudiesse hazer otra cosa ni en el real seruicio de vra alteza se pudiesse cũplir lo necessario y mi desseo/fue forçado gastarlo: y no creo q̃ ha sido tã poco el fruto q̃ dello redũda y redũdara q̃ no sean mas de mil por ciento de ganãcia. E porq̃ los officiales de. V. A. puesto q̃ les consta q̃ de auerlo yo gastado ha sido muy seruido no lo resciben en cuẽta porq̃ dizen q̃ para ello no trae comission ni poder. Suplico a. V. A. mãde q̃ pareciẽdo ello auer sido biẽ gastado se me reciba y se me pague otros cincuẽta y tantos mil pesos de oro q̃ yo he gastado de mi hazienda y q̃ he tomado prestados de mis amigos/porq̃ si esto no se me pagasse yo no podria cũplir con los q̃ me lo an prestado y quedaria en mucha necessidad y no tẽgo yo pensamiẽto q̃. V. La. A. lo permita sino q̃ antes de mas de pagar se me me ha de mandar hazer muchas y grãdes mercedes/porq̃ de mas de ser vra alteza tan catholico y christianissimo principe/mis seruicios por su parte no lo desmerecen y el fruto que han hecho da dello testimonio.

¶ Delos dichos officiales y de otras psonas q̃ en su copañia vinierõ y por algũas cartas q̃ dessos reynos me an escripto he sabido q̃ las cosas q̃ yo a. V. Le. A. embie con Antonio de quiñones y Alonso de auila q̃ fuerõ por procuradores desta nueua españa no llegaron ante su real presencia porq̃ fueron tomados delos franceses a causa del mal recado q̃ los de la casa dela contratacion dela ciudad de Seuilla embiaron para q̃ los acõpañasse desde la ỹsla delos açores: y a vn q̃ por ser todas las cosas q̃ yuan tan ricas y estrañas q̃ desseaua yo

mucho q. V.S.A. las viera porq demas del seruicio q coellas vra alteza rescibia/mis ser uicios fuerā mas manifiestos me ha pesado mucho/mas tābien he holgado q las lleuassen porq a. V.A. haran poca falta r yo trabajare de embiar otras muy mas ricas y estrañas segun tengo nueuas de algunas prouincias q agora he embiado a cōquistar y de otras q em biare muy presto teniēdo gente para ello: r los frāceses r los otros principes a quiē aq̄llas cosas fuerē notorias conoscerā por ellas la razō q tienē de se subjectar ala ymperial corona de. V.Le.A. pues demas delos muchos y grādes reynos y señorios que enessas partes vra alteza tiene destas tan diuisas r apartadas yo el menor de sus vassallos tantos y tales seruicios le puedo hazer/y para principio de mi offrecimiento embio agora cō Diego de so to criado mio ciertas cosillas q entōces quedarō por desecho y por no dignas de acōpañar alas otras y algunas q despues aca yo he fecho/q a vn q como digo quedarō por desecha das tienē algun parescer/cōellas embio assi mismo vna culebrina de plata q entro enla fun dicio della veynte y quatro quintales r dos arrobas/a vn q creo entro enla fundicio algo porq se hizo dos vezes/r a vn q me fue assaz costosa porq demas delo q me costo el metal q fuerō veynte y quatromil r quinietos pesos de oro a razō de a cinco pesos de oro el marco con las otras costas de fundidores y grauadores y ōlo lleuar hasta el puerto me costo mas de otros tres mil pesos de oro: pero por ser vna cosa tan rica y tan de ver r digna de yr ante tan alto y excelētissimo principe me puse a lo trabajar r gastar. Suplico a. V.Le.A. resci ba mi pequeño seruicio teniēdo le entāto quanto la grādeza de mi volūtad para le fazer ma yor si pudiera meresce/porq a vn q estaua adeudado como a. V.Al. arriba digo me quise adeudar en mas desseando q. V.A. conozca el desseo q de seruir tengo/porq he sido tan mal dichoso q hasta agora he tenido tantas contradiciones ante vuestra alteza que no an dado lugar a que este mi desseo se manifestasse.

¶ Assi mismo embio a. V.S.A. sesenta mil pesos de oro delo q ha pertenescido a sus rea les rētas como vra alteza vera por la cuenta q dello los officiales r yo embiamos/y emos tenido atreuimiēto a embiar tanta suma junta assi por la necessidad q aca se nos representa que. V.A. deue tener con las guerras r otras cosas/como porq. V.A. no tenga en mu cho la perdida delo passado y despues desto se embiaran cada vez q ouiere aparejo todo lo mas q yo pudiere: y crea. V.S.A. q segun las cosas van enbiladas y por estas partes se en sanchan los reynos y señorios de vra alteza q terna enellas mas seguras rētas r sin costa q en ninguno de todos sus reynos y señorios sino se nos offrecen algunos embaraços delos q hasta aqui se nos an offrecido. Digo esto porq aura dos dias q Bonçalo de salar fator de vra alteza llego al puerto de sant Juā desta nueua España/del qual he sabido q enla ysla de Cuba por dōde passo le dixeron q Diego velazquez teniente de almirāte enella auia te nido formas conel capitan Xpoual dolid que yo embie a poblar las hibueras en nōbre de V.A. y q se auiā concertado q se alçaria con la tierra porel dicho Diego velazquez/a vn q por ser el caso tan feo y tan en desseruicio de. V.A. yo no lo puedo creer/a vn que por otra parte lo creo conosciēdo las mañas q el dicho diego velazquez siēpre ha querido tener pa ra me dañar y estoruar q no sirua/porq quādo otra cosa no puede hazer trabaja q no passe gente enestas partes: y como māda aq̄lla ysla prende alos q van de aca q por allí passan y les haze muchas opressiones r agrauios y toma les mucho delo q lleuā y despues haze pro uanças conellos porq los delibre/r por ver se libres del hazen r dizen todo lo q el quiere/ yo me informare dela verdad r si hallo ser assi piēso embiar porel dicho Diego velazquez y prēder le y preso embiarle a. V.A. porq cortādo la rayz de todos estos males q es este hō bre/todas las otras ramas se secarā r yo podre mas libremēte efetuar mis seruicios comē çados y los que pienso començar.

¶ Todas las vezes q a. V.S.A. he escripto he dicho a vra alteza el aparejo q ay en algu nos delos naturales destas partes para se cōuertir a nra sancta fe catholica y ser xpianos: y he embiado a suplicar a V.A. para ello mādasse proueer de psonas religiosas de bue na vida y exēplo: r porq hasta agora an venido muy pocos o quasi ningunos: y es cierto

que harian grandissimo fruto lo torno a traer ala memoria a vra alteza/ y le suplico lo mande proueer cō toda breuedad porq̄ dello dios nro señor sera muy seruido y se cūplira el deseo q̄ vra alteza en este caso como catholico tiene. E porq̄ con los dichos procuradores Antonio de quiñones y Alonso dauila los cōcejos delas villas desta nueua España y yo embiamos a suplicar a. V. M. mādasse proueer de obispos o otros plados para la administracio delos officios y culto diuino/ y entōces parecio nos q̄ assi cōuenia: y agora mirando lo bie ha me parescido q̄. V. S. M. los deue mādar proueer de otra manera para q̄ los naturales destas partes mas ayna se cōuiertan y puedā ser ynstruydos en las cosas de nra santa fe catholica: y la manera q̄ ami en este caso me paresce q̄ se deue tener es q̄. V. S. M. mande q̄ vengā a estas partes muchas personas religiosas como ya he dicho y muy zelosas deste fin dela cōuersion destas gētes: y q̄ destos se hagā casas y monesterios por las prouincias q̄ aca nos paresciere q̄ conuienen y q̄ a estos se les de delos diezmos para hazer sus casas y sostener sus vidas: y lo demas q̄ restare dellos sea para las yglesias y ornamētos dlos pueblos dōde estuuiere los españoles y para clerigos q̄ las sirua: y q̄ estos diezmos los cobren los officiales de. V. M. y tēgan cuēta y razō dellos/ y proueā dellos alos dichos monesterios y yglesias q̄ bastara para todo y avn sobra harto de q̄. V. M. se puede seruir: y q̄ vra alteza suplique a su sanctidad cōceda a. V. M. los diezmos destas partes para este efecto hazie̅do le entēder el seruicio q̄ a dios nro señor se haze en q̄ esta gēte se conuierta y q̄ esto no se podria hazer sino por esta via/ porq̄ auiēdo obispos y otros perlados no dexarā de seguir la costūbre q̄ por nros pecados oy tiene̅ en disponer delos bienes dla yglesia q̄ es gastarlos en pōpas y en otros vicios y en dexar mayorazgos a sus hijos o parientes: y avn seria otro mayor mal/ q̄ como los naturales destas partes tenia̅ en sus tiēpos personas religiosas q̄ entendian en sus ritos y cerimonias y estos erā tan recogidos assi en honestidad como en castidad/ q̄ si alguna cosa fuera desto a alguno se le sentia era punido cō pena de muerte. E si agora viessen las cosas dela yglesia y seruicio de dios en poder de canonigos o otras dignidades y supiessen q̄ aq̄llos erā ministros de dios y los viessen vsar delos vicios y prosanidades q̄ agora en nros tiempos enestos reynos vsan/ seria menospreciar nra fe y tenerla por cosa de burla: y seria atan grā daño q̄ no creo aprouecharia ningūa otra predicacion q̄ se les biziesse. Y pues q̄ tāto enesto va y la principal intēcion de. V. M. es y deue ser q̄ estas gētes se cōuiertan y los q̄ aca en su real nōbre residimos la deuemos seguir y como xpianos tener dllo especial cuydado he querido enesto auisar a. V. L. M. y dezir enello mi parecer el qual suplico a vra alteza reciba como de persona subdito y vassallo suyo q̄ assi como con las fuerças corporales trabajo y trabajare q̄ los reynos y señorios de. V. M. por estas partes se ensanche̅ y su real fama y grā poder entre estas gētes se publique/ q̄ assi desseo y trabajare cōel anima para q̄ vra alteza enellas māde sembrar nra sancta fe porq̄ por ello merezca la biēaventurança dela vida ppetua. Y porq̄ para hazer ordenes y bendezir yglesias y hornamētos y olio y chrisma y otras cosas no auiēdo obispos seria dificultoso yr a buscar el remedio dellas a otras partes/ assi mismo. V. M. deue suplicar a su santidad q̄ cōceda su poder y sean sus subdelegados enestas partes las dos psonas principales de religiosos que a estas partes vinierē vno dela ordē de sant Frācisco y otro dla ordē de santo Domingo: los quales tengā los mas largos poderes q̄. V. M. pudiere/ porq̄ por ser estas tierras tā apartadas dla yglesia romana y los xpianos q̄ enellas residimos y residierē tan leros delos remedios de nras cōciencias y como humanos tan subjectos a pecado ay necessidad q̄ enesto su santidad cō nosotros se estiēda en dar a estas psonas muy largos poderes: y los tales poderes sucedan enlas psonas q̄ siēpre residan eneestas partes q̄ sea enel general que fuere en estas tierras/ o enel prouincial de cada vna destas ordenes.

¶ Los diezmos destas partes se an arrēdado de algunas villas: y delas otras anda en pregon y arriendā se desde el año de veynte y tres a esta parte/ porq̄ delos de mas no me parescio q̄ se deuia hazer porq̄ ellos en si fuerō pocos y porq̄ en aq̄l tiēpo los q̄ algūas crianças tenian como era en tiempo de guerras gastauā mas en sostener lo que el prouecho q̄ dello

auiã si otra cosa vuestra majestad embiare a mandar hazer se ha lo q̃ mas fuere su seruicio.
¶ Los diezmos desta ciũdad del dicho año de veynte y tres z deste de veynte y quatro se remataro̅ en cinco mil z quinientos z cincuẽta pesos de oro/z los delas villas de Medellin z la Veracruz andan en precio de mil pesos de oro por los dichos años/no está rematadas/creo subirã mas. Los delas otras villas no he sabido si estan puestos en precio por q̃ como estan lexos no he auido respuesta. Destos dineros se gastarã para hazer las yglias y pagar los curas z sacristanes z ornamẽtos: z otros gastos q̃ fuerẽ menester para las dichas yglesias: y de todo terna cuenta el cõtador y thesorero de. V. M. porq̃ todo se entregara al dicho thesorero: y lo que se gastare sera por libramiento del contador z mio.
¶ Assi mismo muy catholico señor he sido informado delos nauios q̃ agora an venido de las yslas q̃ los juezes z officiales de. V. M. q̃ en la ysla española residen an proueydo z mãdado apregonar en la dicha ysla y en todas las otras q̃ no saquẽ yeguas ni otras cosas que puedã multiplicar para esta nueua España so pena de muerte/z an lo hecho a fin q̃ siẽpre tẽgamos necessidad de cõprarles sus ganados y bestias y ellos nos los vẽdan por excessiuos precios z no lo deuierã hazer assi por estar notorio del mucho desseruicio q̃ a. V. M. se haze en escusar q̃ esta tierra se pueble y se pacifique pues saben quãta necessidad ay desto q̃ ellos defiẽden para sostener lo ganado/y ganar lo q̃ mas ay/como por las buenas obras z mucho noblecimiẽto q̃ aq̃llas yslas desta nueua españa an recebido: y porque en la verdad ellos alla tiene poca necessidad delo q̃ defiẽden. Suplico a. V. M. lo mãde proueer inuiando a aq̃llas yslas su prouisiõ real para q̃ todas las psonas q̃ lo quisierẽ sacar lo puedã hazer sin pena alguna y a ellos q̃ no lo defiẽdan/porq̃ demas de no les hazer a ellos falta. V. M. seria dello muy desseruido/porq̃ no podriamos aca hazer nada en cõquistar cosa de nueuo ni a vn sostener lo cõquistado: z yo me ouiera pagado biẽ desto de manera q̃ ellos holgaran de reponer sus mãdamientos y pregones / porq̃ con dar yo otro para q̃ ninguna cosa q̃ de aq̃llas yslas se traxesse se descargasse en esta tierra sino fuesse las q̃ ellos defiendẽ/ellos holgariã de dexar traer lo vno porq̃ se les recibiesse lo otro pues no tienẽ otro remedio para tener algo sino la cõtratacio̅ desta tierra/q̃ antes q̃ la tuiessen no auia entre todos los vezinos delas yslas mil pesos de oro/z agora tienẽ mas q̃ en algũ tiẽpo tuuierõ: mas por no dar lugar a q̃ los q̃ an querido maldezir puedan estẽder sus lẽguas lo he dissimulado hasta lo manifestar a. V. M. para q̃ vuestra alteza lo mande proueer como conuẽga a su real seruicio.
¶ Tambien he fecho saber a. V. M. la necessidad q̃ ay q̃ a esta tierra se traygã plãtas de todas suertes z por el aparejo q̃ en esta tierra ay de todo genero de agricultura: z porq̃ fasta agora ninguna cosa se ha proueydo torno a suplicar a. V. M. por que dello sera muy seruido mande inuiar su prouisiõ ala casa dela contratacio̅ de Seuilla para q̃ cada nauio traygа cierta quantidad de plãtas y q̃ no pueda salir sin ellas porque sera mucha causa para la poblacion y perpetuacion della.
¶ Como ami me conuenga buscar toda la buena ordẽ q̃ sea possible para q̃ estas tierras se pueblẽ y los españoles pobladores y los naturales dellas se cõseruen y ppetuen y nra santa fe en todo se arraygue pues. V. M. me hizo merced de me dar cuydado z dios nro señor fue seruido de me hazer medio por dõde viniesse en su conoscimiẽto y debaxo del ymperial yugo de vra alteza hize ciertas ordenãças y las mãde pregonar/y porq̃ dellas embio copia a. V. M. no terne q̃ dezir sino q̃ a todo lo q̃ aca yo he podido sentir es cosa muy cõueniente q̃ las dichas ordenãças se cũplan. De algunas dellas los españoles q̃ en estas partes residẽ no estan muy satisfechos/en especial de aq̃llas q̃ los obligan a arraygarse en la tierra porq̃ todos o los mas tienen pẽsamiẽtos de se auer cõ estas tierras como se an auido cõ las yslas que antes se poblaron q̃ es esquilmar las y destruyr las y despues dexar las: y porq̃ me paresce q̃ seria muy grã culpa a los q̃ delo passado tenemos esperiẽcia no remediar lo presente y por venir proueyẽdo en aq̃llas cosas por dõde nos es notorio auerse perdido las dichas yslas: mayormẽte siẽdo esta tierra como yo muchas vezes a. V. M. he escripto de tãta grandeza z nobleza z donde tãto dios nro señor puede ser seruido z las reales rentas de. V. M.

acrecentadas. Suplico a. V. M. las mande mirar y de aq̃llo q̃ mas vuestra alteza fuere seruido me embie a mandar la orden q̃ deuo tener assi enel cũplimiento destas dichas ordenãças como enlas q̃ mas. V. M. fuere seruido q̃ se guarde ꝛ cũplan y siẽpre terne cuydado de añadir lo q̃ mas me paresciere q̃ conuiene/porq̃ como por la grãdeza y diuersidad dlas tierras q̃ cada dia se descubren y por muchos secretos q̃ de cada dia delo descubierto conoscemos ay necessidad q̃ a nueuos acontescimientos aya nueuos paresceres y consejos: y si en algunos delos q̃ he dicho o de aqui adelante dixere a. V. M. le paresciere q̃ contradigo algunos delos passados crea vra excelencia que nueuo caso me haze dar nueuo paresçer.

¶ Ynuictissimo cesar/dios nro señor la ymperial persona de. V. M. guarde y cõ acrescẽtamiento de muy mayores reynos y señorios por muy largos tiempos en su sancto seruicio prospere y conserue con todo lo de mas que por vra alteza se dessea. Dela gran ciudad de Temixtitan desta nueua españa quinze dias del mes de octubre de mil quiniẽtos ꝛ.xxiiij. años.

De vuestra sacra majestad muy humil siẽruo y vassallo que los reales pies y manos de vuestra majestad besa. Hernando cortes.

¶ Relacion hecha por Pedro de aluarado a Hernando cortes.

SEñor/de so comisco escreui a vuestra merced todo lo q̃ hasta alli me auia sucedido ꝛ avn algo delo q̃ se esperaua auer adelãte: y despues de auer inuiado mis mensajeros a esta tierra haziẽdo les saber como yo venia a ella a cõquistar ꝛ pacificar las prouincias q̃ so el dominio de su majestad no se quisiessen meter/ ꝛ a ellos como a sus vassallos pues por tales se auiã offrecido a vra merced les pedia fauor ꝛ ayuda y entrada por su tierra/q̃ haziẽdo lo assi q̃ hariã como buenos y leales vassallos de su majestad: y q̃ de mi y delos españoles de mi cõpañia seriã muy fauorescidos ꝛ mãtenidos en toda justicia: y dõde no q̃ protestaua de hazer les la guerra como a traydores reuelados ꝛ alçados cõtra el seruicio dl emperador nro señor y q̃ por tales los daua: y demas desto daua por esclauos todos los q̃ a vida se tomassen enla guerra. Y despues de hecho todo esto y despachados los mẽsajeros de sus naturales proprios yo bize alarde de toda mi gente de pie y de cauallo ꝛ otro dia sabado demañana me parti en demãda de su tierra ꝛ anduue tres dias por vn mõte despoblado: y estãdo assentado real la gẽte de velas q̃ yo tenia puestas tomarõ tres espias de vn pueblo de su tierra llamado çapotulã alos quales pregũte q̃ a q̃ venian: y me dixeron q̃ a coger miel/avn q̃ notorio fue q̃ erã espias segũ adelãte paresciò: ꝛ no obstãte todo esto yo no los quise apremiar/antes los halague y les di otro mãdamiento y requerimiẽto como el de arriba y los embie alos señores del dicho pueblo ꝛ nunca a ello ni a nada me quisieron respõder: y despues de llegado a este pueblo halle todos los caminos abiertos ꝛ muy anchos assi el real como los q̃ atrauessauã: ꝛ los caminos q̃ yuã alas calles principales tapados; ꝛ luego juzgue su mal proposito y q̃ aq̃llo estaua hecho para pelear ꝛ alli salierõ algunos dllos ami embiados y me dezian dende lexos q̃ me entrasse enel pueblo a aposentar para mas a su plazer darnos la guerra como la teniã ordenada: ꝛ aq̃l dia assente real junto alli al pueblo hasta calar la tierra a ver el pẽsamiento q̃ teniã: ꝛ luego aq̃lla tarde no pudierõ encubrir su mal proposito y me matarõ ꝛ hirierõ gente dllos yndios de mi cõpañia: ꝛ como me vino el mãdado yo inuie gẽte de cauallo a correr el cãpo ꝛ dieron en mucha gẽte de guerra la qual peleo cõellos: y aq̃lla tarde hirierõ ciertos cauallos. E otro dia fuy a ver el camino por donde auia de yr ꝛ vi como digo tãbien gente de guerra: y la tierra

era tan montosa de cacaguatales y arboleda que era mas fuerte para ellos q̃ no para nosotros: y yo me retraxe al real y otro dia siguiẽte me parti con toda la gente a entrar en el pueblo y en el camino estaua vn rio de mal passo y teniã lo los yndios tomado y alli peleando con ellos selo ganamos: y sobre vna varranca del rio en vn llano espere la reçaga porq̃ era peligroso el passo y traya mucho peligro a vn q̃ yo traya todo el mejor recado que podia. Y estãdo como digo en la varrãca vinierõ por muchas partes por los mõtes y me tornaron a acometer y alli los resistimos hasta tanto q̃ passo todo el fardaje: y despues de entrados en las casas dimos en la gente y siguiose el alcãce hasta passar el mercado y media legua adelante: y despues boluimos a assentar real en el mercado y aqui estuue dos dias corriẽdo la tierra: y acabo dellos me parti pa otro pueblo llamado Queçaltenago: y aq̃ste dia passe dos rios muy malos de peña tajada y alli bezimos passo con mucho trabajo y comence a subir vn puerto q̃ tiene seys leguas de largo y en la mitad del camino assente real aq̃lla noche: y el puerto era tan agro q̃ a penas podiamos subir los cauallos. E otro dia demañana segui mi camino y encima de vn rebẽton halle vna muger sacrificada y vn perro: y segun supe de la lengua era desafio. E yendo nos adelãte halle en vn passo muy estrecho vna albarrada de palizada fuerte y en ella no auia gẽte ninguna: y acabado de subir el puerto lleuaua todos los vallesteros y peones delante de mi porq̃ los cauallos no se podiã mandar por ser fragoso el camino / salierõ obra de tres o quatro mil hõbres de guerra sobre vna barranca y dieron en la gẽte de los amigos y retraxerõ la abaxo: y luego lo ganamos: y estando arriba recogiendo la gẽte para rehazer me vi mas de treynta mil hõbres q̃ venian a nosotros: y plugo a dios q̃ alli hallamos vnos llanos y a vn q̃ los cauallos yuan cãsados y fatigados del puerto los esperamos hasta tanto q̃ llegarõ a echarnos flechas y rõpimos en ellos: y como nunca auiã visto cauallos cobrarõ mucho temor y hezimos vn alcãce muy bueno y los desbaratamos y murierõ muchos dellos: y alli espere toda la gẽte y nos regimos y fuyme apossentar vna legua de alli a vnas fuentes de agua porq̃ alli no la teniamos y la sed nos aquexaua mucho / q̃ segun yuamos cãsados donde quiera tomaramos por buẽ assiento: y como berã llanos yo tome la delãtera con treynta de caualloy muchos de nosotros lleuauamos cauallos de refresco: y toda la gẽte demas venia hecha vn cuerpo: y luego baxe a tomar el agua. Estãdo apeados beuiẽdo vimos venir mucha gẽte de guerra a nosotros y dexamos la llegar q̃ venian por vnos llanos muy grãdes y rõpimos en ellos: y aqui hezimos otro alcance muy grãde donde hallamos gente q̃ esperaua vno dellos a dos de caualloy seguimos el alcance biẽ vna legua y llegauã se nos ya a vna sierra y alli hizierõ rostro y yo me puse en huyda cõ ciertos de caualloy por sacarlos al cãpo y salieron con nosotros hasta llegar a las colas delos cauallos: y despues q̃ me rebize con los de caualloy dio buelta sobre ellos / y aqui se hizo vn alcance y castigo muy grãde / en esta murio vno delos quatro señores desta ciudad de Vilatan q̃ venia por capitan general de toda la tierra: y yo me retraxe alas fuentes y alli assente real aq̃lla noche harto fatigados y españoles heridos y cauallos. E otro dia demañana me parti para el pueblo de Queçaltenago q̃ estaua vna legua: y con el castigo de antes le halle despoblado y no persona ninguna en el: y alli me aposente y estuue reformando me y corriẽdo la tierra q̃ es tan grã poblacion como Tascalteque y en las labranças ni mas ni menos y fruytissima en demasia: y al cabo de seys dias q̃ auia q̃ estaua alli vn jueues a medio dia assomo mucha multitud de gente en muchos cabos q̃ segun supe dellos mismos eran de dẽtro desta ciudad doze mil y delos pueblos comarcanos y delos de mas dizen q̃ no se pudo cõtar: y desque los vi puse la gente en orden y yo sali a darles la batalla en la mitad de vn llano q̃ tenia tres leguas de largo cõ nouenta de caualloy dexe gẽte en el real q̃ le guardassen q̃ podria ser vn tiro de vallesta del real no mas: y alli comẽçamos a rõper por ellos y los desbaratamos por muchas partes y les segui el alcãce dos leguas y media hasta tanto q̃ toda la gẽte auia rõpido q̃ no lleuaua ya nada por delãte: y despues boluimos sobre ellos: y nros amigos y los peones hazian vna destruyciõ la mayor del mundo en vn arroyo: y cercaron vna sierra rasa donde se acogierõ y subierõ les arriba y tomarõ to

maron todos los que alli se auian subido. Aqueste dia se mato y prendio mucha gente muchos delos quales eran capitanes y señores y personas señaladas. E desque los señores desta ciudad supieron q̃ su gente era desbaratada acordaron ellos y toda la tierra y cõuocaron muchas otras prouincias para ello: y a sus enemigos dieron parias y los atraxerõ para q̃ todos se juntassen y nos matassen: y concertarõ de embiarnos a dezir q̃ querian ser buenos y q̃ de nueuo dauan la obidiencia al emperador nr̃o señor: y q̃ me viniesse dentro a esta ciudad de Vilatã como despues me traxeron y pensaron q̃ me aposentariã dentro y q̃ despues de aposentados vna noche dariã fuego ala ciudad y q̃ alli nos quemariã a todos sin poder selo resistir/como de hecho llegarã a efeto su mal proposito sino q̃ dios nr̃o señor no consiẽte q̃ estos ynfieles ayan victoria cõtra nosotros/porq̃ la ciudad es muy fuerte en demasia y no tiene sino dos entradas/la vna de treynta y tãtos escalones de piedra muy alta: y por la otra parte vna calçada hecha a mano y mucha parte della ya cortada para aq̃lla noche acabarla de cortar porque ningũ cauallo pudiera salir ala tierra: y como la ciudad es muy jũta y las calles muy angostas, en ninguna manera nos pudieramos sufrir sin ahogarnos/o por huyr del fuego despeñar nos. E como subimos q̃ yo me vi dentro y la fortaleza tan grãde y q̃ dentro della no nos podiamos aprouechar delos caualios por ser las calles tan angostas y encaladas/determine luego de salir me della alo llano/a vn q̃ para ello los señores dla ciudad me lo cõtradezian y me dezian q̃ me assentasse a comer y q̃ luego me yria por tener lugar de llegar a efecto su proposito: y como conosci el peligro en q̃ estauamos embie luego gẽte delãte a tomar la calçada y puẽte pa tomar la tierra llana: y estaua ya la calçada en tales terminos q̃ apenas podia subir vn cauallo: y alderredor dela ciudad auia mucha gente de guerra y como me vierõ passado alo llano se arredrarõ no tanto q̃ yo no recebi mucho daño dellos: y yo lo dissimulaua todo por prender alos señores q̃ ya andauã ausentados y por mañas q̃ tuue cõellos y con dadiuas q̃ les di para mas assegurar me yo los prẽdi y presos los tenia en mi posada y no por esso los suyos dexauã de me dar guerra por los alderredores y me herian y matauan muchos delos yndios q̃ yuan por yerua: y vn espaõl cogiendo yerua a vn tiro de vallesta del real de encima de vna barrãca le echarõ vn agalgã y lo matarõ: y es la tierra tan fuerte de quebradas/q̃ ay quebrada q̃ entra dozientos estados de hondo y por estas quebradas no podimos hazer les la guerra ni castigarlos como ellos merescian: y viẽdo q̃ con correr les la tierra y quemar se la yo los podria traer al seruicio de su majestad determine de quemar alos señores/ los q̃les dixerõ al tiẽpo q̃ los queria q̃mar como parescera por sus cõfessiones q̃ ellos erã los q̃ me auiã mãdado dar la guerra y los q̃ la hazian y dela manera q̃ auiã de tener para me quemar enla ciudad y con esse pensamiento me auiã traydo a ella: y q̃ ellos auiã mãdado a sus vassallos q̃ no viniessen a dar la obidiẽcia al emperador nr̃o señor ni sirviessen ni hiziessen otra buena obra. E como conosci dellos tener tan mala volũtad al seruicio de su majestad y para el biẽ y sossiego desta tierra yo los queme: y mãde quemar la ciudad y poner por los cimiẽtos porq̃ es tã peligrosa y tã fuerte q̃ mas paresce casa de ladrones q̃ no de pobladores: y para buscarlos embie ala ciudad de Guatemala q̃ esta diez leguas desta a dezirles y requerir les de parte de su majestad q̃ me embiassen gẽte de guerra/assi para saber dellos la voluntad q̃ teniã/como para atemorizar la tierra: y ella fue buena y dixo q̃ le plazia: y para esto me embio quatro mil hõbres con los quales y con los demas q̃ yo tenia hize vna entrada y los corrí y eche de toda su tierra. E viendo el daño q̃ se les hazia me embiarõ sus mẽsajeros haziendo me saber como ya querian ser buenos y si auiã errado q̃ auia sido por mãdado de sus señores y q̃ siẽdo ellos biuos no osauã hazer otra cosa: y q̃ pues ya ellos erã muertos q̃ me rogauan q̃ los perdonasse y yo les assegure las vidas y les mande q̃ se viniessen a sus casas y poblassen la tierra como antes/los quales lo an fecho assi y los tẽgo al presente enel estado q̃ antes soliã estar en seruicio de su majestad: y para mas assegurar la tierra solte dos hijos delos señores alos quales puse enla possession de sus padres/y creo harã bien todo lo q̃ cõuenga al seruicio de su majestad y al bien desta tierra. E quãto toca a esto dla guerra no ay mas q̃ dezir al presente

sino que todos los que enla guerra se tomaron se herraron y se hizieron esclanos/dlos qua
les se dio el quinto de su majestad al thesorero Baltasar de mendoça:el qual quinto se ven
dio enal moneda para que mas segura este la renta de su majestad.

¶Dela tierra hago saber a vuestra merced que es templada y sana y muy poblada de pue
blos muy rezios:y esta ciudad es bien obrada y fuerte a marauilla y tiene muy grãdes tie
rras de panes y mucha gente subiecta a ella/la qual cõ todos los pueblos a ella subiectos
y comarcanos dexo so el yugo y en seruicio dla corona real de su majestad. Eneste tierra ay
vna sierra de Alumbre y otra de Azise y otra de Açufre el mejor que hasta oy se ha visto/
que con vn pedaço que me traxeron sin afinar ni sin otra cosa hize media arroba de poluo
ra muy buena:y por embiar a Argueta y no querer esperar no embio a vuestra merced cin
cuenta cargas dello/pero su tiempo se tiene para cada y quando fuere mensajero.

¶Yo me parto para la ciudad de Guatemala lunes onze de abril donde pienso detener me
poco a causa que vn pueblo que esta assentado enel agua que se dize Aticlã esta de guerra
y me ha muerto quatro mensajeros:y pienso conel ayuda de nuestro señor presto lo atraere
mos al seruicio de su majestad/porque segun estoy informado tengo mucho que hazer ade
lante/y a esta causa me dare priessa por inuernar cincuenta o cien leguas adelante de Gua
temala donde me dizen y tengo nueua delos naturales desta tierra de marauillosos y grã
des hedificios y grandeza de ciudades que adelante ay. Tambien me an dicho que cinco
jornadas adelante de vna ciudad muy grande que esta veynte jornadas de aqui se acaba
esta tierra y afirman se enello:y si assi es certissimo tengo que es el estrecho/plega a nuestro
señor me de victoria contra estos ynfieles para que yo los trayga a su seruicio o al de su ma
jestad. No quisiera hazer en pedaços esta relacion sino desdel cabo de todo porq̃ mas ouie
ra que dezir. La gente de españoles de mi compañia de pie y de caualloo an fecho tan biẽ
enla guerra que se ha offrecido que son dignos de muchas mercedes. Al presente no tey
go mas que dezir que de substancia sea/sino que estamos metidos enla mas rezia tierra de
gente que se ha visto:y para que nuestro señor nos de victoria suplico a vuestra merced mã
de hazer vna procession enessa ciudad de todos los clerigos y frayles para que nra señora
nos ayude pues estamos tan apartados de socorro si de alla no nos viene.

¶Tambien tenga vuestra merced cuydado de hazer saber a su majestad como le seruimos
con nuestras personas y haziendas y a nuestra costa/lo vno para descargo dela concien
cia de vuestra merced/y lo otro para q̃ su majestad nos haga mercedes. Nuestro señor guar
de el muy magnifico estado de vuestra merced por largo tiẽpo como dessea. Desta ciudad
de Yclatan a onze de abril.

¶Y segun lieuo el viaje largo pienso me faltara el herraje/si para este verano que viene
vuestra merced me pudiere proueer de herraje sera gran bien y su majestad sera muy seruj
do enello/que agora vale entre nosotros ciento y nouenta pesos la dozena y assi la merca
mos y pagamos a oro. Beso las manos de vuestra merced. Pedro de aluarado.

Otra relacion hecha por Pedro de aluarado a Hernando cortes.

SEñor/delas cosas que hasta Yclatan me auian sucedido assi enla guerra co
mo enlo de mas hize larga relacion a vuestra merced:y agora le quiero hazer re
lacion de todas las tierras que he andado y conquistado/y de todo lo de mas
que me ha sucedido/y es.

¶Que yo señor parti dla ciudad de Yclatã y vine en dos dias a esta ciudad de Guatema
la dõde fuy muy biẽ recebidos delos señores della q̃ no pudiera ser mas en casa de nros pa
dres:y fuymos tã pueydos de todo lo necessario q̃ en ningũa cosa ouo falta:y dẽde a ocho
dias q̃ estaua eneste ciudad supe dlos señores dlla como a siete leguas de aqui estaua otra

ciudad sobre vna laguna muy grande y que aquella hazia guerra a esta ⁊ a Uclatan ⁊ a todas las de mas a ella comarcanas por la fuerça del agua y canoas que tenian y que de alli salian a fazer salto de noche enla tierra destos: ⁊ como los desta ciudad viessen el daño que de alli recebian me dixeron como ellos eran buenos y que estauan enel seruicio de su majestad ⁊ que no querian hazer le guerra ni dar la sin mi licencia y rogandome que lo remediase: ⁊ yo les respondi que yo los embiaria a llamar de parte del emperador nr̃o señor: y q̃ si viniessen q̃ yo les mãdaria q̃ no le diessen guerra ni le hiziessen mal en su tierra como hasta entonces lo auian hecho / donde no que yo yria juntamente cõellos a fazer les la guerra ⁊ castigar los. Por manera que luego les embie dos mensajeros naturales desta ciudad a los quales mataron sin temor ninguno. E como yo lo supe viendo su mal proposito me parti desta ciudad contra ellos con sesenta de cauallo ⁊ y ciento ⁊ cincuenta peones ⁊ con los señores ⁊ naturales desta tierra ⁊ anduue tanto que aquel dia llegue a su tierra ⁊ no me salio a rescebir gẽte ninguna de paz ni de otra manera: ⁊ como esto vi me meti con treynta de cauallo por la tierra ala costa dela laguna / ya que llegamos cerca de vn peñol poblado que estaua enel agua vimos vn esquadron de gente muy cerca de nosotros: ⁊ yo les acometi cõ aquellos de cauallo q lleuaua ⁊ siguiendo el alcance dellos se metierõ por vna calçada angosta que entraua al dicho peñol por donde no podian andar de cauallo: ⁊ alli me apee cõ mis compañeros ⁊ apie juntamente ⁊ alas bueltas d̃los yndios nos entramos enel peñol de manera que no tuuieron lugar de romper puentes / que a quitar las no pudieramos entrar. Eneste medio tiempo llego mucha gente dela mia que venia atras y ganamos el dicho peñol que estaua muy poblado ⁊ toda la gẽte del se nos echo a nado a otra ysla ⁊ se escapo mucha gente della por causa de no llegar tan presto trezientas canoas de amigos q̃ trayan por el agua: ⁊ yo me sali aquella tarde fuera del peñol con toda mi gente ⁊ assente real en vn llano de mahizales donde dormi aquella noche: ⁊ otro dia demañana nos encomendamos a nuestro señor ⁊ fuymos por la poblacion adelante que estaua muy fuerte a causa de muchas peñas ⁊ ceburucos que tenia ⁊ hallamos la despoblada / que como perdieron la fuerça que enel agua tenian no osaron esperar enla tierra / avn que toda via espero alguna poca de gẽte alla al cabo del pueblo ⁊ por la mucha agrura dela tierra como digo no se mato mas gente: ⁊ alli assente real a medio dia y les comence a correr la tierra y tomamos ciertos yndios naturales della a tres delos quales yo embie por mensajeros alos señores della amonestando les que viniessen a dar la obidiencia a sus majestades ⁊ a someter se so su corona ymperial ⁊ ami en su nombre: y donde no que toda via seguiria la guerra ⁊ los correria ⁊ buscaria por los montes. Los quales me respondieron que hasta entonces q̃ nunca su tierra auia sido rompida / ni gentes por fuerça de armas les auian entrado enella: y que pues yo auia entrado que ellos holgauan de seruir a su majestad assi como yo selo mãdaua / y luego vinieron y se pusieron en mi poder: ⁊ yo les hize saber la grandeza ⁊ poderio del emperador nuestro señor y que mirassen que por lo passado yo en su real nombre lo perdonaua: y que de alli adelante fuessen buenos y que no hiziessen guerra a nadie delos comarcanos pues que eran todos ya vassallados de su majestad y los embie ⁊ dexe seguros y pacificos y me bolui a esta ciudad: y dẽde a tres dias q̃ llegue a ella vinierõ todos los señores ⁊ principales y capitanes dela dicha laguna ami con presente y me dixerõ que ya ellos eran nuestros amigos y se hallauan dichosos de ser vassallos de su majestad por quitar se de trabajos y guerras ⁊ diferencias q̃ entrellos auiã: ⁊ yo les hize muy buen recebimiento y les di de mis joyas y los torne a embiar a su tierra con mucho amor / ⁊ son los mas pacificos que enesta tierra ay.

¶ Estando enesta ciudad vinieron muchos señores de otras prouincias dela costa del sur a dar la obidiencia a sus majestades ⁊ diziẽdo q̃ ellos queriã ser sus vassallos ⁊ no querian guerra con nadie: y que para esto yo los recibiesse por tales y los fauoresciesse ⁊ mantuuiesse en justicia. E yo los rescebi muy bien como era razon / y les dixe que de mi en nombre de su majestad serian muy fauorescidos ⁊ ayudados / y me hizieron saber de otra pro-

uincia que se dize Yzcuyntepeque que estaua algo mas la tierra adentro como no les dexa
ua venir a dar la obidiencia a su majestad / y aun no solamente esto pero que otras prouin
cias que está de aquella parte della estauan con buen proposito y querian venir de paz y
que aquesta no les dexaua passar diziendo les que adonde yuan y que erã locos / sino que
me dexassen ami y alla y que todos me darian guerra. E como fuy certificado ser assi / assi
por las dichas prouincias como por los señores desta ciudad de Guatemala me parti con
toda mi gente de pie y de caualło y dormi tres dias en vn despoblado: y otro dia demaña
na ya que entraua enlos terminos del dicho pueblo que es toda arboledas muy espessas
halle todos los caminos cerrados y muy angostos que no eran sino sendas porque con na
die tenia contratacion ni camino abierto: y eche los ballesteros delante porque los de ca
uallo alli no podian pelear por las muchas cienagas y espessura de monte: y llouia tanto
que con la mucha agua las velas y espias suyas se retraxeron al pueblo / y como no pensa
ron que aquel dia llegara a ellos descuydaron se algo y no supieron de mi yda hasta q̃ esta
ua conellos enel pueblo: y como entre toda la gente de guerra estaua enlos caes por amor
dela agua metidos: y quando se quisieron juntar no tuuieron lugar / aun que toda via espe
raron algunos dellos y me hirieron españoles y muchos delos yndios amigos que lleua
ua: y con la mucha arboleda y agua que llouia se metieron por los montes que no tuue lu
gar de les hazer daño ninguno mas de quemarles el pueblo: y luego les hize mensajeros a
los señores diziendo les que viniessen a dar la obidiencia a sus majestades y ami en su nõ
bre sino que les haria mucho daño enla tierra y les talaria sus mahyzales / los quales vi
nieron y se dieron por vassallos de su majestad y yo los rescebi y mande q̃ fuessen de ay ade
lante buenos y estuue ocho dias eneste pueblo: y aqui vinieron otros muchos pueblos y
prouincias de paz los quales se offrecieron por vassallos del emperador nuestro señor.
¶ Y desseando calar la tierra y saber los secretos della para que su majestad fuesse mas ser
uido y tuuiesse y señoreasse mas tierras determine de partir de alli y fuy a vn pueblo que se
dize Atiepar don fuy recebido delos señores y naturales del / y este es otra lengua y gente
por si: y a puesta del sol sin proposito ninguno remanescio despoblado y alçado y no se ha
llo hombre en todo el. Y porque el riñon del ynuierno no me tomasse y me impidiesse mi ca
mino dexe los assi y passe me de largo lleuando todo recado en mi gente y fardaje / porque
mi proposito era de calar cien leguas adelante y de camino poner me alo que me viniesse
hasta calar a ellas y despues dar la buelta sobre ellos y venir pacificando los. E otro dia si
guiente me parti y fuy a otro pueblo que se dize Tacuylula y aqui hizieron lo mismo que
los de Atiepar que me rescibieron de paz y se alçaron dende a vna hora. Y de aqui me par
ti y fuy a otro pueblo que se dize Tarisco que es muy rezio y de mucha gente y fuy rescebi
do como delos otros de atras: y dormi enel aquella noche: y otro dia me parti para otro
pueblo que se dize Macendelan muy grande: y temiendo me de aquella gente que no la en
tendia dexe diez de caualło enla reçaga y otros diez enel medio del fardaje y segui mi cami
no y podria yr dos o tres leguas del dicho pueblo de Tarisco quando supe que auia sali
do gente de guerra y que auian dado enla reçaga en que me mataron muchos yndios de
los amigos y me tomaron mucha parte del fardaje y todo el bilado delas ballestas y el he
rraje que para la guerra lleuaua que no se les pudo resistir. E luego embie a Jorge de alba
rado mi hermano con quarenta o cincuenta de caualło a buscar aquello que nos auian to
mado y hallo mucha gente armada enel campo y el peleo conellos y los desbarato y nin
guna cosa delo perdido se pudo cobrar porque la ropa ya lo auian hecho pedaços y cada
vno traya enla guerra su pãpanilla della. Y llegado a este pueblo de Macendelan Jorge de
aluarado se boluio porque todos los yndios se auian alçado ala sierra: y desde aqui torne
a embiar a don Pedro con gẽte de pie que los fuesse a buscar alas sierras por ver si los pu
dieramos atraer al seruicio de su majestad y nunca pudo hazer nada por la grande espe
ssura delos montes / y assi se boluio: y yo les embie mensajeros yndios de sus mismos
naturales con requerimientos y mandamientos y apercibiendo los que sino venian los

haria esclauos: & con todo esto no quisieron venir ni los mensajeros ni ellos. E al cabo de ocho dias que auia que estaua en este pueblo de Macindelan vino vn pueblo que se dize Daçaco de paz que estaua en el camino por donde auiamos de yr & yo lo rescebi y le di de lo que tenia / y les rogue que fuessen buenos. E otro dia demañana me parti para este pueblo y halle a la entrada del los caminos cerrados & muchas flechas hincadas: & ya que entraua por el pueblo vi que ciertos yndios estauan haziendo quartos vn perro a manera de sacrificio: y dentro en el dicho pueblo dieron vna grita & vimos mucha multitud de gente de tierra: y entramos por ellos rompiendo en ellos hasta que los echamos del pueblo & seguimos el alcance todo lo que se pudo seguir: y de allí me parti a otro pueblo que se dize Mopicalco & fuy rescebido ni mas ni menos que de los otros: & quando llegue al pueblo no halle persona biua: y de aqui me parti para otro pueblo llamado Acatepeque adonde no halle a nadie antes estaua todo despoblado. E siguiendo mi proposito que era de cabar las dichas cien leguas me parti a otro pueblo que se dize Acaxual donde bate la mar del sur en el / & ya que llegaua a media legua del dicho pueblo vi los campos llenos de gente de guerra del con sus plumajes & diuisas & con sus armas offensiuas y defensiuas en mitad de vn llano que me estauan esperando / y llegue dellos hasta vn tiro de ballesta & allí me estuue quedo hasta que acabo de llegar mi gente / y desque la tuue junta me fuy obra de medio tiro de ballesta hasta la gente de guerra y en ellos no ouo ningun mouimiento ni alteracion a lo que yo conosci: & parescio me que estauã algo cerca de vn monte donde se me podriã acoger / y mande que se retraxesse toda mi gente que eramos ciento de cauallo & ciẽto & cincuenta peones & obra de cinco o seys mil yndios amigos nuestros / & assi nos yuamos retraxendo / & yo me quede en la reçaga haziendo retraer la gente: & fue tan grande el plazer que ouieron desque me vieron retraer que me vinieron siguiendo hasta llegar alas colas de los cauallos y las flechas que echauan passauan en los delanteros: y todo aquesto era en vn llano que para ellos ni para nosotros no auia donde estropeçar. Ya quando me vi retraydo vn quarto de legua adonde a cada vno le auiã de valer las manos & no el huyr di buelta sobre ellos con toda la gente & rompimos por ellos / y fue tan grande el destroço que en ellos hezimos que en poco tiempo no auia ninguno de todos los que salieron biuo / porque venian tan armados que el que caya en el suelo no se podia leuantar / & son sus armas vnos cosetes de tres dedos de algodon y hasta en los pies y flechas y lanças largas / y en cayendo la gente de pie los mataua todos. Aqui en este reencuentro me hirieron muchos españoles & a mi con ellos que me dieron vn flechazo que me passaron la pierna y entro la flecha por la silla / de la qual herida quedo lisiado que me quedo la vna pierna mas corta que la otra bien quatro dedos: y en este pueblo me fue forçado estar cinco dias por curarnos / & al cabo dellos me parti pa otro pueblo llamado Tacuxcalco adõde embie por corredores del campo a don Pedro & a otros compañeros los quales prendieron dos espias que dixeron como adelante estaua mucha gente de guerra del dicho pueblo y de otros sus comarcanos esperando nos: & para mas certificar llegaron hasta ver la dicha gente & vieron mucha multitud della: & a la sazon llego Gonçalo de aluarado con quarenta de cauallo que lleuaua la delantera / porque yo venia como hecho malo de la herida: & hizo cuerpo hasta tanto que llegamos todos / y llegados y recogida toda la gẽte cauallgue en vn cauallo como pude por mejor poder dar orden como se acometiessen: & vi que auia vn cuerpo de gente de guerra toda hecha vna batalla de enemigos / y embie a Gomez de aluarado que acometiesse por la mano yzquierda con veynte de cauallo: & Gonçalo de aluarado por la mano derecha con treynta de cauallo: & Jorge de aluarado rompiesse con todos los de mas por la gente que verla de lexos era para espantar porque tenian todos los mas lanças de treynta palmos todas enarboladas: & yo me puse en vn cerro por ver bien como se hazia & vi que llegaron todos los españoles hasta vn fuego de herron de los yndios / & que ni los yndios huyan ni los españoles acometian / que yo estuue espantado de los yndios que assi osaron esperar. Los españoles no los auian acometido por

que pensauan que vn prado que se hazia en medio delos vnos ⁊ delos otros era cienaga y despues que vieron que estaua teso y bueno rompieron por los yndios y desbarataron los ⁊ fueron siguiendo el alcance por el pueblo mas de vna legua ⁊ aqui se hizo muy gran matança ⁊ castigo: ⁊ como los pueblos de adelante vieron que en campo los desbarataua mos determinaron de alçarse y dexarnos los pueblos: y eneste pueblo holgue dos dias: ⁊ al cabo dellos me parti para vn pueblo que se dize Miaguaclan ⁊ tambien se fueron al mõte como los otros. E de aq̃ me parti para otro pueblo que se dize Atehuã: ⁊ alli me embiaron los señores de Cuxcaclan sus mensajeros para que diessen la obidiencia a sus majestades ⁊ a dezir que ellos querian ser sus vassallos y ser buenos: ⁊ assi la dieron ami en su nombre: ⁊ yo los rescebi pensando que no me mentirian como los otros: ⁊ llegando que llegue a esta ciudad de Cuxcaclan halle muchos yndios della que me rescibieron ⁊ todo el pueblo alçado: ⁊ mientras nos aposentamos no quedo hombre dellos enel pueblo que todos se fueron alas sierras. E como vi esto yo embie mis mensajeros alos señores de alli a dezir les que no fuessen malos y que mirassen que auian dado la obidiencia a su majestad ⁊ ami en su nombre assegurando les que viniessen que yo no les yua a fazer guerra ni a tomarles lo suyo sino a traerlos al seruicio de dios nuestro señor y de su majestad / embiaronme dezir que no conoscian a nadie / que no querian venir / que si algo les queria que alli estauã esperando con sus armas. E desque vi su mal proposito les embie vn mandamiento ⁊ requerimiento de parte del emperador nuestro señor en que les requeria ⁊ mandaua que no quebrantassen las pazes ni se rebelassen pues ya se auian dado por sus vassallos / donde no q̃ procederia contra ellos como contra traydores alçados y rebelados contra el seruicio de su majestad ⁊ que les haria la guerra / y todos los que enella fuessen tomados a vida seriã esclauos y los herrarian: y que si fuessen leales de mi serian fauorescidos ⁊ amparados como vassallos de su majestad. E a esto ni boluieron los mensajeros ni respuesta dellos: ⁊ como vi su dañada intencion ⁊ porpue aquella tierra no quedasse sin castigo embie gente a buscarlos alos montes ⁊ sierras / los qualles hallaron de guerra ⁊ pelearon conellos ⁊ hirieron españoles ⁊ yndios mis amigos: ⁊ despues de todo esto fue preso vn principal desta ciudad: ⁊ para mas justificacion se le torne a embiar con otro mi mandamiento ⁊ requerimiento: ⁊ respondieron lo mismo que antes. E luego como vi esto yo hize processo contra ellos ⁊ contra los otros que me auian dado la guerra ⁊ los llame por pregones / ⁊ tampoco quisieron venir. E como vi su rebeldia y el processo cerrado los sentencie ⁊ di por traydores ⁊ a pena de muerte alos señores destas prouincias ⁊ a todos los de mas que se ouiesen tomado durante la guerra y se tomassen despues hasta en tanto que diessen la obidiencia a su majestad fuessen esclauos y se herrassen / y d̃llos o de su valor se pagassen onze cauallos que enla conquista dellos fueron muertos y los que de aqui adelante matassen ⁊ mas las otras cosas de armas ⁊ otras cosas necessarias ala dicha conquista. Sobre estos yndios desta dicha ciudad de Cuxcaclan estuue diezysiete dias que nunca por entradas que mande hazer ni mensajeros que les hize como he dicho los pude atraer por la mucha espessura de montes ⁊ grandes sierras ⁊ quebradas ⁊ otras muchas fuerças que tenian.

¶ Aqui supe de muy grandes tierras la tierra adentro ciudades de cal y canto: ⁊ supe de los naturales como esta tierra no tiene cabo: y para conquistar se segun es grãde y de muy grandissimas poblaciones es menester mucho espacio de tiempo y por el rezio ynuierno que entra no passo mas adelante aconquistar / antes acorde de me boluer a esta ciudad de Guatemala y de pacificar de buelta la tierra que atras dexaua: y por quanto hize y en ello trabaje nunca los pude atraer al seruicio de su majestad porque toda esta costa del sur por donde fue es muy montosa ⁊ las sierras cerca donde tienen el acogida. Assi que yo soy venido a esta ciudad por las muchas aguas adonde para mejor conquistar ⁊ pacificar esta tierra tan grande y tan rezia de gente hize y hedifique en nombre de su majestad vna ciudad de españoles que se dize la ciudad de señor Santiago porque desde aqui esta enel

riñon de toda la tierra ⁊ ay mas ⁊ mejor aparejo para la dicha cõquista ⁊ pacificacion ⁊ para poblar lo de adelante y elegidos alcaldes hordinarios ⁊ quatro regidores segũ vuestra merced alla vera por la elecion.

¶ Passados estos dos meses de inuierno q̃ quedan que son los mas rezios de todo saldre desta ciudad en demanda dela prouincia de Tapalan q̃ esta quinze jornadas de aqui la tierra adentro/ q̃ segun soy informado es la ciudad tan grande como essa de Mexico y de grãdes hedificios y de cal y canto ⁊ açoteas: ⁊ sin esta ay otras muchas ⁊ quatro o cinco dlias an venido aqui ami a dar la obidiencia a su majestad: ⁊ dizen q̃ la vna dellas tiene treynta mil vezinos/ no me marauillo porq̃ segun son grãdes los pueblos desta costa q̃ la tierra adentro aya lo que dizen. Este verano q̃ viene plaziendo a nr̃o señor pienso passar doziẽtas leguas adelãte dõde pienso su majestad sera muy seruido ⁊ su estado augmẽtado: ⁊ vr̃a merced terna noticia de otras cosas nueuas.

¶ Desde essa ciudad de Mexico hasta lo q̃ yo he andado ⁊ conquistado ay quatrocientas leguas. y crea vr̃a merced q̃ es mas poblada esta tierra y de mas gente q̃ toda la q̃ vuestra merced hasta agora ha gouernado.

¶ Enesta tierra auemos hallado vna sierra do esta vn Bolcan q̃ es la mas espantable cosa que se ha visto q̃ echa por la boca piedras tan grãdes como vna casa ardiendo en biuas llamas y quãdo caen se hazen pedaços: y cubren toda la sierra de fuego.

¶ Adelante desta sesenta leguas vimos otro Bolcan q̃ hecha humo muy espantable que sube al cielo/ y de anchor de cõp as de media legua el bulto del humo. Todos los rios que de alli decienden no ay quien beua el agua porque sabe a açubre: y especialmente viene de alli vn rio caudal muy hermoso tan ardiendo que no lo podian passar cierta gente de mi cõpañia que yua a hazer vna entrada: y andando a buscar vado hallarõ otro rio frio q̃ entraua eneste: ⁊ alli donde se juntaua hallaron vado tẽplado q̃ lo pudieron passar. Delas cosas destas partes no ay mas que hazer saber a vr̃a merced sino q̃ me dizẽ los indos q̃ desta mar del sur ala del norte ay vn ynuierno ⁊ vn verano de andadura.

¶ Vuestra merced me hizo merced dela tenẽcia dessa ciudad ⁊ yo la ayude a ganar y la defendi quãdo estaua dẽtro cõel peligro ⁊ trabajo q̃ vr̃a merced sabe: ⁊ si ouiera ydo en España/ por lo q̃ yo a su majestad he seruido me la cõfirmara ⁊ me hiziera mas mercedes/ an me dicho q̃ su majestad la ha proueydo: no me marauillo pues q̃ de mi no tiene noticia: y desto no tiene nadie la culpa sino vr̃a merced por no auer hecho relaciõ a su majestad dlo que yo le he seruido/ pues me embio aca suplico a vr̃a merced le haga relaciõ de quiẽ soy ⁊ lo que a su majestad he seruido enestas partes y dõde ando y lo q̃ nueuamẽte le he conquistado ⁊ la volũtad que tengo de le seruir enlo de adelante: y de como en su seruicio me an lisiado de vna pierna/ ⁊ quan poco sueldo hasta agora he ganado yo y estos hidalgos q̃ en mi cõpañia andan/ y el poco prouecho q̃ hasta agora se nos ha seguido. Nr̃o señor prosperamente crezca la vida ⁊ muy magnifico estado de vr̃a merced por largos tiempos. Desta ciudad de Santiago a. xxviij. de julio de mil ⁊ quinientos ⁊. xxiiij. años Pedro de albarado.

¶ Relacion hecha por Diego godoy a Hernando cortes.

Muy magnifico señor/ desde el pueblo de Cenacanteã escreui a vuestra merced todo lo que hasta entonces me parescio que auia que hazer saber a vuestra merced: y esta sera para hazer saber a vuestra merced todo lo de mas q̃ despues ha sucedido de que me parescio que es biẽ a vr̃a merced hazer relaciõ: ⁊ sabra vr̃a merced que en martes tercero dia de pascua de resurrecion que fueron veynte ⁊ nueue dias de Março por la mañana / el teniente se partio con la gente para yr a vn pueblo que se

dize Sueguéyztean que de allí a Cenacantean auía venido de paz a Francisco de medina antes que el teniẽte alli viniesse q̃ le auía embiado desde Chiapa ꝛ tãbien auía ydo de paz al teniente a Chiapa: ꝛ ami con seys de caballo ꝛ siete ballesteros embio por otro camino para yr a visitar otra prouincia que se dize Chamula q̃ assi mismo me auía ydo de paz al teniente a Chiapa: ꝛ para desde allí yr despues donde yua el teniente porque no es muy lexos lo vno delo otro: ꝛ por el camino que me guiaron auía hasta llegar a cinco pueblos pequeños dela dicha prouincia q̃ todos estan a vista vnos de otros tres leguas de muy perverso camino q̃ muy poco del podimos yr caualgando: ꝛ como llegamos al primer pueblo hallamos que estaua todo despoblado q̃ en todo el no auía la menor cosa del mundo q̃ comer ni vna holla ni piedra: y este pueblo estaua en vn alto ꝛ baxamos del a vna cañada q̃ se bazía para subir alos otros pueblos q̃ desde este q̃ digo muy biẽ se veyã / los quales estauã en vna ladera muy alta muy cerca vnos de otros / ꝛ para subir a ellos se hazia vna cuesta muy alta ꝛ agra q̃ de diestro los caballos con grã pena podiã subir ꝛ començãdo a subir vimos enlo alto enel mismo camino vn esquadron de gente de guerra ꝛ las lanças enbiestas que son tan largas como lanças ginetas: ꝛ yendo assi por la cuesta arriba vimos como por la loma dela dicha ladera venian a trechos vnos de otros muchos yndios corriendo con sus armas a se juntar con los que estauan sobrel camino ꝛ apellidãdo se ꝛ llamãdo se vnos a otros: ꝛ viendo esto ꝛ como la tierra que atras quedaua para boluer peleando era tan peligroso que poniendo se con nosotros en contienda corriamos mucho riesgo: ꝛ corriendo lo nosotros lo corrian todos los demas españoles que conel teniente estauan / acordé que era mejor dexar la subida ꝛ tornar nos al pueblo que atras quedaua que digo q̃ estaua despoblado: y de alli embie les a hablar ꝛ les embié a dezir con vn yndio de Cenacãtean q̃ porq̃ lo auian hecho mal q̃ no auian adereçado el camino para q̃ fuessemos q̃ los caballos no podian subir arriba / q̃ viniessen alli donde estauamos los señores o algunos principales para les hablar lo q̃ el teniente nos auía mãdado q̃ les diessemos ꝛ hiziessemos saber: ꝛ nos embiaron a dezir q̃ no queriã venir ni que fuessemos alla q̃ que los queriamos / q̃ nos boluiessemos sino q̃ alli estauan con sus armas apercebidos para recebir nos. E viendo esto ꝛ acordãdo se me dela de Almería q̃ me parèscio semejãte a ella porq̃ no nos acaescicsse algũ desman como se puede creer segũ lo q̃ despues sucedio q̃ fuera miraglo escapar ninguno de nosotros por no poder pelear a caballo ni retraer nos nos boluimos / porq̃ boluiẽdo el teniente con toda la gente sobre ellos se podía biẽ castigar: ꝛ boluiendo la guia nos lleuo por vn camino de atajo porel qual fuymos a salir a puesta de sol adõde el teniente estaua aposentado q̃ era enel camino en vna muy buena vega muy grãde apar de vn rio ꝛ cercado de muy hermosos pinales a vista de tres pueblos de Cenacantean q̃ estauan en vna sierra q̃ alli jũto se hazía q̃ aura hasta esta vega de Cenacãtean dos leguas ꝛ media: ꝛ alli llegados le hize saber al teniente lo que auiamos visto ꝛ que me parescia q̃ era bien que aquellos no quedassen sin castigo / ꝛ a el assi le parescio.

¶ Otro dia por la mañana treynta de março miercoles partimos para yr sobrel dicho pueblo de Chamula: ꝛ quedãdo enla dicha vega todo el fardaje ꝛ algunos dolientes ꝛ cõellos Frãcisco de ledesma regidor cõ diez de caballo para guarda del real ꝛ nos guiarõ por otro camino q̃ yua ala dicha cabecera dela dicha prouincia ꝛ llegamas a ella a ora delas diez ỏl dia ꝛ antes de llegar a ella se haze vna muy gran cuesta hazia baxo muy peligrosa enla qual ala buelta algunos caballos cayeron en harta hondura a vn que no peligraron por no ser de piedras ꝛ auer enella algunas matas.

¶ Baxado señor abaxo dela cuesta alderredor del pueblo q̃ esta en vn cerro muy alto se haze vna cañada ꝛ creyẽdo q̃ luego se pudiera tomar los de caballo nos partimos en tres quadrillas para cercar el dicho pueblo ꝛ dar enla gente q̃ huyesse con parte de nros amigos: y el teniente con los peones ꝛ los demas delos amigos porque caballo en ninguna manera podia subir sino era con mucho peligro ꝛ de diestro / començó a subir por vna ladera por do yua el camino muy angosto ꝛ a partes de peña tajada. E llegados ya arriba antes

de llegar al pueblo apar de vnas casas rescibieron con muchas piedras ꝛ flechas ꝛ con mu
chas lãças como las q̃ tengo dichas q̃ son las armas con q̃ ellos mas pelean ꝛ cõ vnas pa-
uesinas q̃ les cubre todo el cuerpo desde la cabeça hasta los pies/las quales quãdo quierẽ
huyr ligeramẽte arrollã ꝛ toman debaxo del sobaco ꝛ muy presto quãdo quierẽ esperar las
tornã a estender: ꝛ aqui peleo vn rato cõellos hasta q̃ los retraxo ꝛ metio por vna muy fuer
te albarrada desta manera/q̃ tenia de alto dos buenos estados ꝛ tan gruessa como quatro
pies ꝛ mas toda de piedra ꝛ tierra entretexida cõ arboles y hecha de mucho tiẽpo/ ꝛ por la
parte mas aspera tenia vna escalera de gradas muy angosta q̃ subia hazia arriba por dõde
entrauã adẽtro: y encima dela dicha albarrada todo del luẽgo puestas tablas muy gruessas
tan altas como otro estado ꝛ muy reziamẽte atadas con muy buenos maderos por fuera ꝛ
por dedẽtro ꝛ muy fuertes bexucos ꝛ cuerdas. E antes de llegar ala dicha albarrada al pie
dilla estaua hecha vna palizada de madera metida enel suelo ꝛ cruzada vna cõ otra ꝛ atada
tan fuertemẽte q̃ todos estauamos muy espãtados: ꝛ desde la dicha albarrada de piedra ꝛ
por dedẽtro desde vn cerrillo q̃ se hazia todo lleno de monte peleauã tã fuertemẽte ꝛ tira uã
tãta piedra q̃ no auia medio de poder le entrar por ningũa parte. Y estãdo assi arremetierõ
ciertos españoles ala dicha escalera creyẽdo entrarles ꝛ no fueron llegados arriba quando
los leuãtaron en peso con las lãças ꝛ los bizierõ boluer rodãdo por ella: ꝛ lo mismo bizierõ
por dos o tres vezes q̃ acometierõ por entrar les/lo qual era impossible por q̃ dedentro era
hõdo: ꝛ desta manera se defendiã ꝛ hirierõ muchos españoles ꝛ de nros amigos: ayn q̃ cõel
artilleria ꝛ ballestas se les hazia harto daño/porq̃ ellos se descubrian tã bien para pelear q̃
no podia ser menos/ ꝛ muy pocos tiros se echauã perdidos que no se empleassen.

¶ Viendo señor q̃ no querian huyr/los de cauallo q̃ abaxo los estauamos esperãdo acor-
damos de dexar los cauallos ꝛ bazernos peones: ꝛ subimos arriba ꝛ peleamos todo aquel
dia hasta q̃ fue denoche q̃ todo aql dia se gasto en desazer la estacada de madera q̃ estaua de
lãte dela dicha albarrada. Y el teniẽte embio al real por hachas ꝛ açadones ꝛ barretas pa-
ra derribar el albarrada de piedra/porq̃ de otra manera no auia medio para les poder en-
trar/q̃ no se assomaua hõbre quãdo veynte lãças le teniã puestas enlos ojos. E como ano
checio alli enlas dichas casas q̃ eran dos o tres desde dõde peleauamos tuuimos la noche
velãdo con mucho recado: ꝛ no menos dedẽtro bizieron q̃ toda la noche bizierõ muy gran-
des axeytos ꝛ gritas ꝛ tañendo atabales: ꝛ muchas vezes nos tirauã piedras ꝛ algunas fle
chas: ꝛ se oya como arrancauan piedra para tirar porque sonaua al tiempo que la descarga
uan enel suelo.

¶ Luego señor como fue de dia començamos a cõbatir el albarrada: ꝛ ya q̃ el sol salia vinie
rõ las hachas ꝛ açadones ꝛ barretas porq̃ se auia embiado: ꝛ venido se comẽço a desazer el
albarrada: ꝛ como comẽçamos alos apartar/nros amigos traxeron hazes de paja ꝛ fuego
ꝛ pusieron lo encima dela albarrada alas tablas para las quemar: ꝛ tan presto como comẽ
ço a arder el fuego socorrierõ con muchas ollas de agua para lo matar: ꝛ antes desto auian
hecho vn ardil q̃ nos echauã mucha agua caliẽte embuelta en ceniza ꝛ cal. Y estãdo assi pe-
leãdo echarõ vn poco de oro desde dẽtro diziẽdo q̃ dos petaças teniã de aq̃llo q̃ entrasemos
alas tomar como gente q̃ nos mostraua tener nos en poco. E ya que era mas de medio dia
quasi a hora de bisperas teniamos hechos dos portillos por los quales nos juntauamos
tanto cõellos q̃ pie a pie peleauamos: y ellos como de cabo tener quedo tãto q̃ los valleste
ros sin encarar a mãteniente les poniã las ballestas alos pechos ꝛ no haziã sino apretar las
llaues ꝛ derribar. Y estãdo desta manera vino vna grãdissima agua ꝛ vna niebla tan escura
q̃ apenas vnos a otros nos podiamos ver/fue forçado desuiarnos del albarrada alas ca-
sas ꝛ turo el agua vna hora: ꝛ passada y esparzida la niebla tornamos al cõbate ꝛ hallamos
nos burlados/q̃ segun parece la noche antes como se vierõ apretar ꝛ aql dia no auian he-
cho sino alçar el bato ꝛ mugeres ꝛ quãto teniã: ꝛ subiẽdo el albarrada no auia hõbre dẽtro ꝛ
porq̃ pareciesse q̃ estauan alli dexarõ las lanças arrimadas al albarrada q̃ se parescian por
defuera: y entramos por el pueblo adelãte el qual era muy trabajoso de andar porq̃ cada

cinco o seys casas era vna fortaleza en ser fuertes: y los arroyos del agua eran tan grandes q̃ auia llouido q̃ no podiamos andar sin dar muchas caydas: y los amigos siguieron hasta abaxo y tomarõ muchas mugeres y mochachos y algunos hõbres/ tenia assi mismo las lãças arrimadas alas puertas delas casas porq̃ pensasemos q̃ estauã dentro: y aqui estuuimos todo este dia y la noche dõde hallamos harto de comer q̃ bien lo auiamos menester a causa q̃ los dos dias no auiamos comido ni teniamos q̃ ni a vn los cauallos: y no hallamos otra cosa. Supimos delos prẽsos q̃ el dia antes se auian muerto dozientos hombres: y q̃ aql dia q̃ auiã muerto tãtos q̃ no los contaron: y nos dixeron como auian estado alli gẽte dela otra prouincia de Guegueyztean.

¶ Viernes primero dia del mes de abril nos tornamos al real y porq̃ descãsassen los españoles q̃ todos los mas estauã heridos y se hiziesse almazẽ q̃ mucho se auia gastado estuuimos alli y el sabado adelante.

¶ Domingo tres dias del mes de abril despues de auer oydo missa partimos de aqui para el dicho pueblo y prouincia de Guegueyzteã y el camino hasta llegar a vista desta cabecera desta prouincia es todo muy bueno y llano de buenos pinales y montes raso: y antes de llegar a esta prouincia esta vna gran cuesta q̃ se abaxa hazia baxo y el pueblo esta sobre otra cuesta: y vimos como de otro pueblo por vna loma yua corriendo mucha gente cõ sus armas a se meter enla dicha cabecera y llegados alla luego parecierõ las albarradas q̃ tenian muy grãdes mas no eran tan fuertes como las de Chamula: y como ouiessen gustado y visto lo q̃ en Chamula se auia hecho desmãpararon el pueblo y albarradas y se pusieron en huyda muchos dellos por vna ladera de vnos cerros y toda la mas gẽte por vn valle que abaxo se hazia de mabizales: y por no lleuar buẽ cõcierto no se mataró o prendierõ mas de quinientas personas todos hõbres/ porq̃ el teniente no quiso aguardar q̃ la gẽte fuesse toda junta y adelãto se con cinco o seys de cauallo q̃ cõel fuymos y tiramos porel camino adelãte tras los q̃ yuã por la ladera porq̃ nos hallamos enlo alto: y como era mal camino no podiamos alcãçar sino muy pocos q̃ se mataró y algunas mugeres q̃ se tomarõ: y los de abaxo yua todo lleno el valle q̃ era lastima y assi porq̃ tardo mucho la gẽte q̃ ya todos erã ydos Todos dexaron las armas q̃ lleuauã como hõbres q̃ yuan perdidos: y los cinco o seys de cauallo q̃ yuã cõel teniẽte seguimos hasta llegar a otro pueblo pequeño media legua adelãte bien fuerte y alli esperamos la gente: y el teniente assento alli real.

¶ Otro dia lunes el teniẽte embio a Alonso de grado a vn pueblo con cierta gẽte q̃ se parecia deide alli de vna casa blãca q̃ auia hasta el dos buenas leguas segũ los q̃ alla fuerõ dezia/ porq̃ dezian auer se acogido alli la gẽte y parecio estar muy fuerte porq̃ era enlo mas alto ỹla sierra y boluio el mismo dia enla noche y dixo no auer hallado nada. Parecẽ se desde esta cabecera de Guegueyzteã diez o doze pueblos alderredor ỹlla todos enla sierra y le son subjectos/ el valle que passa por abaxo es muy hermoso de labranças y passa porel vnrio pequeño.

¶ Todos los pueblos desta tierra son desta manera/ q̃ tienẽ guerra vnos con otros: desde aqui embio el teniente vn yndio delos q̃ se ouieron a hablar alos señores q̃ viniessen de paz y los espero el dicho dia lunes y martes todo el dia que no vino ninguno.

¶ Miercoles seys dias del mes de abril nos partimos destos dichos pueblos de buelta para Cenacanteã y seguimos camino para Cematã/ porq̃ viendo q̃ los pueblos q̃ se dauã de paz tan presto se reuelauã/ todos los españoles perdierõ esperãça a vn q̃ la lleuamos buena viendo q̃ se descobriã muchas poblaciones y todos veniã de paz yuã cobdiciosos para pedir por alli repartimiẽtos/ con esto luego se les trocarõ las voluntades diziẽdo q̃ era biẽ passar adelãte porq̃ aqlla tierra no era para q̃ ninguno osasse enella tomar yndios. Y viendo esto el teniẽte pareciẽdo le lo mismo q̃ no ouo ninguno q̃ no pareciesse nos tornamos como digo la buelta de Cenacãtean: y desde aqui fue Alonso de grado a Chiapa y le recibieron muy bien y a otros españoles que fueron a ver otros pueblos que alli el teniente les auia depositado.

¶ Estando señor aqui eneste dicho pueblo de Cenacanteã supe como Frãcisco de medina auia sido causa q̃ estas dichas dos prouincias se alçassen ⁊ hize cõtra el informaciõ y le prẽdi y le tome su cõfession: ⁊ porq̃ avn q̃ alli se castigara los yndios no lo podiã saber porq̃ nũca mas boluierõ de paz ⁊ porq̃ estauamos de camino le di al tiẽpo dela partida sobre fianças para en llegãdo a esta villa proceder cõtra el ⁊ yo señor le tẽgo enla carcel a buẽ recado ⁊ se hara justicia: ⁊ porq̃ vr̃a merced sepa de q̃ manera los hizo alçar embio a vuestra merced treslado del processo porque porel vuestra merced lo vera / ⁊ por esto sobre este caso no me alargo mas.

¶ Lunes onze dias del mes de abril nos partimos deste pueblo de Cenacãtean ⁊ fue el señor cõel teniẽte ⁊ cõ algunos indios el qual siẽpre fue cõ nosotros hasta Cematã ⁊ despues hasta llegar ala tierra de paz cõ muy buena volũtad: y este dia q̃ digo fuymos a dormir tres leguas en vnos pinales de frẽte de vn pueblo subjecto a Cenacãtean dõde nos tenian hechos muy buenos ranchos: ⁊ abierto ⁊ deseruado el camino ⁊ aqui nos proueyerõ los yndios muy biẽ de comida: y el martes adelãte fuemos a otros rãchos otras tres leguas dõde vinierõ ciertos pueblos con comida / delos quales el teniẽte tomo relacion como hazia de todos los que antel venian: ⁊ por esto dello yo no hare relaciõ a vuestra merced porque yo no la puedo tomar.

¶ Miercoles señor adelante fuymos a otros ranchos atres leguas ⁊ media / aqui vinierõ ciertos naguatutos de vna prouincia q̃ se dize Anapanasclã q̃ ya otras vezes auiã venido de paz ⁊ cõellos ciertos yndios de Michanpa: ⁊ cõ los dichos naguatutos el teniẽte auia embiado ⁊ traxeron vn poco de oro ⁊ vna jauilla con caxquillos para saetas q̃ dixeron q̃ el español q̃ esta en Soncomisco selas auia mãdado hazer para pedro de aluarado. Esta prouincia o pueblos segũ yo supe de Cerca de Soncomisco ⁊ sus amigos no se si le son subjetos / los yndios q̃ vinierõ erã de muy buena voluntad para cõ los españoles q̃ deue ser buena cosa alo q̃ todos creymos / dixerõ nos como pedro de aluarado auia entrado en Uclatã ⁊ auia tenido guerra ⁊ auia muerto mucha gente. Dixeron que desde su tierra a Uclatã no auia mas de siete jornadas: ⁊ desde Chiapa a su tierra destos tres jornadas: de manera q̃ por lo q̃ los yndios deziã puede auer desta villa a Uclatan cien leguas o poco mas quãdo mucho. Aqui señor vinieron otros yndios de otros pueblos de paz al teniẽte ⁊ de vn pueblo q̃ se dize Gueyteupan ⁊ de otro q̃ se dize Tesistebeque ⁊ traxerõ vn poco de oro. Embio el teniente conellos dos españoles a ver estos pueblos.

¶ Jueues adelãte nos partimos destos ranchos ⁊ fuymos a dormir otras tres leguas dõde auiã hecho muchos rãchos ⁊ muy buenos y el camino muy abierto ⁊ deseruado / alli parescio vna persona en q̃ dixo ser señor de Clatipilula de buena presencia q̃ los auia mandado hazer ⁊ traxo abastadamente de comer: ⁊ dixo q̃ el tenia abierto el camino hasta su tierra que viesse lo que mandaua: y el teniente le dio las gracias.

¶ Viernes adelante partimos destos ranchos para el pueblo de Clatipilula q̃ aura hasta el tres leguas y es el camino el peor q̃ jamas se ha visto enla nueua españa / tal q̃ si los yndios no le tuuierã bien adereçado era ympossible passar adelãte: ⁊ cierto de alli nos boluieramos porq̃ es todo de muy altas sierras ⁊ muy asperas: ⁊ legua ⁊ media de baxada tã agra q̃ mas peligrosa no podia ser porq̃ ala vna parte era de vna ladera de mucha hondura ⁊ a partes de peña como tosca q̃ no auia adõde los cauallos pusiesen los pies: y teniã lo tã biẽ adereçado con muchas estacas hincadas ala parte dela ladera ⁊ maderos muy fuertes atados muy biẽ y echada mucha tierra ⁊ cabado todo lo q̃ auiã podido cabar: ⁊ avn en partes dela misma peña quebrada ⁊ arboles infinitos cortados para abrir el camino en q̃ auia arbol q̃ se midio de nueue palmos de gruesso medido por medio ⁊ otros muy gruessos q̃ bien parescia auer lo fecho con buena voluntad ⁊ auer andado alo hazer gẽte harta: ⁊ de verdad avn q̃ españoles ouieran andado con los yndios hartos dias alo hazer no estuuiera mejor adereçado. E abaxado este puerto nos lleuarõ a aposentar fuera del pueblo a muchos ranchos q̃ nos tenian fechos donde vino el señor con presente de oro avn q̃ poco ⁊ plumas / ⁊

vnos paxaros muertos delos que las crian: ⁊ traxeron harta abundãcia de comida mucha gente q̃ andaua siruiendo ⁊ traxẽdo agua ⁊ yerua. Esta este pueblo con otros q̃ le son subjectos en vn hermoso valle a par de vn rio sierras de vn cabo y de otro: ⁊ aqui vinieron otros pueblos de paz al teniente cõ comida ⁊ con oro poca cosa. E por esperar los españoles q̃ el teniẽte auia embiado a Guiteupan / estuuimos aqui quatro dias hasta q̃ vinieron ciertos yndios con vn bonete dellos a nos dezir como yuan por otro camino a salir a otro pueblo do auiamos de yr. Aqui señor vinierõ ciertos yndios d̃los çapotecas q̃ de Chiapa a Quichula se auiã ydo a biuir porque es cerca deste pueblo: y venian a traer de comer a grado ⁊ ver que les mandaua.

¶ Miercoles adelante veynte de abril partimos deste pueblo de apilula para seguir nuestro camino: ⁊ a dos leguas del llegamos a otro pueblo q̃ esta junto ala ribera del mismo rio de Chapilula entre vnas sierras subjecto a otro q̃ esta adelãte silusinchiapa q̃ aura hasta el dos leguas donde fuymos aq̃l dia. Enestas dos leguas estan otros pueblezuelos q̃ le son subjectos todos enla misma ribera del dicho rio entre sierras / y es el camino hasta llegar a este silusinchiapa tan malo q̃ no se como lo pueda cõprehender para lo dezir: avn q̃ enla verdad los naturales destos pueblos lo teniã harto bien adereçado como mejor auiã podido segũ la disposiciõ: ⁊ avn q̃ cõ gran trabajo passamos / delos naturales fuymos muy bien recebidos ⁊ nos proueyeron al presente de mucha comida. Y estãdo alli aposentados la misma noche q̃ llegamos ⁊ jueues ⁊ viernes nunca hizo otra cosa sino llouer muy grãde agua de suerte q̃ crecio el rio de tal manera q̃ como este pueble este entre sierras y el rio va siguiendo por donde va el camino ⁊ como sea muy furioso no podimos yr atras ni adelante: ⁊ mediãte este dicho tiẽpo los yndios deste pueblo todos se fuerõ q̃ ningũo boluio ni parecio mas / no se porque causa lo pudiessen hazer auiẽdo nos rescebido tan bien ⁊ puesto tãto trabajo en adereçar el camino.

¶ Domingo adelante el teniente ya q̃ auia cessado el agua embio los peones a entrar por ver si podria hallar alguna gente ⁊ se boluieron sin hallar nada. Y estos dias q̃ aqui estuuimos los q̃ no llouio catamos este rio porq̃ parescia tener disposiciõ de oro / hallaron vnas punticas muy sotiles q̃ no eran nada: mas cato se como cosa de burla ⁊ no auia aparejo. E desde aqui el teniente embio vn mandamiẽto alos de vn pueblo q̃ se dize Clapa adelante destos que se dize ser subjecto a Cematan.

¶ Lunes adelante partimos deste dicho pueblo ⁊ fuymos a obra de dos leguas ⁊ media adelante a otro pueblo q̃ se dize ser subjecto a Cematan q̃ se dize Estapaguajoya que terna quinientas casas ⁊ todo el camino es por el dicho rio lo mas del ⁊ se passa muchas vezes: ⁊ al passar recebimos mucho trabajo ⁊ algunos españoles harto peligro q̃ es el camino todo riscos y el rio de piedras muy grãdes ⁊ va muy rezio / q̃ de verdad no creo q̃ enel mũdo cauallos peor camino an andado. E porq̃ partimos en siendo de dia ⁊ tuuimos harto que llegar a puesta de sol sin parar ⁊ todos los cauallos deserrados ⁊ fatigados del mucho trabajo: ⁊ algunos cayeron delos riscos enel agua que corrieron harto peligro.

¶ Este pueblo es muy bueno ⁊ apazible de muy buenas plaças ⁊ casas y hermosos aposentos ⁊ muy fermoso valle de labrãças apar d̃l dicho rio / sierras de vn cabo y de otro avn q̃ no tan altas como las de atras / estaua despoblado otro dia martes q̃ quando piensa el hõbre q̃ esta q̃ no ay mas q̃ pedir entõces procura morder ⁊ hazer mal: de manera q̃ por mucho q̃ sobre el auiso este qualquiera q̃ conel cõtratare le ha de hazer errar vna vez o otra / no se q̃ mala ventura es la deste hõbre / porq̃ quando habla es fingido ⁊ solapado ⁊ paresce q̃ lo hecha a buena parte ⁊ quando le paresce q̃ tiene al hõbre seguro ⁊ asido luego ꝓcura de hazerle errar con vnas mañas que ni sabe el hõbre si las atribuya a buena parte o mala. Y enla verdad q̃ donde el estuuiere no creo ninguno puede estar en paz. Assi que este hombre no auia de estar sino donde vr̃a merced estuuiesse que no osaria rebullir se: ⁊ todos tenemos que no estando enesta villa biuiriamos en paz / ⁊ assi lo ouieramos estado si el aca no viniera. E crea vuestra merced que avn que el hombre quiera apartarse del no es en su mano. E

porque toda esto es assi la verdad lo escriuo a vuestra merced/avn que ya vuestra merced le conosce.

¶Señor despues deste pueblo dela cabecera de Compilco yo me vine adelante assi porq̃ venia muy malo/como por visitar vnos pueblezuelos subjectos a Compilco que vuestra merced nos hizo merce a Pedro de castellar y ami/enlos dos no hallamos persona ninguna:y enlos otros dos en cada vno obra de treynta hõbres yndios y nos dierõ obra de diez mil almendras de cacao y hasta quarenta pesos de oro y de cobre q̃ dixeron q̃ toda la gente era muerta:y assi me passe de largo y me vine a esta villa y apar de vna ala se me cayo muerta vna yegua de dos y vn cauallo q̃ auia lleuado para seruir enla guerra y el caualloque era vno õlos buenos de toda la tierra quando desta villa salio/quasi ala muerte de enfermedad q̃ porel camino le dio del mucho trabajo.Sabra vuestra merced q̃ quãdo desta villa salimos antel teniente y alcalde y regidores/todos los de cauallonos obligamos q̃ no auiendo se enla entrada de que pagar se si alguna bestia muriesse o se lisiasse que la pagariamos entre todos:y como ya el teniente auia partido el oro y no auia de que pedi que me la hiziessen pagar o delo q̃ se auia auido/o entre todos como se auian obligado:y a vn q̃ me auia costado doziẽtos y treynta pesos y me dauã por ella dozientos y cincuẽta me la tassaron en dozientos:y començaron algunos a dezir q̃ si la mandauã pagar q̃ dezian q̃ se auian de yr dela villa:y yo dixe q̃ nunca dios quisiesse q̃ por la paga de mi yegua se fuessen que no queria pedir la/ que vuestra merced mandaria q̃ se me pagasse si fuesse justicia.Suplico a vuestra merced que auiendo respecto al desseo con que yo fuy a seruir y al menoscabo de mi caualloque traxe quasi perdido/y a vn potro q̃ enla entrada se me despeño y lisio en vna anca:y a otra potrãca q̃ aqui se me murio/pues que la ganancia delos yndios no la cõpadecẽ vuestra merced sea seruido del oro que se ouo o delo q̃ se obligaron que se me pague.Y esto escriuo lo a vuestra merced al presente para que lo sepa que yo embiare dello a vuestra merced informacion en como todos se obligaron cõ vna persona cõ mi poder para que vuestra merced me haga merced de vn mandamiento para ello.

¶Señor venidos todos a esta villa ami me parecio que seria biẽ q̃ fuesse ante vuestra merced vn procurador q̃ lleuasse a vra merced relacion de todo lo sucedido y informa se a vuestra merced acerca del repartimiento lo q̃ es cada cosa/y quien tiene y quien no para suplicar y pedir a vra merced nos hiziesse merced delas cosas q̃ esta villa tiene necessidad:y hable al teniẽte y alos regidores sobre ello:y todos vinieron q̃ era bien y quedo para otro dia que nos juntassemos para ello:y nos juntamos y hallamos a Juan de limpias y Bustamante tan desuiados de querer que vuestra merced sea informado delo que conuiene q̃ todo no aprouecho nada y querian que esperassemos a Bozmolejo que se dize aca q̃ es ydo do esta Pedro de aluarado/no sea que lo atribuya sino es al poco cuydado que tienen de mirar lo que conuiene ala republica:y aq̃llos que mas llenos de yndios estan eneesta villa son ellos/porque el Juan de limpias y su hermano tienẽ la cabecera de Quẽchula que es la mejor cosa que ay aca/y otra cabecera q̃ se dize Anauclãxiquipila tan buena como Quichula y con otros pueblos subjectos a ellas:y par desta villa el pueblo de Catecleseguatarabion que se dize Anaçanclan q̃ es tan buena cosa como caltiua.E a bustamante vuestra merced le hizo merced por su cedula dela mitad de Ultatepeque y sus subjectos en compañia de Tapia y la mitad de Tilcecoapa apar desta villa/es muy buena cosa y tiene apar de Quechula y apar de Teapa y encimacõ otros ocho o diez pueblos de que vuestra merced no es sabidor/porq̃ quãdo vra merced le hizo merced õlos de Ultatepeque y Tilcecoapã fue porq̃ le dixerõ a vra merced q̃ no tenia indios ningunos:y con estos q̃ el tiene sin q̃ vra merced lo sepa puedẽ cũplir con dos vezinos segun todos dizen.E como esto vi conosci dellos q̃ tampoco venian en q̃ se escriuiesse a vra merced lo q̃ era razon:y acorde de escreuir lo por mi lo q̃ me paresciesse.Suplico a vra merced resciba de mi en todo mi sana y buena voluntad q̃ es muy aparejada para lo q̃ tocare al seruicio de sus majestades y de vra merced y bien dela republica.Y enlo delos yndios y repartimientos sabra vra merced q̃ muchos

vezinos enesta villa tienen yndios muchos dias ha sin tener titulo de vra merced: r a vn creo que tampoco depositados por el alguazil mayor en nombre de vuestra merced r vnos tienen manadas de pueblos: r otros por no tener yndios se van desta villa. E digo manadas de pueblos porque es assi verdad r los que los tienen ay otros que cabrian tan bié r a vn mejor enellos que no enlos que los tienen / digo lo que tienen demasiado segun que otros que mejor que ellos lo merescen r an seruido. Assi q̃ señor yo no entiendo como estan estos yndios ni de que manera algunos dellos se siruen / bien veo yo que todos no son de mucho prouecho / mas menos lo tenian los que nada no tienen r se van por no los tener / lo que no harian si se cumpliesse conellos con lo que en algunos dellos ay demasiado: que conforme alos repartimientos que tienen las personas a quien vuestra merced tiene volũtad delos mejorar les sobra algunos delos demas: y es bien que todos tengã pues se puede hazer r cõtẽtarlos r para esto que vuestra merced sepa lo que cada vno tiene no se puede ver por la visitaciõ ni deposito que el tiene o vuestra merced puede embiar sino embia vra merced a mandar que sepa muy bien r con mucha clareza lo que cada vno tiene y en q̃ parte r por cuyo titulo: r de otra manera nunca vuestra merced sera bié informado para lo dar a todos segun el desseo de vuestra merced r lo q̃ a cada vno es razõ segun lo que ay se le de: y enesto vra merced mande lo q̃ mas fuere seruido: r ami parescer esto cõuiene mucho hazer se para lo que toca al bien general de toda esta villa antes que vuestra merced cõfirme r haga el repartimiento / porque de otra manera muchos q̃ estan mal prouey dos se yrian desta villa como vuestra merced por la obra vera que alla comiençan de yrse.

¶ Por no dezir señor mal de nadie quiero dexar de escreuir a vra merced lo q̃ eneste capitulo / pero por q̃ mucho me pesa q̃ ninguno a vra merced sea ingrato delas mercedes q̃ les haze r por lo q̃ toca a todos los desta villa sepa vra merced quié conosce las mercedes de vra merced rescebidas / o quien no. Sabra vra merced q̃ por estos caminos q̃ hemos andado el regidor bustamante muchas vezes dizé que ha dicho q̃ mas querria ser chinche q̃ no regidor desta villa: y esto no crea vra merced q̃ si yo selo oyera que assi lo dexara passar / ni tampoco oyendo lo: mas dexe lo por q̃ supe que delante del teniente lo auia dicho r por su acatamiento lo dexe: y tengo que es verdad q̃ lo ha dicho por q̃ Juan de salamanca vn dia selo estaua riñiend r diziendo quã mal hablado era. Dezia el dicho Bustamante q̃ lo auia dicho por conoscer voluntades / vea vra merced q̃ se dara a este tal por el regimiento para hazer lo que deue demas de otros malos respectos q̃ tiene de q̃ todos quantos alla van a vuestra merced pueden informar. E hago lo esto saber a vra merced por q̃ se que esta vuestra merced del mal informado r a vn engañado no lo conosce bien ni sabe la maña q̃ tiene. No niego yo q̃ sea hijo dalgo ni digo esto para q̃ no meresca q̃ vuestra merced le haga mercedes: mas digo que para le encargar semejante cargo es encargar mucho la conciencia de vuestra merced: r por no estar vuestra merced del bié informado: r no crea vra merced q̃ lo hago por q̃ le tẽgo mala intencion / q̃ no tengo sino buena: mas porque me duelo delo q̃ toca al seruicio de vuestra merced me mueuo a escreuir lo r por q̃ es mucha verdad r muchas cosas que del se podrian dezir.

¶ Señor dende a quatro dias que a esta villa llegamos vino el señor de Tluyrpoual el de Titilepaque r me dieron vna carta de vuestra merced enla qual me mãdaua q̃ en todo caso hiziesse la casa de vra merced / r como no aya estado aqui ha cessado / r la madera que al cacique auia encomendado no me parece q̃ la tenia buscada / dio me por desculpa q̃ auia estado muy malo: y enla verdad yo assi lo dexe como creo escreui a vra merced / el estuuo aqui cinco dias r hize llamar los principales del pueblo de Pedro del castellar r mio r se fuerõ con ellos y estuuieron dos dias buscãdo el rio arriba por los pueblos del madera / r boluieron r me dixeron como auiã hallado recado q̃ quando quisiesse vernia gente a ello / yo les dixe q̃ despues de sant Juan r assi lo hare q̃ luego lo porne por la obra lo mejor q̃ yo pueda / por q̃ los solares estan en buen cabo r sobre el rio.

¶ Tambien venia señor enla carta que vn yndio que a vuestra merced fue auia dicho que

02568

yo pedi oro a Luys marin/ vuestra merced me mando en la ciudad que no selo pidiesse/ yo assi selo he dicho/ dixe lo al cacique como en la carta venia y espanto se: y dixo que el yndio no supo lo que dixo. Dixo me señor que tenia cierto cacao allegado para vuestra merced y que ya fasta que yo lo viesse no lo queria embiar: y por escreuir a vra merced dexe de passar al otro cabo del rio a lo ver y despachar otro dia despues de sant Juan yre alla y lo embiare a herrera a Tuxtebeque y las mas hachas que pudiere auer/ tienen algunas q̃ se passan de sus pueblos muchos yndios a Oluta y a Titiquipaque: y yo lo pregunte al cacique y a xpoual y dizen q̃ no: y esto es opinion que an tomado desde ogaño que Juan de limpias publico que sus yndios dezian que Marino quando vino auia echado vn pecho por todos los pueblos de españoles a cada casa cada dia quarenta almendras y que les auia dicho que a nosotros que no nos diessen oro ni cacao sino de comer/ que no estauamos aqui sino por guardar este rio/ que el oro era para vuestra merced y el cacao para marino/ y esto es verdad que el dicho Juan delimpias lo dixo muchas vezes delante de mi y del teniente y de otros.

¶ Señor los esclauos que traxe de vuestra merced que son treynta y quatro porque son mugeres y niños los mas si ala ciudad van todos en el camino se an de morir/ acorde que estarian al presente mejor en Oluta hasta hazer lo saber a vuestra merced: y si a vra merced le paresce que sera mejor lleuarlos a Cotusca o ala villa rica pues alli vra merced tiene casas y hazienda donde puede estar pues es tan caliẽte y se hallara mejor: y sino venderlos como vuestra merce mas fuere seruido vra merced me lo embie a mandar porque assi se haga y si vuestra merced mandare que se vendan suplico a vuestra merced me embie a mandar si se venderan fiados/ porque en esta villa no ay quien tenga vn marauedi.

¶ No se señor que mas al presente escreuir a vuestra merced mas de suplicar a vuestra merced sea seruido que el repartimiento cesse hasta que vuestra merced sea informado ỹlo que arriba tengo dicho porque assi cumple a esta villa: y de otra manera quedara muy escuro y cada dia yran a vuestra merced a dalle enojos como siempre an hecho a esta causa. Nuestro señor la muy magnifica persona y estado de vuestra merced augmente como vuestra merced desea. Diego godoy.

Fue impressa la presente carta de relacion

enla ymperial ciudad de Toledo por Gaspar de auila.
Acabose a veynte dias del mes de Octubre.
Año del nascimiento de nuestro saluador Jesu christo de mil y quinientos y veynte y cinco años.

✠

BS123
.C828

CAUDEO